1965

5638

39
16144
19656

1118135
DL 1965
BPE Burgos
3418135 DL 1965

HA HABLADO LA IGLESIA

DOCUMENTOS DE ROMA Y DEL EPISCOPADO ESPAÑOL, A PROPÓSITO DEL MOVIMIENTO NACIONAL SALVADOR DE ESPAÑA

EDITORIAL ESPAÑOLA

1937

96 V/177

HA HABLADO LA IGLESIA

HA HABLADO LA IGLESIA

DOCUMENTOS DE ROMA Y DEL EPISCOPADO ESPAÑOL, A PROPÓSITO DEL MOVIMIENTO NACIONAL SALVADOR DE ESPAÑA

B.P. BURGOS
N.R. 117798
N.T. 89726
C.B. 1118135
DL
1965

BIBLIOTECA PÚBLICA
BU...105

EDITORIAL ESPAÑOLA
1937

IMP. ALDECOA.-BURGOS 13753

AL LECTOR

Sí; ya ha hablado la Iglesia sobre los asuntos de España, y ha hablado con tal claridad y abundancia, que no deja lugar a dudas.

Ha condenado enérgicamente la actuación de los malos españoles, que venden su Patria al extranjero; y ha condenado también a los malos católicos que pactan alianzas con los marxistas y comunistas en contra de la Patria íntegra y una.

Los impacientes, los desconfiados, ya están satisfechos. Ya no os podréis preguntar, como os habéis preguntado más de una vez: Pero ¿qué hace Roma?, ¿por qué no habla el Papa?

Y resulta que Roma ha hecho lo que tenía que hacer, y el Papa ha hablado muy desde el principio, pues ya el 14 de agosto pronunciaba estas palabras: "Cuanto hay de más humanamente humano y de más divinamente divino: personas sagradas, cosas e instituciones sagradas; tesoros inestimables e insustituíbles de fe y de piedad cristiana, al mismo tiempo que de civilización y de arte; objetos preciosísimos, reliquias santísimas; dignidad, santidad, actividad benéfica de vidas enteramente consagradas a la piedad, a la ciencia y a la caridad; altísimos Jerarcas sagrados, Obispos y

Sacerdotes, vírgenes consagradas a Dios, seglares de toda clase y condición, venerables ancianos, jóvenes en la flor de la vida, y el mismo sagrado solemne silencio de los sepulcros, todo ha sido asaltado, arruinado, destruído con los modos más villanos y bárbaros, con el desenfreno más libertino, jamás visto, de fuerzas salvajes y crueles, que pueden creerse imposibles, no digamos a la dignidad humana, sino hasta a la misma naturaleza humana, aun la más miserable y la caída en lo más bajo."

Y después, al dar su bendición a los presentes y a todos los perseguidos injustamente por las hordas marxistas, pronuncia estas sublimes palabras, que arrancaron lágrimas amargas y dulces de los ojos de todos los presentes: "Nuestra bendición se dirige de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión." *Bien clara está aquí la intención del Papa de bendecir de una manera especial a nuestro Caudillo y nuestros Generales, que, con valentía sin precedentes, son los que se impusieron la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión, al mismo tiempo que salvaban a España de la barbarie y de la dominación comunista.*

Ha hablado la Iglesia, y lo ha hecho como lo suele hacer. No nos olvidemos de que el Papa es algo más que un Soberano material, es el Vicario de Jesucristo y el Padre Común de todos los creyentes.

La suma prudencia dice que, por fuerza, ha

de proceder en sus actos como Padre Común de los españoles, sin que su conducta provoque en el campo enemigo una persecución general contra todos los creyentes.

Los documentos que publicamos a continuación, nos mostrarán bien a las claras con cuánta energía y con cuánta prudencia ha hablado la Iglesia de las cosas de España.

El ejemplo del Sumo Pontífice ha sido seguido por el Episcopado español en pleno; y si no publicamos más que contados documentos, ha sido para no hacernos pesados con la repetición de parecidas pruebas; pero no porque no tengamos los Boletines de todas las Diócesis liberadas, donde sus Obispos han instruído a sus fieles en las enseñanzas claras y vigorosas de la Doctrina de la Iglesia, que en todo momento condena los excesos y horrores que se han cometido y se están cometiendo en el terreno español dominado por el comunismo extranjero. Todos, absolutamente todos, sin excepción alguna, han publicado estos preciosos documentos para enseñnza del pueblo y anatematización del comunismo extranjero.

De ellos hemos entresacado los que nos han parecido más enérgicos y contundentes. Y como ha de ser del agrado de todos tener reunido en un libro todo lo que con este motivo ha enseñado la Alta Jerarquía española, hemos dado cabida a algunos que, aunque indirectos, entran de lleno en nuestro fin, por manifestarnos, por boca de los Obispos, el verdadero sentir de la Iglesia.

HABLA EL PAPA DE LAS COSAS DE ESPAÑA ANTE QUINIENTOS ESPAÑOLES

"Vuestra presencia, queridísimos hijos, prófugos de vuestra y Nuestra querida y tan atribulada España, despierta en Nuestro corazón un tumulto de sentimientos tan contrastantes y opuestos, que es absolutamente imposible darles adecuada y simultánea expresión. Deberíamos a un mismo tiempo llorar por el íntimo y amarguísimo pesar que Nos aflige, deberíamos regocijarnos por la suave e *impetuosa alegría* que Nos consuela y exalta.

El heroísmo de nuestros mártires

Estáis aquí, queridísimos hijos, para decirnos *la grande tribulación de la que venís* (1); tribulación de la que lleváis las señales y huellas visibles en vuestras personas y en vuestras cosas; señales y huellas de la gran batalla de sufrimiento que habéis sostenido, hechos vosotros mismos espectáculo a Nuestros ojos y a

(1) *Apoc.*, VII, 14.

los del mundo entero (1); desposeídos y despojados de todo, cazados y buscados para daros la muerte de las ciudades y en los pueblos, en las habitaciones privadas y en las soledades de los montes, así como veía el Apóstol a los primeros mártires, admirándoles y gozándose de verles hasta lanzar al mundo aquella intrépida y magnífica palabra que le proclama indigno de tenerles: *quibus non erat mundus* (2).

Venís a decirnos *vuestro gozo* por haber sido dignos, como los primeros Apóstoles (3), de sufrir *pro nomine Iesu;* vuestra felicidad, ya exaltada por el primer Papa, cubiertos de oprobios por el nombre de Jesús, y por ser cristianos (4); ¿qué diría el mismo, qué podemos decir Nós en vuestra alabanza, venerables Obispos y Sacerdotes, perseguidos e injuriados precisamente *ut Ministri Christi et dispensatores mysteriorum Dei?* (5).

Todo esto es un esplendor de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmos y de martirios; *verdaderos martirios en todo el sagrado y glorioso significado de la palabra,* hasta el sacrificio de las vidas más inocentes, de venerables ancianos, de juventudes primaveriles, hasta la intrépida generosidad que pide un lugar en el carro y con las víctimas que espera el verdugo.

En esta luz sobrenatural Nós os vemos y os

---

(1) *Hebr.*, X, 33.
(2) *Hebr.*, XI, 38.
(3) *Act.*, V, 41.
(4) *I Petr.*, IV, 14.
(5) *I Ad Cor.*, VI, 1.

decimos la sagrada y respetuosa admiración de todos aquellos que, aun no teniendo nuestra Fe, queridísimos hijos, en la que está la secreta divina virtud que desde hace veinte siglos enciende y alimenta aquella luz, conservan sentimientos de dignidad humana y de grandeza. Admiración de todos, queridísimos hijos, pero particularmente Nuestra, de Nós, que, por la gracia de la paternidad universal, del Padre supremo de todos participada, podemos y debemos aplicarnos la hermosa palabra divina: *filius sapiens laetificat patrem* (1); que abrazando con la mirada y con el corazón a todos vosotros y a todos vuestros compañeros de tribulación y de martirio, podemos y debemos deciros, como el Apóstol a vuestros primeros predecesores en la gloria del martirio: *gozo mío y corona mía* (2); no solamente mía, sino también del mismo Dios, que, según la hermosa y gloriosa visión del gran Profeta, es una corona de gloria y una diadema de reino: *et eris corona gloriae in manu Domini et diadema regni in manu Dei tui* (3).

¡Qué magnífica reparación es esta que vosotros, queridísimos hijos, habéis ofrecido y estáis ofreciendo todavía a la divina Majestad, en tantas partes, y aun en la misma España, de tantos desconocida, negada, blasfemada, rechazada y ofendida de mil maneras horrendas! ¡Cuán oportuna, providencial y agradecida de Dios es vuestra reparación de fidelidad, de honor y de

(1) *Prov.*, XV, 20.
(2) *Philip.*, IV, 1.
(3) *Is.*, LXII, 3.

gloria, en estos nuestros días, a los que estaba reservado oír el horrendo grito: sin Dios, contra Dios...!

El salvajismo de las devastaciones, profanaciones y ruinas

Pero todos estos resplandores y reflejos de heroísmo y de gloria, que vosotros, queridísimos hijos, Nos presentáis y recordáis, por fatal necesidad, Nos hacen ver más claramente como en una grande, apocalíptica visión, *las devastaciones, los estragos, las profanaciones, las ruinas de las que vosotros, queridísimos hijos, habéis sido testigos y víctimas.*

Cuanto hay de más humanamente humano y de más divinamente divino; personas sagradas, cosas e instituciones sagradas; tesoros inestimables e insustituíbles de fe y de piedad cristiana, al mismo tiempo que de civilización y de arte; objetos preciosísimos, reliquias santísimas; dignidad, santidad, actividad benéfica de vidas enteramente consagradas a la piedad, a la ciencia y a la caridad; altísimos Jerarcas sagrados, Obispos y Sacerdotes, vírgenes consagradas a Dios, seglares de toda clase y condición, venerables ancianos, jóvenes en la flor de la vida, y el mismo sagrado solemne silencio de los sepulcros, todo ha sido asaltado, arruinado, destruído *con los modos más villanos y bárbaros, con el desenfreno más libertino, jamás visto,* de fuerzas salvajes y crueles, que pueden creerse imposibles, no digamos a la dignidad humana, sino hasta a la misma naturaleza hu-

mana, aun la más miserable y la caída en lo más bajo.

Y sobre este tumulto y este choque de desenfrenadas violencias, a través de los incendios y matanzas, una voz lleva al mundo una nueva verdaderamente horrenda: "los hermanos han matado a los hermanos"... La guerra civil, la guerra entre los hijos del mismo país, del mismo pueblo, de la misma madre patria. ¡Dios mío! Si la guerra es siempre—siempre, aun en las hipótesis menos tristes—cosa tan tremenda e inhumana: el hombre que busca al hombre para matarlo, para matar al mayor número posible, para dañar al mismo hombre y a sus cosas con los medios siempre más poderosos y mortíferos... ¿qué decir cuando la guerra es entre hermanos? Bien se dijo que *la sangre de un hombre solo derramada por la mano de su hermano es demasiado para todos los siglos y para toda la tierra* (1); ¿qué podrá decirse de las matanzas entre hermanos que todavía continuamente se anuncian?

Y hay una fraternidad que es infinitamente más sagrada y más preciosa que la fraternidad humana y de patria: es la que nos une en *la hermandad de Cristo Redentor* y como hijos de la Iglesia Católica, que es el Cuerpo Místico del mismo Cristo, el tesoro plenario de todos los beneficios de la Redención. Y precisamente esta sublime fraternidad, que es la que ha hecho a la España cristiana, es la que más ha sufrido y todavía está sufriendo en las presentes desdichas.

---

(1) A. MANZONI, *Observacioni sulla morale cattolica*, capítulo VII.

Diríase que una preparación satánica ha vuelto a encender, y más viva, en la vecina España, aquella llama de odio y de más feroz persecución abiertamente confesada como reservada a la Iglesia y a la Religión Católica, como al único y verdadero obstáculo a la irrupción de aquellas fuerzas que ya han dado muestra y medida de sí en el conato de subversión de todos los órdenes, de la Rusia a la China, de México a Sudamérica; pruebas y preparaciones, precedidas, acompañadas incesantemente de una universal, constante, habilísima propaganda para la conquista del mundo entero a aquellas absurdas y desastrosas ideologías, que, después de haber seducido y agitado las masas, terminan por armarlas y lanzarlas contra toda humana y divina institución, lo que, por fatal necesidad, no dejará de suceder, y en las peores condiciones y proporciones, si por falsos cálculos e intereses, por ruinosas rivalidades, por egoísta rebusca de ventajas particulares, todos aquellos que deben, no acuden a remedios, quizás ya demasiado tardíos. Partícipes de aquella universal, divina paternidad, que abraza a todas las almas, creadas por Dios, redimidas por la sangre de un Dios y todas destinadas a Dios, paternidad que tantos y tan sublimes vínculos y deberes añade a los de la solidaridad humana, no podemos menos de manifestar una vez más en esta reunión, que vuestra presencia, queridísimos hijos, hace tan solemne y conmovedora, por la sagrada sublimidad de vuestros sufrimientos, expresar, decimos, Nuestro paternal pesar, como en general por tantos males y des-

trozos, así más particularmente por *tantas matanzas entre hermanos,* por tantas ofensas a la dignidad y a la vida cristiana, por tanta ruina de la más sagrada y preciosa herencia de un pueblo nobilísimo, que Nos es singularmente querido.

Gravísimas enseñanzas para Europa y el mundo entero

Mas los hechos que vuestra presencia, queridísimos hijos, recuerda y atestigua, no son solamente sucesión impresionante de destrucciones y ruinas; son también *una escuela desde la que se proclaman gravísimas enseñanzas a Europa y al mundo entero.* Al mundo, ahora todo azotado, enmarañado, trastornado por la propaganda subversiva, y particularmente a Europa, ya tan profundamente perturbada y tan fuertemente sacudida, los tristes hechos de España dicen y predicen una vez más hasta qué extremos están amenazadas las bases mismas de todo orden, de toda civilización y de toda cultura.

Es verdad que esta amenaza es más grave, y se mantiene más viva y activa por la más profunda ignorancia y desconocimiento de la verdad, por el verdadero y satánico odio contra Dios y contra la humanidad por Él mismo redimida, en cuanto se refiere a la Religión y a la Iglesia Católica. Esta es una cosa tantas veces admitida, y como ya hemos indicado, confesada, que es completamente superfluo el insistir por Nuestra parte sobre ella, tanto más,

dada la espantosa elocuencia de los hechos de España a este propósito.

Por el contrario, no es superfluo; más bien es oportuno y, sobre todo, necesario, y para Nós obligado, el poner en guardia a todos contra la insidia con la cual los heraldos de *las fuerzas subversivas buscan el modo de dar lugar a cualquier posibilidad de acercamiento y colaboración de la parte católica,* distinguiendo entre la ideología y la práctica, entre las ideas y la acción, entre el orden económico y el orden moral: *insidia sumamente peligrosa,* buscada y destinada únicamente para engañar y desarmar a Europa y al mundo, favoreciendo así los inmutados programas de odio, de subversión y destrucción que les amenazan.

Es verdad que, con esta renovada revelación y confesión de odio privilegiado contra la Religión y la Iglesia Católica en los llorados hechos de España, se ofrece a Europa y al mundo otra enseñanza, preciosa y sumamente saludable, para el que no quiere cerrar los ojos a la luz y perderse. Por lo tanto, es cierto y claro hasta la evidencia, por confesión misma de estas fuerzas subversivas que a todo y a todos amenazan, que el *único y verdadero obstáculo a su obra es la doctrina cristiana, es la práctica coherente de la vida cristiana,* como las enseñan y mandan la Religión y la Iglesia Católica.

Sería como decir de una manera cierta y evidente que donde se combate a la Iglesia, a la Religión Católica y a su acción benéfica, sobre el individuo, sobre la familia, sobre las masas, se combate juntamente con las fuerzas subver-

sivas y por el mismo resultado fatal. Sería como decir que donde con procedimientos insidiosos o violentos, según los casos, con distinciones ficticias e insinceras entre religión católica y religión política, se interponen dificultades, obstáculos e impedimentos al desarrollo de la obra y de la influencia de la Religión y de la Iglesia Católica, según el mandado divino que la acompaña y autoriza, en la misma medida se facilita y se favorece la influencia y la obra deletérea de las fuerzas subversivas. No es la primera vez que Nós hacemos y recomendamos a todos, especialmente a todos los responsables, estas gravísimas consideraciones. En un momento tan importante de la historia de Europa y del mundo, viendo Nós no lejano el de tener que dar Nuestra cuenta suprema, hemos querido aprovechar vuestra presencia para renovarlas; ningún testimonio más autorizado que el vuestro, queridísimos hijos, que en vosotros mismos y en cuanto os es más querido, en vuestra patria, habéis experimentado las desgracias y los males que a todos amenazan.

Eficacia de la Iglesia para remediar los males actuales

Se ha dicho, en estos últimos tiempos, que la Religión y la Iglesia Católica se han demostrado incapaces e ineficaces contra aquellas desgracias y aquellos males, y se ha creído darnos una prueba con el ejemplo de España, y no de ella sola.

Encaja plenamente a este propósito la observación de A. Manzoni: *Para justificar a la Iglesia no es necesario nunca recurrir a ejemplos; basta examinar sus máximas* (1).

La observación es evidente, además de sólida y profunda.

Que se Nos dé, en verdad, una sociedad en la que tengan sinceramente libre e incontrastada difusión las máximas que la Iglesia y la Religión Católica continuamente enseñan e intiman con vigor de leyes y de directivas esenciales, como las quiere Dios y por el mismo Dios establecidas y controladas para ser norma de la conducta y dignidad individual, *de la justicia privada y pública, social y profesional,* de la santidad de la familia, sobre el origen y sobre el ejercicio de la autoridad social y de toda superioridad; sobre la fraternidad humana, divinizada en Cristo y en su Cuerpo místico, la Iglesia; sobre la dignidad del trabajo sublimado hasta el divino encargo de la expiación y de la redención en la esperanza de inefables y seguras recompensas; sobre los deberes de la mutua caridad, de la que es regla única, única norma, el deber y el bien del prójimo, sentidos y medidos por un amor que no puede tener límites, porque es semejante al amor a que Dios mismo tiene derecho; *dadnos una sociedad en la cual tengan completo e incontrastado influjo y dominio estas máximas* y todos aquellos otros principios teóricos y prácticos que con las mismas se entrelazan como sus presupuestos, sus

(1) Loc. cit.

legítimas derivaciones, y debidas aplicaciones, y Nós preguntamos con qué cosa y *cómo pueden la Iglesia y la Religión Católica más y mejor contribuir al verdadero bienestar individual, doméstico y social.* Y más y mejor hacen aprestando y procurando a todas las buenas voluntades los medios para sacar de aquellas máximas y de aquellos principios todo el bien práctico del que contienen el secreto y la fuerza productiva, merced a la gracia divina, a la oración, a los sacramentos, a la vida cristiana, instrumentos y vehículos de la misma gracia. Quedan las terribles posibilidades de la negligencia, de la inercia, de la resistencia, de la oposición, que manan de la libertad humana; ¡y cuántas cosas tristes encuentran aquí su explicación, lo mismo que su origen, no sólo *sin complicidad alguna de la Religión* y de la Iglesia Católica, sino más bien en completa e incesante *contradicción y oposición a cuanto enseñan* y procuran de toda manera que les es posible llevar a cabo, esto es, en vidas vividas cristianamente!

Pero hay también, y no podemos menos de indicarlas, otras explicaciones y orígenes de aquellas cosas que se quieren atribuir a la insuficiencia e ineficacia de la Religión y de la Iglesia Católica. ¿Qué cosa puede hacer la Iglesia Católica sino deplorar, protestar, suplicar, cuando y donde a cada paso que se da *se ve contrastada e impedida su influencia* en la familia, en la juventud, en el pueblo, es decir, precisamente en los ambientes que más necesitan de su presencia y de su función de Madre y de Maestra?

¿Qué otra cosa puede hacer la Iglesia Católica, cuando y donde *prensa católica* destinada a la difusión, exposición y defensa de las máximas genuinamente cristianas que sólo la Iglesia Católica posee y enseña, sola conservadora del genuino integral cristianismo, se desearía quedara *relegada al templo y al púlpito,* cada vez más angustiada y recelada, mientras toda libertad, todo favor o, al menos, toda tolerancia están reservadas a la prensa que parece tener el mandato y propósito de confundir las ideas, falsear y sofisticar los hechos, derramando sospechas y descrédito contra la Iglesia, sus cosas y personas, sus máximas y sus instituciones, hasta predicar en su lugar cristianismos y religiones de nuevo cuño? *¡Y cuánto se impide y paraliza la influencia y la obra benéfica de la Religión y de la Iglesia Católica* por tantos impedimentos que casi hacen imposible la práctica de la vida cristiana y el cumplimiento de los deberes que la Iglesia impone para alimento de la vida interior y espiritual, por esta diversión incesante y vertiginosa que en nuestros tiempos entretiene y trastorna a la juventud, y no a ella sola, en cosas exteriores y materiales; y aun más y peor, *por esta general inundación de una inmoralidad* que cada vez más tiende a romper todo freno de las leyes, que parece ya haber apagado en tantas almas todo sentimiento de pureza y de dignidad, de conciencia y de responsabilidad, por tan graves y continuos escándalos dados y sufridos! *Miseros facit populos peccatum* (1); y es ciertamente una muy grave

(1) *Prov.*. XIV. 34.

y formidable responsabilidad la de aquellos que, por razón y según la medida de sus cargos, especialmente si son públicos, no opongan todos los remedios y todas las defensas posibles a tan grandes males.

Sabemos que, ciertamente, también otros y muchos y graves impedimentos en los diversos campos de la vida pública y privada, colectiva e individual, se oponen a la plena eficacia de la acción y de la influencia de la Religión y de la Iglesia Católica.

Amplísima Bendición y augurio de pronta paz para España

Queremos limitarnos a las observaciones ya hechas y no retardar más la *Bendición paterna, apostólica*, que habéis venido a pedir al Padre común de vuestras almas, al Vicario de Cristo. Bendición que vosotros, queridísimos hijos, tanto deseáis y que también vuestro Padre desea otorgaros, Bendición que vosotros tan largamente merecéis. Y como vosotros queréis, así también Nós queremos y hemos dispuesto que Nuestra voz que bendice se extienda y llegue a todos vuestros hermanos de sufrimiento y de destierro, que desearían estar con vosotros y no pueden. Sabemos cuán grande es su dispersión; quizás ha entrado también esto en los planes de la divina Providencia para más de un provechoso fin. Esta Providencia os ha querido en tantos lugares, para que en tantas y tan lejanas partes, con las señales de las cosas tristísimas

que han afligido vuestra y Nuestra querida España y vosotros mismos, llevarais el testimonio personal y viviente de la heroica adhesión a la Fe de vuestros mayores, que a centenares y millares (y vosotros sois del glorioso número) *ha agregado confesores y mártires al ya tan glorioso martirologio de la Iglesia de España;* heroica adhesión que (lo sabemos con indecible consolación) ha dado lugar a imponentes y piísimas reparaciones y a tan vasto y profundo despertar de piedad y de vida cristiana, especialmente en el buen pueblo español, que nos hace ver el anuncio y el principio de cosas mejores, y de más serenos días para toda España.

A todo este bueno y fidelísimo pueblo, a toda esta querida y nobilísima España que ha sufrido tanto, se dirige y quiere llegar Nuestra Bendición, como va e irá, hasta el completo y seguro retorno de serena paz, Nuestra cuotidiana oración.

Sobre toda consideración política y mundana, *Nuestra Bendición se dirige de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión,* que es como decir los derechos y la dignidad de las conciencias, la condición primera y la base segura de todo humano y civil bienestar. Tarea, hemos dicho, difícil, y peligrosa también, porque demasiado fácilmente el empeño y la dificultad de la defensa la hacen excesiva y no plenamente justificable, además de que no menos fácilmente intenciones no rectas e intereses egoístas o de partido se interponen para entur-

biar y alterar toda la moralidad de la acción y todas las responsabilidades. Nuestro corazón paterno no puede olvidar; al contrario, recuerda más que nunca en este momento y con los sentimientos del más sincero reconocimiento paterno, a todos aquellos que, con pureza de intención y con sinceros propósitos, han tratado de intervenir en nombre de la humanidad. Nuestro reconocimiento no ha disminuído, a pesar de saber la ineficacia de sus nobilísimos empeños.

¿Y los otros? ¿Qué decir de todos aquellos otros que también son y permanecen siendo hijos Nuestros, no obstante que en las personas y en las cosas que Nos son más queridas y más sagradas, *con actos y métodos extremadamente odiosos y cruelmente persecutorios, y aun en Nuestra persona,* cuanto la distancia lo consentía, con expresiones y actitudes sumamente ofensivas Nos han tratado, no como hijos a un Padre, sino como enemigos a un enemigo particularmente odiado? Tenemos, queridísimos hijos, divinos preceptos y divinos ejemplos que pueden parecer de demasiado difícil obediencia e imitación a la pobre y sola naturaleza humana y son, por el contrario, tan hermosos y atrayentes al alma cristiana—a vuestras almas, queridísimos hijos—, con la gracia divina, que no hemos podido nunca, ni podemos dudar un instante acerca de aquello que Nos queda por hacer: amarles, *amarles con un amor particular de compasión y de misericordia,* amarles y, no pudiendo hacer otra cosa, orar por ellos; *orar para que vuelva a sus inteligencias la serena visión de la verdad* y abran de nuevo sus cora-

zones al deseo y fraterna visión del verdadero bien común; orar para que vuelvan al Padre, que con grandes deseos les espera, y se hará una fiesta de grande alegría a su retorno; orar para que estén con Nós, cuando *dentro de poco* —tenemos plena confianza en Dios bendito—*el arco iris de la paz brillará en el hermoso cielo de España,* trayendo el alegre anuncio a todo vuestro grande y magnífico País; de la paz, decimos, serena, segura, consoladora de todos los dolores, reparadora de todos los daños, *que satisfaga todas las justas y sabias aspiraciones compatibles con el bien común,* anunciadora de un porvenir de tranquilidad en el orden, de honor en la prosperidad. Y ahora: *Benedicat vos Omnipotens Deus, Pater, et Filius et Spiritus Sanctus.*"

MENSAJE DEL PAPA PÍO XI CON MOTIVO DE LAS PASCUAS DE NAVIDAD

AL SACRO COLEGIO, AL EPISCOPADO, A LA PRELACÍA ROMANA, AL CLERO SECULAR Y REGULAR Y A TODA LA GRAN FAMILIA CATÓLICA.

"*Laudetur Jesus Christus.*

Si en las memorables circunstancias que suele ofrecernos la Divina Providencia y el amor de los venerables hermanos y queridos hijos Nuestros, Nuestra alma se regocija con latidos de padre que a todos abraza en el Corazón de Nuestro Redentor, hoy más que nunca Nos sentimos presente:

A nuestro queridísimo Sacro Colegio, cuyo venerando Decano Nos ha expresado, en nombre de todos sus eminentísimos colegas, augurios y votos sobremanera valiosos y gratos.

Al Episcopado, a la amada Prelacía de Roma, más aún, a toda la gran familia católica, al brillar la estrella de Belén en la vuelta anual de las santas fiestas de Navidad.

Estamos presente a vosotros y a todo el Orbe católico con el pensamiento, que no sólo atraviesa el curso del tiempo, las cimas de los mon-

tes ni la inmensidad de los océanos, sino que se levanta sobre los mundos y sus tempestades hasta Dios.

Estamos presente con el afecto del corazón, ya que tampoco el corazón se separa de la mente, antes al contrario, la sigue y saca fuerzas de sus pensamientos para vencer los obstáculos que los tiempos, el espacio y las diversas y frecuentes adversas circunstancias del continuo vivir oponen a nuestros anhelos.

Hemos ya nombrado las santas fiestas de Navidad, porque el primer motivos que Nos hace desear y sentir cada vez más vivamente Nuestra presencia, es precisamente para daros y cambiar mutuamente con vosotros los más cordiales augurios de toda clase de gracias espirituales, de todo don santo, de toda bendición copiosa y abundante, al volver nuevamente aquellos días que hicieron resonar en los pasados siglos la hora suspirada de todas las gracias, hora preparada por la divina Bondad con tanta caridad y misericordia.

Desgraciadamente, contra el querer de Dios, que vino a traer la paz a los hombres de buena voluntad, lucha el mal querer de muchos extraviados y enemigos del Divino Niño, que quiso hacerse hombre y habitar entre nosotros lleno de gozo y de verdad.

La experiencia de España, aviso para Europa

Pos lo cual, Nós, cada vez que llegan estos santísimos días y en cuantas ocasiones se Nos

han ofrecido de unir Nuestro corazón a toda la gran familia católica, hemos querido manifestar la expresión de los acerbos dolores que al corazón paterno causaban los gravísimos males que en estos tiempos han venido afligiendo a la humanidad, a la sociedad, a la Iglesia, señalando a todos con el dedo los gravísimos peligros que les amenazaban y exhortando a todos a la vigilancia y a la unión de todas las buenas voluntades contra las propagandas que continuamente vuelven a brotar en perjuicio de la sociedad, de la familia y del individuo; sobre todo, llamando la atención hacia aquellos verdaderos remedios de los cuales la Iglesia Católica es la única depositaria y maestra divinamente constituída.

La nota dolorosa que este año enturbia las alegrías de Navidad es tanto más profunda y aflictiva, cuanto que todavía arde con todas sus hogueras de odio, terror y destrucción la guerra civil en un país como España, donde con aquella propaganda y aquellos esfuerzos arriba aludidos han querido hacer una experiencia suprema de las fuerzas deletéreas a sus órdenes, que se hallan esparcidas por todas las naciones.

Nuevo aviso, grave y amenazador cual ninguno, para el mundo entero, y principalmente para Europa y para su civilización cristiana; revelación y anuncio de aterradoras consecuencias, y evidencia de lo que se prepara para Europa y para el mundo si no se acude inmediata y eficazmente a la defensa y a los remedios.

La Iglesia es la educadora de los pueblos

Sin embargo, entre aquellos que afirman ser los defensores del orden contra la subversión de la civilización, contra la inundación del comunismo ateo, más aún, que se abrogan en esto la primacía, Nós vemos con dolor bastante que se dejen dominar y guiar por falsas ideas en la selección de los medios y en la valorización de sus adversarios; ideas falsas y funestas, porque el que busca mermar o extinguir en el corazón de los hombres, y especialmente de la juventud, la fe en Cristo y la revelación divina; el que se atreve a presentar a la Iglesia de Cristo, depositaria de las divinas primicias y educadora de los pueblos, como enemiga declarada de la prosperidad y del progreso de la nación, no sólo no es forjador del feliz porvenir de la humanidad y del progreso de la nación propia, sino que destruye el más eficaz y decisivo de los medios de la defensa contra los males temidos, y colabora, aunque sea inconscientemente, con aquellos a quienes cree o se jacta de combatir.

Nós hemos tenido que decir en varias ocasiones que la Santa Sede Apostólica siempre ha pensado, ha pronunciado, y, a tenor de sus voces, ha procurado cooperar cada vez con las mejores disposiciones contra las comunes amenazas al bien de todos.

Superfluo es decir que, en tales circunstancias, no cabe por nuestra parte más que renovar con la mayor insistencia la invitación y vi-

vísima recomendación tantas veces hecha a los fieles de todo el mundo, a todas las almas particularmente dedicadas al Corazón divino y a los intereses de la Iglesia, a todo el Episcopado, a todo el clero secular y regular, a todos los seglares, y con mayor confianza a los que con tanta compensación de fe y de caridad cristianas celan los intereses de Cristo y de las almas, con activa participación en el apostolado jerárquico, en los diversos sectores de la Acción Católica.

En quiénes está puesto el pensamiento del Papa

Nuestro pensamiento, henchido de particular confianza, se dirige de un modo especial a las almas heroicas que hacen apostolado de su mismo trabajo diario y de sus propias enfermedades. Más particularmente aún, a las cándidas legiones que, de todas las partes del mundo, envían al cielo los perfumes de su oración. Queremos decir, de aquellos niños que creen en Jesús, y que de un modo particular pertenecen a la Iglesia, precisamente porque son los predilectos de Jesús.

En este año, amadísimos hijos, la divina Bondad Nos concede contribuir a las oraciones, a las obras, a los sacrificios de todos, con una experiencia de sufrimientos que hasta ahora admirablemente Nos habían sido ahorrados, y que la misma divina Bondad Nos recompensa con una admirable y conmovedora unanimidad de

oraciones, que en toda la Iglesia se intensifican continuamente para aliviar al Padre común.

Aprovechamos con la mayor amplitud de corazón, ocasión tan particular para agradecer a todos esta tan tierna y tan intensa demostración de filial piedad.

Y puesto que es tan poco lo que tenemos que sufrir en comparación de lo que, tan larga y penosamente, se sufre en el mundo, y, sobre todo, de lo que el mismo Jesucristo, Cabeza, Fundador y Rey de esta Iglesia divina, ha sufrido por todos en su alma y en su cuerpo, dígnese Él, no obstante, aceptar nuestro ofrecimiento de ser ahora y siempre enteramente conforme con su santísima voluntad. Aceptarlo, decimos, para su gloria, por la conversión de todos los extraviados, por la paz y el bien de toda la Iglesia, y de una manera especial por la atribuladísima, y particularmente por esto mismo queridísima, España.

Las alegrías espirituales de este año

Con estos íntimos sentimientos de nuestra alma, hacemos nuestro y enviamos nuevamente al mundo el celestial mensaje de Navidad: *Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis.*

Este consolador recuerdo nos brinda la ocasión de dirigir nuestro pensamiento agradecido y devoto a todas aquellas otras alegrías espirituales cuyo piadoso disfrute nos ha deparado la divina Bondad. Santa alegría, consuelo apos-

tólico es para Nós, no menos que para todos, recordar hoy con sobrenatural reconocimiento y con el altísimo honor que se debe, las personas y los acontecimientos que imprimen en las páginas del año católico, ya a su fin, especiales caracteres de grandeza y santidad. Está todavía presente en nuestra memoria el senado de la Iglesia, con todo el episcopado venido para felicitarme por el principio de aquel año de nuestra larga vida, más allá de la cual el Señor hace sentir a menudo que vienen juntos el trabajo y el dolor.

Aún resuena en nuestra alma el feliz homenaje del Congreso de periodistas católicos y aquel solemne espectáculo de acción y de sacrificio que se ofrece a la admiración de cuantos visitan la Exposición de la Prensa católica.

Asociamos a estos nuevos acontecimientos durante el curso de este año, los recuerdos centenarios de dos grandes hechos antiguos, que son gloria del Evangelio y de la Iglesia, a saber: el XIX centenario de la conversión de San Pablo y el XVI de la muerte del Sumo Pontífice San Silvestre. Del Apóstol de las Gentes, vaso de elección, sublime e infatigable maestro de la Fe cristiana, Roma se gloría de haber oído su palabra y de haber recibido sus cartas. De Silvestre, Roma admira la aureola de santidad que atraviesa y se difunde por toda la faz de la tierra con el lábaro de Constantino y en las admirables basílicas que ostentan a los presentes y futuros tiempos el testimonio de nuestra fe, que es victoria sobre el mundo.

Por la paz del mundo

Recordamos a Pablo, el incansable predicador de la paz de Cristo, que a los corintios escribió aquellas profundas palabras: *Non enim est dissensionis Deus, sed pacis.* Silvestre, que después de prolongada persecución pudo saludar la aurora de la libertad y de la paz, nos invita en este año a dirigir a los gobernantes y a los pueblos de la tierra una nueva y aún más ferviente y cordial exhortación a la paz, al mantenimiento de la misma en donde todavía reina, y a su restablecimiento donde no es más que un doloroso recuerdo y un, hasta ahora, por desgracia, insatisfecho anhelo.

Y con este llamamiento al mundo se une hoy más que nunca fervorosa nuestra súplica a Dios por aquella *tranquilitas ordinis* en la que solamente puede consistir la paz, por la realización de aquella justicia individual y colectiva sin la cual no hay orden posible.

Esta Nuestra súplica de paz, Nós la depositamos reverente ante la cuna del Príncipe de la Paz.

Nos volvemos así, con el pensamiento y con el corazón, a la Cueva de Belén, y desde allí dirigimos una mirada a todo el orbe católico, para agradecer a aquel divino Infante que se hiciera pequeño para ser más amable y atraer a todo el género humano a Sí, a su Cruz, a su rebaño, a su Iglesia, a su triunfo. Él está hoy en medio de todos, y en unión de Él su Vicario levanta las manos para bendeciros a todos, que-

ridísimos hijos, e invocar sobre todos aquella abundancia de favores y gracias que Él vino a derramar como semilla de eterno triunfo imperecedero sobre la faz de la tierra para los hombres de buena voluntad.

Benedictio Dei omnipotentis, Patris et Filii et Spiritus Sancti, descendat super nos et maneat semper."

UN HERMOSO DISCURSO DEL CARDENAL PRIMADO

Pronunciado en la noche del 28 de septiembre de 1936, por la emisora Radio Navarra.

"TOLEDANOS:

Os habla vuestro Cardenal, desde la heroica Pamplona. No pudiendo volar a Toledo en este día de su reconquista, os envío este mensaje radiado.

Dios no ha querido que me hallara entre vosotros en los terribles días de angustia que acabáis de vivir. Acato sus designios. Pero estos dos meses de tremenda crisis, vuestro Prelado ha estado con vosotros en espíritu y con sus oraciones, anhelando hablaros y bendeciros y compartir con vosotros la gran tribulación. En este mi primer contacto con vosotros, voy a formular un grito de júbilo, un saludo a los héroes del Alcázar, un lamento y una lección. Oídme.

Un grito de júbilo:
"¡Toledo es nuestro!"

¡Qué bella es nuestra ciudad toledana! Desde el balcón del Valle o de la Sisla, desde los alto-

zanos de Bargas o de los Palos, desde el cauce inferior del Tajo, por todos lados se me antoja la Imperial Ciudad como señora y madre de civilizaciones, como síntesis inigualable de todos los tipos de arte, plegándose a las colinas que le sirven de asiento, desde la Catedral, torres y cúpulas, almenas y puertas históricas, puentes y castillos, monumentos y casas humildes; y dentro de ella su alma, el alma de veinte siglos, vaciada en tesoros inmensos de arte, como no los tenga iguales ninguna ciudad del mundo.

Pero a Toledo se le iba a arrancar su alma cristiana, porque iba a ser de los sin Dios o contra Dios; y sin Dios, sin Jesucristo nuestro Dios, le falta a Toledo el espíritu que la vivifique, y la clave que interprete sus maravillas.

Toledanos, albricias: Toledo vuelve a ser nuestro. Al difundirse ayer la gran nueva, se llenó España de júbilo; porque en Toledo radica el espíritu genuinamente español. Ella es el centro espiritual de nuestra patria. Es la ciudad de los Concilios, de la unidad católica, del cristianísimo Imperio español, que tuvo su trono en el Alcázar. Ahí, en Toledo, se apoyó y se movió durante siglos el resorte de todas nuestras grandezas.

Por esto, al recibir la fausta nueva: "¡Toledo es nuestro!", me pareció que resurgía mi Sede gloriosa, la de los Ildefonso, Tavera, Mendoza y Cisneros; la Catedral, opulenta, recobraba su vida y su historia; el Alcázar volvía a ser el vigía de la España grande; las puertas de Bisagra y del Sol se abrían otra vez a los caballeros y soldados de las grandes gestas; las

obras de arte, los cuadros del Greco, la custodia de Arfe, los ornamentos fastuosos, el San Francisco de Mena, se iluminaban otra vez con su luz; la Madre de Dios bajaba de nuevo a la Catedral para vestir a San Ildefonso; sonreía a los toledanos la Virgen del Sagrario; se embalsamaba el aire con el olor de Cristo de los Santos de la ciudad; y hasta en los cerros que la circundan, junto a los pintorescos cigarrales, los viejos ermitorios de la Sisla, de la Cabeza, del Valle, de Labastida, de San Bernardo, parecían resonar en las salmodias de sus monjes y los cantos sagrados de las generaciones que fueron.

Toledo es nuestro. Albricias. Ha recobrado su alma católica, que es la nuestra. Toledanos: Demos gracias a Dios; es cosa digna y justa. Y al dárselas, prometamos, por la solemnidad de esta fecha, ser cada día mejores; yo, sacrificando mi vida entera para seguir la obra de los grandes Prelados de Toledo; vosotros, siguiendo las cristianísimas tradiciones de vuestros antepasados, y todos, trabajando por la nueva Toledo, para restañar sus heridas, que serán cicatrices gloriosas, y para robustecer su vida, en todos los órdenes.

Un saludo a los héroes del Alcázar

Un saludo a los defensores del Alcázar toledano. Un abrazo, héroes. Si vive aún vuestro comandante, el amigo Moscardó, os abrazo en él a todos. Por su valor, por su temple de cristiano viejo, por su alma recia de gran español

y de noble caballero, es digno representante de todos, gigantes soldados, que habéis asombrado al mundo.

La gesta heroica que acabáis de añadir a la historia de España, no puede vaciarse en unas palabras. Una epopeya no se escribe en líneas, y vuestra defensa del magnífico Alcázar os ha puesto en el nivel de los héroes legendarios. Por vosotros, Toledo se ha colocado en la misma serie de Sagunto, de Numancia, de Zaragoza. Os habéis batido como leones, como cachorros del león español. Habéis defendido vuestro Alcázar, como si en él estuviese concentrada la vida, las esencias, la historia entera de la Patria querida.

Teníais a la vista la frase grabada al pie de la estatua ecuestre del emperador que construyó el Alcázar: *Si veis caer a mi caballo y mi bandera, levantad primero la bandera;* vosotros veíais derrumbarse vuestro Alcázar, veíais sucumbir vuestros hermanos de combate, pero no consentisteis que cayera la enseña patria que flameaba en esos torreones. Sólo ella os será digna mortaja, con la cruz de vuestra fe.

Carlos V, el emperador de dos mundos, dijo que nunca se sentía más emperador que cuando subía la regia escalera de nuestro Alcázar; de hoy en adelante, jamás nos sentiremos los españoles más dignos de nuestra historia que cuando pisemos los umbrales del Alcázar toledano.

Es el Alcázar del valor intrépido, del genio indomable, de la voluntad incorrupta. Hasta él llegó el enemigo con el tiro certero de sus ca-

ñones pesados, con la manga incendiaria, con la fiera acometida de sus masas enardecidas; todo se estrelló ante vuestros pechos de bronce, más fuertes que los espesos muros de ese castillo.

A él, dicen, se acercó un mensajero que vuestro enemigo os enviaba para salvar a vuestras mujeres y a vuestros hijos; ni ellas ni vosotros cedisteis. A él vino un heraldo de la diplomacia; tampoco os doblegó. No sabían que, como el acero toledano se templa en las aguas del Tajo, así se templó vuestro espíritu en la corriente caudalosa de la fe cristiana y del patriotismo secular de los españoles de pura sangre.

Españoles: a mí se me antoja el Alcázar de Toledo como el punto culminante de la guerra actual. Ya no queda más que la rama descendente de la parábola. El mundo lo ha comprendido así. Por esto, el mundo entero, por la prensa de todas las naciones, por el minuto de silencio de la Cámara del Brasil, por los labios de sus diplomáticos, por confesión del mismo adversario, se ha inclinado ante estos héroes del Alcázar, que han sabido realizar la frase del poeta latino: *Etsi fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae:* Aunque el orbe estalle, quedará el héroe impávido entre sus ruinas.

Como nuestros héroes españoles. No sé los daños que habrá sufrido el Alcázar de Toledo: ignoro cuántos de sus defensores sucumbieron. Pero aun hecho añicos, el Alcázar hubiera sido el vaso que al quebrarse habría difundido por todo el mundo las esencias del valor heroico de un puñado de españoles puesto al servicio del más puro patriotismo.

Y ahora, cumplido mi deber de toledano y español, dejad que generalice, que me dirija a todos los españoles, formulando un lamento y una lección.

Un lamento: mártires y verdugos

Un lamento, que sale del fondo de mi corazón, prensado por la pena. Españoles: muchos de nuestros sacerdotes, millares tal vez, han sido asesinados en España, en la España católica. Toledanos: nuestra ciudad y Diócesis han pagado un tributo enorme de vidas sacerdotales. Es una gloria y una infamia, españoles.

Es gloria, porque si nuestros enemigos han sabido matar, nuestros sacerdotes han sabido morir. En el choque de la civilización con la barbarie, del infierno contra Cristo, debían sucumbir primero—porque en el corazón se asestan los golpes mortales—los adalides de la civilización cristiana, los abanderados de Cristo. Junto con ellos, han caído los hombres más representativos del catolicismo español. Pero, entre tantos sacerdotes sacrificados, no ha habido una sola defección.

Más que esto: la Historia contará con notas épicas los episodios sublimes de muchas de estas muertes. Gloria a los mártires. Honor para la Iglesia, que tales ministros tiene.

En medio de la pena que tortura mi alma de Obispo, me siento orgulloso, porque el sacerdocio diocesano es parte del Obispo, es su prolongación, es la médula del apostolado diocesano; y si la terrible mutilación de tantas vidas

sacerdotales ha causado en mi corazón profunda herida, la luz que irradia de tantos martirios se refleja sobre los sacerdotes sobrevivientes, y más sobre el que, indigno de ello, ha sido escogido por Dios para ser su cabeza.

Pero la gloria del martirio no amengua la infamia del verdugo. Toledanos, españoles; es la primera vez en la Historia que, a mansalva, con frío cálculo, se concibe y ejecuta la matanza de toda una clase social.

Es la primera vez que se organiza todo un sistema de fuerza con toda suerte de armas, con sicarios sin entrañas, con todos los recursos de una locomoción rápida, con la misma consigna para todos los pueblos—"Dónde está el cura?"—, y se realiza el exterminio de unos hombres que no cometieron más delito que consagrarse a Dios y al bien de la sociedad, metiendo en sus entrañas todas las ventajas y todas las glorias de la redención por Jesucristo.

Es la primera vez que los ministros de Dios, es decir, los representantes oficiales de la santidad, los predicadores del evangelio de la paz y del amor, han sido, cuanto cabe en la intención y en el esfuerzo de hombres malvados, barridos de la sociedad como si fueran su postema o una raza de criminales precitos.

Esta es la infamia, que se hace más negra por la necedad o por la cobardía, tal vez por la colaboración de unas autoridades que no han sabido prevenir ni reprimir; por la forma salvaje de la ejecución, que corre desde el fusilamiento hasta la combustión de la carne viva, desde el ludibrio público hasta la mutilación, la even-

tración, la decapitación de las víctimas, toda la gama de tormentos que los paganos inventaron contra los cristianos primitivos. Con la historia de las torturas de estos dos meses podrá escribirse un martirologio completo.

Quien sabe morir, no se doblega. Sacerdotes: nuestra clase ha sabido morir; no se ha doblegado. Su ejemplo ha de ser estímulo que aumente el ardor de nuestro trabajo y la eficacia de nuestro celo. Y para vosotros, toledanos, españoles, este sacrificio inmenso de tantas vidas sacerdotales, ha de ser un motivo para que los admiréis y aprendáis las lecciones de su heroísmo en la confesión de la fe, para que veneréis, améis y sigáis las lecciones de los que han quedado con vida.

Una lección para todos: Ha venido la hecatombe porque perdimos el camino de nuestra Historia

Va, por último, una lección para todos. Toledo, como es la síntesis de la historia de España, así es su símbolo en estos momentos. Sobre su caída y su reconquista voy a hacer una observación de carácter general.

Españoles: las civilizaciones no se sostienen por sí solas. El progreso humano no puede pararse en un momento de su historia. Si falta o se desvía la voluntad civilizadora, si cesan las fuerzas impulsoras del progreso, la caída de los pueblos es vertical, como la del ave herida por el cazador, como la del aeroplano que ha sufri-

do *panne* en sus motores. Habíamos progresado. ¡Qué duda tiene! El favor de Dios y nuestro propio esfuerzo nos habían colocado a altura envidiable en el concierto de las naciones europeas. Pero empezamos a no vivir en español: es que se inocularon en nuestras venas gérmenes de un pensamiento y de una civilización que no eran los nuestros: es que judíos y masones, fuera de ley, y contra ley, o con la ley cuando llegó su hora, envenenaron el alma nacional con doctrinas absurdas, con cuentos tártaros o mongoles aderezados y convertidos en sistema político y social en las sociedades tenebrosas manejadas por el internacionalismo semita, y que eran diametralmente opuestas a las doctrinas del Evangelio, que han alboreado en siglos nuestra historia y nuestra alma nacional. Y cuando, como ocurre con la sangre viciada de un organismo, el virus ha buscado su salida, en nuestro cuerpo social han hecho aparición, con caracteres de verdadera hecatombe, los factores de corrupción que llevábamos en la entraña.

Fango, sangre y lágrimas: ya sabéis que no es mía la acusación: es confesión de parte. Y al fango, sangre y lágrimas de un quinquenio de vergüenza que registra nuestra historia, con todo y ser España el país clásico de las guerras civiles.

Y ¡qué guerra! Ruinas, devastación, muertes sin cuento, la economía nacional consumiéndose como las virutas en la hoguera; este es el cortejo de toda guerra. Pero en ésta se ha visto lo que jamás se vió: incendiadas las Casas de Dios; destruídos inmensos tesoros de arte;

fusilados en masa pacíficos ciudadanos; segada la flor de los caballeros y de los pensadores españoles; odios profundos, inmensos latrocinios, crueldad de caníbales.

Es el choque profundo, violento, de dos corrientes nacionales que, como el de las fuerzas subterráneas que producen los seísmos destructores, ha causado esta convulsión social, que ha puesto a la nación en trance de muerte. Es el alma mala de la anti-España, y el alma buena de España, que se han citado en los campos de batalla. Es el alma de nuestra historia hidalga, el alma vieja de nuestros padres que le ha salido al paso al alma bastarda de los hijos de Moscú. Y esta alma mala se ha producido como es; por los frutos se ha conocido el árbol; la historia de España contará, cierto, las heroicas gestas de sus buenos hijos, pero los siglos no podrán borrar de sus páginas la mancha infamante de crímenes inauditos, frutos del espíritu antinacional.

La lección es clara: ha venido la hecatombe porque perdimos el camino de nuestra historia; y lo perdimos porque vaciló, porque se apagó en muchos espíritus la luz del Evangelio, que nos había conducido a toda grandeza. Frialdad religiosa en muchos, falta absoluta de religión en no pocos. La ciencia, la política, el trabajo, la legislación, se desprendieron de Dios. La paternidad, la familia, las costumbres públicas, poco menos que paganas. Vivíamos en plena apostasía de las masas, con vida religiosa lánguida, de pocos, de los menos influyentes en el orden social.

Y vino el enemigo mientras dormíamos, según la parábola del Evangelio eterno, y sembró la cizaña en el campo del alma nacional. Dicen que la cizaña produce la borrachera. La cizaña de Oriente, transplantada a España desde los campos de Rusia, ha emborrachado el alma ingenua de nuestro pueblo.

La corrupción de lo mejor es lo peor. Nuestro buenísimo pueblo, conducido por malos pastores, ha caído, emponzoñado, en el delirio de la destrucción de nuestro Dios, para lograr una nueva forma social y política, que no sería una nueva España, porque el internacionalismo comunista no la admite, sino una multitud gregaria de occidentales ibéricos, esclavos, miserables, embrutecidos como sus congéneres de Oriente.

El remedio, españoles, radica en el espíritu. Nuestro problema básico no se resolverá en los campos de batalla, donde no se hace más que roturar terreno, sino en el fondo de las conciencias y en la realización de un Estado netamente cristiano. Esto, el sentido de la tradición cristiana, juntamente con el sentido de la patria grande, una y justa, es lo que ha lanzado a nuestros ejércitos y a nuestras milicias a esta guerra contra el comunismo; pero este espíritu debe continuar su obra en la labor personal que nos haga cada día mejores cristianos, y en la actividad social y política que imprima en toda nuestra vida nacional la marca de Jesucristo, el Dios de nuestros mayores. Termino despidiéndome de mis radioyentes, con sentidas gracias por la atención que me han dispensado. Es-

pañoles: un abrazo a todos, signo de la gran unidad nacional de espíritu, hasta para los que no están con nosotros. Jesucristo nos manda amar a nuestros enemigos. Que se conviertan y vivan, y colaboren con nosotros en la reconstrucción de España, hoy en ruinas.

Toledanos queridos, adiós. Quedad bajo el manto tutelar de la Virgen del Sagrario. Que Ella os bendiga, como yo lo hago de todo corazón, mientras me reintegro, pronto, a vosotros. ¡Viva España por Nuestro Señor Jesucristo! Adiós."

ALOCUCIÓN DEL CARDENAL PRIMADO

"A NUESTROS AMADÍSIMOS DIOCESANOS:

El volumen y atrocidad de los crímenes cometidos no se ha registrado jamás en la Historia

La paz del Señor sea con vosotros y con nuestro espíritu.

Al escribiros hoy desde este nuestro refugio de Pamplona y renovar nuestras relaciones por medio de nuestro *Boletín,* después de cuatro meses de interrupción forzosa, no podríamos saludaros mejor que con estas palabras, que dice el sacerdote en un momento culminante de la Misa, y que concretan un general anhelo en medio de las profundas discordias que desgarran nuestra España: ¡Que la paz del Señor sea con todos nosotros!

¡La paz, la paz bendita, cuya esencia y frutos no se conocen ni se estiman sino cuando se han perdido! En paz os dejamos, amadísimos diocesanos, el día 12 del pasado julio: horas después sucumbía, víctima de un crimen horrendo, un benemérito español, en quien tenía la

Patria puestas sus esperanzas, y el ruido de los disparos de las armas homicidas era la señal que levantaba una mitad de España contra otra, y se entabla una guerra feroz, que todavía dura.

Ella es la que Nos ha retenido alejado de vosotros, aunque jamás Nos habíamos sentido tan íntimamente compenetrado con nuestra Iglesia de Toledo como durante este tiempo de tribulación, la mayor tal vez que haya pasado en siglos. Dios sabe el ansia que sentimos de estar otra vez con vosotros, os diré con San Pablo. Dos veces lo hemos intentado, una de ellas con gravísimo peligro de nuestra vida, debiendo salir de nuestra ciudad tras breve estancia, y cediendo a autorizados requerimientos y a consideraciones que no pudimos desatender.

Esperamos veros pronto, después que hayamos visitado a Nuestro Santísimo Padre, para contarle nuestra desgracia tremenda y pedir sus orientaciones en esta hora trágica para la Iglesia de España. Entretanto, queremos comunicarnos con vosotros por este escrito, haciéndoos unas breves consideraciones para desahogo de nuestra alma de Pastor. Cuando amaine la tormenta y estén mejor dispuestas vuestras almas, hoy conturbadas por el dolor y la zozobra, os daremos, con la ayuda de Dios, las instrucciones que creamos oportunas en orden al provecho que hayamos de sacar todos de la tragedia que seguimos viviendo.

Es ésta espantosa, amadísimos diocesanos. Para describirla, para contar las angustias de esta España que se desangra y se empobrece, que ha visto casi desaparecer ciudades enteras,

y oprimidos y devastados sus campos por el peso triturante de las máquinas de guerra, y abrirse simas de odios profundos que no se llenarán en lustros, y, sobre todo, que ha presenciado la comisión de crímenes tales que, en volumen y atrocidad, no se registren tal vez en nuestra historia, se necesitarían los acentos de un profeta al describir ruinas de Israel o de Jerusalén. ¡En verdad que el Señor nos ha dado a beber un cáliz bien amargo: *Potastix nos vino compunctionis!* Adoremos sus inescrutables designios, y consuélenos el pensamiento de que de Dios, mejor que de los hombres, puede decirse que, quien bien ama, bien castiga; que en el momento de su ira, se acuerda de su misericordia; que, según la magnitud y el agobio de las penas, suele darles a sus servidores, en frase del profeta, los consuelos que les alivien.

Todo lo han consumido unos meses de locura

¡Pobre Patria nuestra! La hemos visto, los que ya somos viejos, bajando la suave pendiente de su decadencia durante medio siglo, irguiéndose a veces y haciendo un esfuerzo supremo para remontarse al plano de sus antiguas grandezas, para luego precipitarse rápidamente estos años últimos y caer envuelta en sangre y ruina, no sabemos si para recobrarse a sí misma en el dolor de la caída o para descender más abajo en sus desdichas.

Hémosla visto, renegando de sus grandezas y

de su historia y del mismo Dios, Jesucristo, que la hizo grande por la religión de su Evangelio, destruir con rabia infernal lo que más han respetado los pueblos, hasta los salvajes, y que ha sido siempre fundamento y ornato de todas las civilizaciones. Destruídos los templos, destrozadas o consumidas por el incendio las imágenes sagradas, atrozmente asesinados los sacerdotes, depredada la Iglesia en sus bienes, que lo son de los pobres, del pueblo, de las almas benditas de quienes se los confiaron, y en su arte, expresión de su vitalidad pujante, del profundo contenido estético de sus dogmas y culto, espejo que reflejaba la vida de piedad y de cultura de nuestros antepasados.

Todo lo han consumido unos meses de locura. Nuestros padres labraron para sí y para las generaciones futuras lo que otras naciones nos envidiaban, y sus hijos, nosotros, hemos tenido la pena de ver cómo estúpidamente se dilapidaba el tesoro inmenso de nuestra herencia.

Y ¡pobre Toledo! ¡Pobre Iglesia, la esposa amadísima con la que Dios quiso vincularnos espiritualmente de por vida! Jamás se borrará de nuestro recuerdo la impresión que recibimos al visitar nuestra ciudad querida a raíz de su reconquista. Apiñadas sus construcciones sobre los cerros que le sirven de asiento, formando un todo armónico, en que monumentos sagrados y profanos, edificios modernos e históricos se apretujan como no queriendo quedar fuera del histórico recinto de la ciudad imperial, mirándose en el espejo del Tajo con serenidad de gran señora, ofrecía Toledo, desde la vertiente opues-

ta de su río, una perspectiva inconfundible, que la colocaba en la categoría de las ciudades famosas del mundo.

Aquel día en que la vimos por vez primera, después que había pasado sobre ella el huracán de la guerra, nos recordó la Jerusalén devastada, descrita en los Trenos de Jeremías. El Alcázar, que la dominaba con su mole robusta y su perfil delicado, ya no era más que una inmensa ruina; el típico Zocodover, horriblemente mutilado; centenares de edificios, poco menos que cuarteados por la explosión de minas subterráneas; en todas partes, vestigios de violencias e incendios; expoliada en lo mejor de sus tesoros nuestra Catedral y rotas sus históricas vidrieras; semidestruído nuestro Seminario Mayor por el incendio; profanada nuestra casa arzobispal. Y, por encima de todo, oyéndose todavía el estampido del cañón y el crepitar de las ametralladoras y el zumbido de los aeroplanos, como si aún amenazara una nueva catástrofe sobre la ciudad de la paz, del arte y de la historia.

El recuerdo de la llegada a Toledo

El pueblo, nuestro querido pueblo de la ciudad alegre y bulliciosa, se agolpó a nuestra llegada en el Zocodover para decirnos sus desgracias. Se había fusilado a docenas de ciudadanos beneméritos, sin más crimen que el ser buenos católicos; la ciudad había vivido bajo dura opresión durante unas semanas; lágrimas ardientes

bañaban nuestras manos, mientras se Nos decía de los deudos violentamente desaparecidos, el padre, el hermano, el hijo; más de cien sacerdotes y religiosos habían sucumbido, sólo en la ciudad, por el único delito de ser en ella los representantes de Dios.

Nos acompañaron los fieles a nuestro Templo Primado, y allí, postrados ante la Virgen del Sagrario, desposeída de su riquísimo manto y corona, desahogamos nuestro corazón, pidiéndole a la Madre de Toledo, que lo es de misericordia, perdón para nuestros pecados y para los sacrílegos que profanaron tantas cosas sagradas, el descanso eterno para tantos mártires de la fe, y su protección para que se levantara nuestra ciudad de la postración material y moral a que la dura guerra la había reducido. El día siguiente celebrábamos en la misma Capilla de la Virgen una misa de comunión general, que bien podríamos llamar histórica por las circunstancias imponentes que la acompañaron, a la que concurrieron gran número de fieles de la ciudad, entre ellos los señores gobernadores civil y militar y los heroicos defensores del Alcázar, con el general señor Moscardó a la cabeza, y los ilustres presidente y diputados forales de Navarra, con representantes de otras entidades, que desde Pamplona Nos acompañaron a Toledo.

No se puede precisar el número de sacerdotes que han sucumbido en nuestra Diócesis

Por relaciones parciales, Nos pudimos hacer cargo de que igual desgracia pesaba sobre toda la Diócesis. También la furia revolucionaria había destruído alguna iglesia parroquial, no tantas, por gracia especial de Dios, como en otras Diócesis, bien que muchas de ellas, la casi totalidad, habían sido violadas, destinándolas a usos profanos y destruídos por el fuego imágenes y retablos. Sabemos de muchos sacerdotes asesinados, aunque el estar todavía ocupada la Diócesis en gran parte por los ejércitos comunistas, y por faltarnos información de otros sitios no accesibles sin peligro, no podemos concretar el número de los que han sucumbido.

Reiteramos nuestro acatamiento a los designios de Dios. Aunque por el estado político y social podíamos presagiar, hace ya algunos años, grandes males para nuestra Patria, pero nunca podíamos sospechar que llegara a ser tan tremenda la catástrofe. Como ella no hay igual en la historia de España, y menos en la Iglesia española.

Y ahora, amadísimos diocesanos, dejad que os digamos algo de nuestras penas, de nuestros temores y esperanzas.

La máxima pena que ha llegado a conturbar nuestro espíritu es la de tantos sacerdotes asesinados. La muerte violenta de un hombre en tiempos de normalidad social, causa horror y

conmoción a todo ciudadano; se ponen en juego los resortes de la justicia, y no se pára hasta restablecer el orden social perturbado por el crimen. Es mayor el trastorno social, y más exigente la justicia, a medida que crece la dignidad, o la representación, o las condiciones personales de la víctima. Y en nuestra diócesis habrá sucumbido, tal vez, la mayor parte de los sacerdotes, hombres de Dios que se ocupan en darle gloria y en salvar las almas por Él redimidas. Hombres sin tacha y con muchas virtudes y merecimientos, los más altos en orden a la dignidad social, porque eran los representantes de Dios e intermediarios entre Él y el pueblo, los maestros de la verdad divina y sostenedores de la ley moral. Eran el fermento divino que daba el sabor de Dios a todas las cosas de la vida social, los que enseñaban al pueblo el amor a Dios y al prójimo, el respeto a cosas y personas, el apoyo de la autoridad legítima en todos sus aspectos; los servidores de Dios y de los humildes, los padres de los pobres, el paño de lágrimas de los afligidos. Sencillos, humildes, oscuros, como su hábito, han sido los que han dado su forma a nuestra sociedad cristiana, que lo es por ellos, y los que la han sostenido, soterrados como los cimientos de un edificio, desde la soledad de su vida y de sus ministerios.

No uno, sino cientos de sacerdotes, fueron asesinados como facinerosos

Para Nós, amadísimos diocesanos, el sacerdote "nuestro", incardinado a la Diócesis, es algo casi como una prolongación de nuestro ser y de nuestra actividad episcopal. Ya otras veces os hemos indicado la teoría del sacerdocio, que envuelve para Nós grandes consuelos y gravísimas responsabilidades. Eran como nuestro brazo y parte de nuestro pensamiento y de nuestro corazón. Sólo Dios sabe cuán arraigado está en el nuestro el amor a nuestros venerables cooperadores—lo decimos sin alabanza personal, y sólo como expresión de lo que juzgamos estricto deber episcopal—y cómo nos ha dolido profundamente, como cuando se secciona un miembro del cuerpo, la pérdida de tantos beneméritos sacerdotes.

¡Y si hubiesen sucumbido en una epidemia, en el cumplimiento de su deber! Pero asesinados como facinerosos, no uno, sino cientos, por quienes habían sido bautizados y adoctrinados y colmados de bienes por ellos; sin culpa ninguna de orden personal o político, sólo por ser los hombres de Dios y vestir una sotana que es símbolo de virtud y de humildad social, porque lo es de consagración a Dios y de renunciamiento del mundo; ¿por qué, Dios mío, habéis consentido se cometiera tanto crimen y por él se eliminara de la tierra tal factor de virtudes cristianas y sociales? Y ¡qué muerte la de nues-

tros sacerdotes, amadísimos diocesanos! Hemos recogido detalles de la de varios de ellos. Se ha abierto información en la debida forma para reconstruir, cuanto quepa, la historia de nuestro martirologio sacerdotal, y en tiempo oportuno se le dará publicidad para la edificación de nuestra Iglesia toledana. Queremos que la Historia, que hablará de las gestas de nuestro Alcázar, donde el heroísmo de nuestro ejército ha logrado para la Patria la admiración del mundo, hable también de los sacerdotes que, al dar su vida por la Religión, de la que eran ministros, han conquistado lauros inmarcesibles para la Iglesia de Toledo. Así, ya que la guerra implacable ha abatido la grandeza material de nuestra ciudad, volverá a brillar en el cielo de España con la gloria de la religión y del imperio, conquistada por sus héroes y por sus mártires.

Los rojos desvalijaron piezas unicas en el mundo, y que guardaba Toledo

No hay día, casi diríamos que no hay momento, en que no Nos representemos a nuestros queridos sacerdotes, hijos y hermanos nuestros, particularmente a aquellos con quienes convivíamos cada día, que con su inteligencia y celo nos ayudaban a sobrellevar la dura carga de nuestro ministerio, dispuestos ante las bocas de los fusiles a dar su vida por su Dios. Y nos place pensar que en aquellos momentos pensaban en Nós y en nuestra Iglesia toledana, y Nos sen-

timos solidarizados con ellos en los amores y en el esfuerzo: ellos, pensando en nosotros y trabajando por nuestra Iglesia en el cielo, y Nós, sintiendo que su ejemplo nos acucia a redoblar el esfuerzo para suplir el que ellos pusieron siempre a nuestra disposición.

Porque Nós, amados diocesanos, que cada día llevamos al altar, en el Santo Sacrificio de la Misa, el nombre y la memoria de nuestros sacerdotes martirizados, no podemos hacernos a la idea de que necesiten nuestros sufragios, antes creemos que gozan de Dios, y que en ellos tal vez un día se prolongue la serie de santos de nuestro calendario diocesano. Y creemos que es muy conforme a nuestras creencias y a la buena doctrina la convicción de que su intercesión en favor de la Diócesis nos ha de acarrear grandes bienes.

Al dolor por la pérdida de las personas eclesiásticas, añadimos el que Nos ha causado la de tantas cosas preciosas que eran orgullo de nuestras iglesias y testigos de la pujanza de la Iglesia toledana en otros tiempos. Quedan todavía objetos preciosos que venerar y admirar, pero lo más selecto en valor intrínseco e histórico, piezas únicas en el mundo que nos envidiaban las naciones, se lo ha llevado la rapacidad de nuestros revolucionarios.

La famosísima Biblia llamada de San Luis, monumento de la piedad y del arte del siglo XIII, con sus cuatro mil ochocientas miniaturas; el San Francisco de Mena; la bandeja del rapto de las Sabinas, de Cellini; la delicadísima joya llamada la "Santa Anita", de la Capilla de Re-

yes; la custodia de la parroquia de Santa Leocadia, "Sol de Orán"; los "Grecos" de la iglesia parroquial de Illescas; el viril, pieza espléndida de la famosa custodia de Arfe de nuestra Catedral, que ha quedado desmontada por manos inhábiles y sacrílegas, con otras docenas de objetos de valor incalculable: todo desaparecido.

El dolor ha sido siempre el resorte espiritual de mayor fuerza para el bien

Nuestra generación no verá ya reconstruirse nuestro tesoro incomparable. Sólo queda la esperanza de que se recristianice nuestro pueblo, y que, como lo hizo en pasados tiempos, vaya acumulando en la casa de Dios, a quien debemos todo, otros objetos del divino culto en que se traduzcan los tesoros de su piedad.

Sumamos a estos dolores el que nos toca como partícipes de vuestras penas, amadísimos diocesanos. Nuestra ciudad, la ciudad viva, ha quedado decapitada con el inicuo fusilamiento de los más conspicuos vecinos. Muchos hogares han quedado terriblemente deshechos porque ha desaparecido el árbol maestro que los sostenía. Se suma a ello el de tantas viviendas destruídas, o poco menos, por las máquinas de guerra, o desvalijadas por la rapacidad de unas milicias que tal vez os hayan privado de vuestros medios de vivir. Compartimos vuestra pena, y quiera Dios que podamos disponer de algo más que de la simple voluntad para hacérosla más llevadera a cuantos lo necesitéis.

Que todo ello, y en este punto tenemos grandes esperanzas en Dios y en vosotros, sirva para el resurgimiento de la fe y de la piedad en nuestra querida Diócesis. El dolor ha sido siempre el resorte espiritual de mayor fuerza, cuando se han secundado las miras del buen Dios que lo consiente o nos lo causa. La tribulación punza —este es el sentido nativo de la palabra—, y como la espuela que se hinca en los ijares del caballo, nos obliga a acelerar el paso en nuestro camino a Dios. No os dejéis llevar del abatimiento; Dios es fiel, y con la tribulación da la gracia para que la podamos soportar, dice el Apóstol. El martirio, que es la máxima de las tribulaciones—"éstos, dice de los mártires el Apocalipsis, son los que han llegado pasando por la gran tribulación", *ex magna tribulatione*—no es más que el testimonio de la fe consumado en la muerte: la tribulación es un martirio incoado, y los buenos cristianos la han de recibir como los mártires aceptaron la muerte. Va en ello el mérito, que perderíamos si nuestra voluntad recalcitrara contra la de Dios, y la pérdida del premio, que se da a los mansos, a los pacíficos, a los que lloran, a los que sufren persecución por la justicia, no a los que no levantan los ojos al cielo cuando les punzan las espinas de la tierra.

La mies es mucha y pocos los obreros

Unid, diocesanos atribulados, que sois casi todos, vuestras penas a las que Jesucristo nuestro Dios sufrió por nosotros, y se convertirán

en bálsamo confortador de la vida y en corona de gloria en su día, que el justo Juez da a quienes saben soportar y batallar en las rudas pruebas de este mundo.

Sacerdotes queridos, que habéis sobrevivido a la catóstrefe: tenemos puesta en vosotros nuestra esperanza más firme. Tenemos la seguridad de que os habéis hecho cargo de la responsabilidad que los pasados hechos os importan. Responsabilidad doble: la en que podríamos haber incurrido por nuestras pasadas negligencias, en las que no debemos reincidir; y la del obligado esfuerzo, que se habrá de añadir al de los pasados tiempos, por la súbita desaparición de nuestros hermanos en el apostolado. Nunca como ahora podremos decir que "la mies es mucha y pocos los obreros". Por la falta de ellos, y con el afán de lograrlos, habíamos celebrado el año pasado por estos tiempos nuestra *Semana pro* Seminario, que había henchido nuestro pecho de fundadísimas esperanzas, y en los mismos días en que iba a salir a la luz la Crónica de la Semana, caían villanamente asesinados, tal vez, la mayor parte de sacerdotes de la Diócesis.

Para ellos, la gloria del martirio y nuestra gratitud imperecedera. Dios mediante, se les tributará en su día un homenaje digno de la magnitud de su sacrificio. Para nosotros, el deber de ocupar su sitio en la lucha por Dios y por las almas. Así lo hacen los soldados en las trincheras. Nós mismo, que hemos visto desaparecer en un momento a siete de nuestros inmediatos auxiliares, a quienes queremos rendir el tributo de nuestro agradecido recuerdo, acep-

tamos el deber de redoblar nuestro esfuerzo, aun no pudiendo ya con la carga, en los días que nos resten de vida. Si el trabajo es la primera virtud, porque es la raíz y el factor de todas ellas, hoy es el máximo de los deberes sacerdotales.

Sólo la oración y el sacrificio podrían detener la mano justiciera del Señor

¿Temores? Nos queda el temor de la ira de Dios, que no sabemos si habrá aplacado la sangre de tanto mártir, encendida como está por la comisión de tantos crímenes horrendos. Sólo la oración de todos y el sacrificio de todos, sobrenaturalmente llevado, podría detener la mano justiciera del Señor: *Parce, Domine, parce...* "Perdona, Señor, perdona a tu pueblo, y no consientas se arruine tu herencia", que somos nosotros, que es tu Santa Iglesia, tan maltrecha en España.

Nos queda el de incurrir otra vez en la pasada rutina, en la que se consumía nuestro trabajo sacerdotal y nuestro pueblo, cristiano más de nombre que de verdad, de palabra más que de pensamiento, de corazón y de vida. *Expergiscimini...* "Despertad", les decía el profeta a sacerdotes, pueblo y gobernantes que no sabían salir de su modorra y consumían su vida en bagatelas, y no ahondaban en su pensamiento para comprender las exigencias de la ley de Dios, ni intensificaban su acción para ajustarse a ella. Nós quisiéramos que los hechos ocu-

rridos fuesen como aquella voz de Dios que, según la Escritura, "hace retemblar los desiertos" y "sacudir con su sonido ambos oídos", y nos hiciese entrar definitivamente a nosotros, sacerdotes, por los caminos de un apostolado inteligente, infatigable, impregnado todo de lo sobrenatural, y a vosotros, fieles diocesanos, a seguir, fijos los ojos en el cielo, y hasta en el bien social, al que debemos colaborar todos, por los caminos que os señalen vuestros pastores.

Y nos queda aún el temor de que no sepamos definitivamente acabar las pequeñas diferencias que nos dividen, que han sido en gran parte causa de la desgracia que ha caído sobre nosotros, y fundir nuestro esfuerzo con el calor de la caridad que nos debemos y que debemos a la Religión y a la Patria.

Nós confiamos en Dios, que no quiere más que nuestro bien, que convertirá en realidad nuestras esperanzas y alejará nuestros temores. Y esperamos de vosotros que aprenderéis y sabréis traducir en una renovación de vida cristiana la gran lección que acabamos de recibir.

Se lo pedimos al Señor y os damos la bendición en el nombre ✠ del Padre, y ✠ del Hijo y ✠ del Espíritu Santo, desde esta ciudad de Pamplona, a 29 de noviembre de 1936.

✠ ISIDRO, CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO"

EL CASO DE ESPAÑA

POR EL EMMO. SR. DOCTOR
D. ISIDRO GOMÁ TOMÁS, CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

"Cuando en julio pasado estalló el movimiento militar contra el Gobierno de la Nación española, nadie pudo pensar que llegara a revestir los caracteres de gravedad que hoy tiene, en el orden nacional e internacional. Es tan vasta y profunda la corriente que ha determinado esta guerra—que en un principio ofreció los rasgos comunes a toda guerra civil—, que no sólo ha sacudido todo en España, sino que ha apasionado y conmovido al mundo entero.

Como ocurre en estos casos, especialmente en éste, en que se han producido hechos deplorabilísimos que desdicen de nuestra tradición y de nuestra Historia y hasta de nuestro temperamento racial, se ha dividido la opinión en el mundo al enjuiciar los hechos culminantes de la durísima guerra.

Nos place hacer el honor debido a los Obispos y fieles de muchas naciones que por nuestro conducto han querido expresar al pueblo español su admiración por la virilidad, casi legendaria, con que gran parte de la Nación se ha

levantado para librarse de una opresión espiritual que contrariaba sus sentimientos y su historia, al par que algunas de ellas socorrían con largueza nuestras necesidades creadas por el terrible azote. Es la expresión del vínculo de caridad cristiana que, como une entre sí a individuos y familias y los acerca más en días de tribulación, así lo hace en este orden del internacionalismo católico, en que todos formamos el gran cuerpo místico cuya Cabeza es Jesucristo, nuestro Padre y Señor.

Nós hemos correspondido, en representación de las Iglesias de España, a estas generosas y espontáneas pruebas de fraternidad, que han llevado a todos el aliento y consuelo en la tribulación, transmitiendo a nuestros hermanos de fuera de España nuestra gratitud y encareciéndoles sus oraciones para la salvación de los altísimos intereses que hoy se ventilan en nuestra querida patria.

Pero, junto con el testimonio de la cordial adhesión de los Hermanos de fuera de España y de los católicos a quienes rigen y representan, nos han llegado dudas y consultas sobre la naturaleza de los hechos que entre nosotros ocurren, mientras que una parte de la prensa extranjera trata con frivolidad notoria las incidencias de la guerra, inventa hechos calumniosos o falsea los verdaderos, con peligro de desviar la opinión internacional y tal vez con el daño que a nuestro país podría importar un concepto inexacto o falso de la contienda que hoy tiene divididos a los españoles.

Por esto Nós, creyendo interpretar el sentir

del Episcopado y del verdadero pueblo español, hemos juzgado oportuno este sencillo Documento, en que reflejamos sintéticamente el perfil histórico de esta guerra y su sentido nacional, con las conclusiones que de los hechos derivan. Dándole la publicidad debida, por los mismos medios por donde se nos interrogó y por los que se ha desvirtuado y torcido la significación de nuestra guerra, tal vez hagamos un servicio a la Iglesia y a la Patria, que exigen hoy el esfuerzo y la colaboración de todos.

¿Guerra civil?

La guerra que sigue asolando gran parte de España y destruyendo magníficas ciudades, no es, en lo que tiene de popular y nacional, una contienda de carácter político en el sentido estricto de la palabra. No se lucha por la República, aunque así lo quieran los partidarios de cierta clase de República. Ni ha sido móvil de la guerra la solución de una cuestión dinástica, porque hoy ha quedado relegada a último plano hasta la cuestión misma de la forma de gobierno. Ni se ventilan con las armas problemas inter-regionales en el seno de la gran Patria, bien que en el período de lucha, y complicándola gravemente, se hayan levantado banderas que concretan anhelos de reivindicaciones más o menos provincialistas.

Esta cruentísima guerra es, en el fondo, una guerra de principios, de doctrinas, de un concepto de la vida y del hecho social contra otro,

de una civilización contra otra. Es la guerra que sostiene el espíritu cristiano y español contra este otro espíritu, si espíritu puede llamarse, que quisiera fundir todo lo humano, desde las cumbres del pensamiento a la pequeñez del vivir cotidiano, en el molde del materialismo marxista. De una parte, combatientes de toda ideología que represente, parcial o integralmente, la vieja tradición e historia de España; de otra, un informe conglomerado de combatientes cuyo empeño principal es, más que vencer al enemigo, o si se quiere, por el triunfo sobre el enemigo, destruir todos los valores de nuestra vieja civilización.

Ignoramos cómo y con qué fines se produjo la insurrección militar de julio: los suponemos levantadísimos. El curso posterior de los hechos ha demostrado que lo determinó, y lo ha informado posteriormente, un profundo sentido de amor a la Patria. Estaba España ya casi en el fondo del abismo, y se la quiso salvar por la fuerza de la espada. Quizás no había ya otro remedio.

Lo que sí podemos afirmar, porque somos testigos de ello, es que, al pronunciarse una parte del Ejército contra el viejo estado de cosas, el alma nacional se sintió profundamente percutida, y se incorporó, en corriente profunda y vasta, al movimiento militar; primero, con la simpatía y el anhelo con que se ve surgir una esperanza de salvación, y luego, con la aportación de entusiastas milicias nacionales, de toda tendencia política, que ofrecieron, sin tasa ni pactos, su concurso al Ejército, dando genero-

samente vidas y haciendas para que el movimiento inicial no fracasara. Y no fracasó—lo hemos oído de militares prestigiosos—, precisamente por el concurso armado de las milicias nacionales.

Es preciso haber vivido aquellos días de la primera quincena de agosto en esta Navarra, que, con una población de 320.000 habitantes, puso en pie de guerra más de 40.000 voluntarios, casi la totalidad de los hombres útiles para las armas, que, dejando las parvas en sus eras y que mujeres y niños levantaran las cosechas, partieron para los frentes de batalla sin más ideal que la defensa de su Religión y de la Patria. Fueron, primero, a guerrear por Dios; y hará un gran bien a España quien recoja, como en antología heroica, los episodios múltiples del alistamiento en esta Navarra, que, como fué en otros tiempos madre de reinos, ha sido hoy el corazón de donde ha irradiado a toda nuestra tierra la emoción y la fuerza de los momentos trascendentales de la Historia.

Al compás de Navarra se ha levantado potente el espíritu español en las demás regiones no sometidas de primer golpe a los ejércitos gubernamentales. Aragón, Castilla la Vieja, León y Andalucía han aportado grandes contingentes de milicias, que, bajo las diversas denominaciones de las viejas organizaciones políticas, se han solidarizado, en un todo compacto, con el Ejército nacional. Y en todos los frentes se ha visto alzarse la Hostia Divina en el Santo Sacrificio, y se han purificado las conciencias por la confesión de millares de jóvenes soldados, y mien-

tras callaban las armas, resonaba en los campamentos la plegaria colectiva del Santo Rosario. En ciudades y aldeas se ha podido observar una profunda reacción religiosa, de la que no hemos visto ejemplo igual.

Es que la Religión y la Patria—*arae et foci*—estaban en gravísimo peligro, llevadas al borde del abismo por una política totalmente en pugna con el sentir nacional y con nuestra historia. Por esto, la reacción fué más viva donde mejor se conservaba el espíritu de religión y de patria. Y por esto logró este movimiento el matiz religioso que se ha manifestado en los campamentos de nuestras milicias, en las insignias sagradas que ostentan los combatientes y en la explosión del entusiasmo religioso de las multitudes de retaguardia.

Quítese, si no, la fuerza del sentido religioso, y la guerra actual queda enervada. Cierto que el espíritu de patria ha sido el gran resorte que ha movilizado las masas de combatientes; pero nadie ignora que el resorte de la religión, actuando en las regiones donde está más enraizada, ha dado el mayor contingente inicial y la máxima bravura a nuestros soldados. Más; estamos convencidos de que la guerra se hubiese perdido para los insurgentes sin el estímulo divino que ha hecho vibrara el alma del pueblo cristiano que se alistó en la guerra o que sostuvo con su aliento, fuera de los frentes, a los que guerreaban. Prescindimos de toda otra consideración de carácter sobrenatural.

Quede, pues, por esta parte como cosa inconcusa que si la contienda actual aparece como

guerra puramente civil, porque es en el suelo español y por los mismos españoles donde se sostiene la lucha, en el fondo debe reconocerse en ella un espíritu de verdadera cruzada en pro de la Religión católica, cuya savia ha vivificado durante siglos la historia de España y ha constituído como la médula de su organización y de su vida.

Este fenómeno—que otros llamarán explosión de fanatismo religioso, pero que no es más que el gesto, concienzudo y heroico, de un pueblo herido en sus más vivos amores por leyes y prácticas bastardas, y que suma su esfuerzo al de las armas que pueden redimirle—nos ofrece la firme esperanza de que vendrán días de paz para las conciencias, y de que, en la organización del futuro Estado español, habrán de tener Dios y su Iglesia, a lo menos, los derechos de ciudadanía que tienen en todos los pueblos civilizados, y aquella libertad y protección que se merece lo que, hasta hace pocos años, había sido el primer factor de la vida espiritual de nuestro pueblo, el soporte de nuestra historia y la llave única para interpretarla. Los efectos siguen a las causas. ¿Cómo no germinaría en católico la semilla echada en los campos de España en el surco abierto a punta de espada por el esfuerzo de católicos y regada con su sangre?

Deshagamos, con todo, una prevención que podría ser funestísima para los tiempos futuros. Guerra contra el comunismo marxista como es la actual, no lo es contra el proletariado, corrompido en gran parte por las predicaciones marxistas. Sería una calumnia y un crimen,

germen de una futura guerra de clases, en la que forzosamente se vería envuelta la Religión, atribuir a ésta un consorcio con la espada para humillar a la clase trabajadora, o siquiera para amparar viejos abusos que no debían haber perdurado hasta ahora.

No teman los obreros, sean quienes fueren y hállense afiliados a cualquiera de los grupos o sindicatos que persiguen el fin de mejorar la clase. Ni la espada ni la Religión son sus adversarios: la espada, porque se ocupa en el esfuerzo heroico de pacificar a España, sin lo que es imposible el trabajo tranquilo y remunerador; la Religión, porque siempre fué el amparo del desvalido y el factor definitivo de la caridad y de la justicia social. Si está de Dios que el Ejército nacional triunfe, estén seguros los obreros que, dejando el lastre de una doctrina y de unos procedimientos que son por su misma esencia destructores del orden social, habrán entrado definitivamente en camino de lograr sus justas reivindicaciones.

Por lo que toca a la Iglesia, y como representante que somos de Ella, aseguramos nuestro concurso, en el orden doctrinal y en la vida social, a toda empresa que tenga por fin la dignificación de la clase obrera y el establecimiento de un reinado de equidad y justicia que ate a todos los españoles con los vínculos de una fraternidad que no se hallarán fuera de ella.

Y que no se diga más que una guerra que ha tenido su principal resorte en el espíritu cristiano de España, haya tenido por objeto anquilosar nuestra vida económico-social. Es guerra

de sistemas o de civilizaciones; jamás podrá ser llamada guerra de clases. Lo demuestra el sentido de Religión y de Patria que han levantado a España contra la anti-España.

Contra Dios y España

La actuación de la parte contraria ofrece, por contraposición, el mismo resultado. Nadie ignora hoy que, para los mismos días en que estalló el Movimiento nacional, había el comunismo preparado un movimiento subversivo. Un golpe de audacia, en que debía sucumbir todo cuanto significase un apoyo, un resorte, un vínculo social de nuestra vieja civilización cristiana. La Religión, la propiedad, la familia, la autoridad, las instituciones básicas del antiguo orden de cosas, debían sufrir el tremendo arietazo de la revolución, organizada para destruirlo todo y para levantar sobre sus ruinas el régimen soviético. Cinco años de propaganda, de tolerancia inconcebible, de organización, de acopio de material de guerra, permitían presagiar el estallido casi a plazo fijo.

El hecho ha demostrado la realidad del propósito en las regiones no dominadas por el Ejército nacional. El primer empuje de la revolución fué contra este gran hecho de la Religión, que, si lo es en toda civilización y en todo pueblo, tenía todavía en España un exponente social no superado por ninguno. La religión es el soporte de todas las civilizaciones, lo que les da su fuerza y matiz. La Religión católica es la

forma de nuestra civilización, y aquí se dirigió principalmente el empuje de nuestros enemigos. Y con la Religión, sufrió todo cuanto ella soporta o de ella se alimenta.

Jamás se ha visto en la historia de ningún pueblo el cúmulo de horrores que ha presenciado España en estos cuatro meses. Millares de sacerdotes y religiosos han sucumbido, entre ellos diez Obispos, a veces en medio de vergüenzas y tormentos inauditos. El sacerdote es el "hombre de Dios"; para aniquilar a Dios, los que a sí mismos se llaman los "sin Dios" y "contra Dios", debían eliminar de la sociedad a sus representantes. Cuando lo sepa el mundo, porque hoy es todavía un secreto que se oculta en las regiones no reconquistadas, causará espanto esta hecatombe de los ungidos del Señor.

Con los "ministros de Dios" han sufrido las "casas de Dios". Un sinnúmero de templos, muchos de ellos orgullo del arte, síntesis de nuestra historia, cargados todos con las preseas de la piedad que los siglos acumularon en ellos, centros vivos de la fe tradicional de nuestros pueblos, han sido incendiados, destruídos a ras de tierra no pocos de ellos. El arte español ha sufrido quebranto irreparable al desaparecer de nuestros templos obras famosas, con las que se hubiese podido fomar todavía la mejor colección del mundo.

La destrucción de bibliotecas y archivos, la profanación de sepulturas, los atropellos contra las vírgenes consagradas a Dios, la matanza de inocentes niños, las formas de la ferocidad más repugnante en los millares de asesinatos come-

tidos, el instinto sacrílego que ha guiado a estos hombres sin Dios ni ley en la destrucción de lo más representativo de nuestra Religión cristiana, especialmente las venerandas imágenes de Jesucristo y María Santísima, han dado la nota antihumana de esta explosión de bastardas pasiones que han azotado la sociedad española desde que estalló la guerra.

Y junto con ello, esta decapitación del estado mayor cristiano, estas matanzas de "derechistas" calificados, es decir, cristianos conspicuos, jefes de las instituciones religiosas de todo matiz, que han sucumbido a millares sin más delito que la profesión de la fe de sus mayores y sus trabajos de apostolado, sin más juicio que el capricho de los enemigos de nuestras organizaciones cristianas.

No omitimos un hecho terrible: la destrucción sistemática de la riqueza, privada y nacional, y de sus fuentes. La riqueza es fuerza y vínculo en todo sistema social y político. Lo era, con todos los defectos de nuestra montura económica, de la España tradicional. Era preciso destrozarla, y más en la concepción marxista o comunista del Estado, que no tiene más filosofía, ni más alma, ni más valor que la riqueza material. De aquí el sistemático e inmenso expolio que hemos sufrido. La riqueza privada y pública, cuanto ha sido posible, ha pasado a manos de los dirigentes.

Véase el hecho: abolición de la propiedad privada, confiscación de bienes, intervención de cuentas, societización de explotaciones e industrias, enajenación de los depósitos de oro del

Estado, persecución sistemática—asesinato, no pocas veces—de los dirigentes de grandes industrias, sustracción de inmensos tesoros de arte. Así se ha quitado al viejo régimen uno de sus recios soportes; así, llenos los huecos abiertos por la ambición personal, podrá verterse un caudal enorme en las arcas del futuro Estado soviético.

Y así se ha deshecho el alma y el cuerpo de España, cuanto ha cabido en la intención de los revolucionarios.

Demos a la claudicación de la autoridad, a la ignorancia de las masas, a la exacerbación producida por el fenómeno de la guerra, al espíritu de venganza y de rapiña cuanto les corresponda como causas de la espantosa hecatombe. Aun exagerándolas, no igualarán el efecto producido. Lo que ha causado esta subversión del espíritu cristiano en nuestro país y ha hecho posible la catástrofe, ha sido la labor tenaz de varios años de inoculación de doctrinas extranjeras en el alma del pueblo, la legislación impía, determinada por la presión de las sociedades secretas de carácter internacional; el proselitismo de Moscú, auxiliado por la corriente de oro que sin cesar llegaba a España, produciendo la prevaricación de los dirigentes y la perversión de las masas; la mística fascinadora del comunismo exótico.

Ha sido el alma tártara, el genio del internacionalismo comunista, el que ha suplantado el sentido cristiano de gran parte de nuestro pueblo y le ha lanzado con frenesí contra la España que, forjada en los Concilios Toledanos y

robustecida en sus luchas contra los enemigos de su fe, había llegado hace tres siglos a las más altas cumbres a que puede aspirar una nación, y que aún conservaba la fragancia de sus esencias en el fondo del alma nacional.

Y, so pena de sucumbir sin remedio nuestra patria, ha debido llegar el momento del choque entre las dos Españas, que mejor diríamos de las dos civilizaciones: la de Rusia, que no es más que una forma de barbarie, y la cristiana, de la que España había sido en siglos pasados honra y prez e invicta defensora.

Esto es lo que representa la lucha entablada en el suelo español, tinto en sangre de hermanos, es verdad, pero más bien teatro de una guerra en que la vieja España soporta la tormenta desencadenada sobre ella por esta barbarie internacional que se llama comunismo.

Al escribir estas líneas, mientras miles de soldados procedentes de las estepas de Rusia desembarcan en Barcelona, junto con material copiosísimo de guerra, se constituye un Kremlim barcelonés, sucursal del Komitern ruso, cabeza de la República soviética del Mediterráneo y centro de bolchevización de los países occidentales de Europa. El proyecto que, por providencia especialísima de Dios, no pudo ejecutarse en Madrid, capital de España, se ha realizado en la bella y desgraciada capital de la región catalana. Es la demostración de nuestra tesis. Cuanto cabe en la intención de Moscú, el pabellón comunista se ha plantado en España frente a su cristianísima bandera. Aquí se han enfrentado las dos civilizaciones, las dos

formas antitéticas de la vida social. Cristo y el Anticristo se dan la batalla en nuestro suelo.

Se ha acusado, como siempre, de fanático al pueblo español. La lucha fratricida, emplazada en el terreno religioso, se debería a la intransigencia de unos contra la intransigencia de otros. Hasta el Ejército ha llegado la calumnia, afirmando algún periódico extranjero que se han destruído templos protestantes y causado víctimas entre los que no profesan la Religión católica. ¿No debía haberlas, de estas últimas, cuando en las milicias rojas y a su retaguardia se cuentan por miles los europeos de todo país y religión?

La fantasía de los informadores, aquí y fuera de España, ha inventado cuentos terribles para desprestigio del sentimiento religioso de nuestro pueblo. Del extranjero se nos ha pedido información sobre este punto, para vindicar el nombre de España católica. No se necesita. Quien acusa, debe probar. No se demostrará un solo hecho que importe para el Ejército nacional un crimen por motivo religioso. Si lo hubiese, debería imputarse a un error particular o a un celo reprobable.

Pero no; ni aun esto; la guerra va contra los que hacen armas en favor del materialismo marxista, corrosivo de todas las piezas de la montura magnífica de la civilización occidental, y combaten el espíritu cristiano y de patria, de jerarquía y respeto, sin el cual Europa y España retrocederían veinte siglos en su historia.

El Ejército español y el frente rojo

Una observación más. En este momento culminante de la guerra en España, nos es dado observar este fenómeno del internacionalismo que denunciamos, no ya en la corriente subterránea del movimiento espiritual de estos últimos años y que ha producido esta explosión sangrienta; ni siquiera en la forma de conducirse los ejércitos en pugna y los respectivos sectores de opinión que representan, sino en los mismos campos de batalla.

Gente advenediza de toda Europa ha acudido a España a guerrear contra el ejército nacional. Un general ruso es el que maneja el núcleo más poderoso del ejército comunista. Chamarileros rusos son los que han dirigido el espolio de nuestras obras de arte, especialmente en nuestra Catedral de Toledo. Rusos y rusas son, estos días, los que han levantado con soflamas revolucionarias, en el mitin y por la radio, el espíritu de los ejércitos marxistas. Técnicos de todo país, reclutados en los Frentes Populares o en los ejércitos soviéticos, son los que dirigen las obras de defensa de los frentes de batalla. Los gritos de ¡Viva Rusia! y ¡Viva España rusa! son, para nuestra confusión y vergüenza, digno colofón con que los oradores cierran sus discursos en las asambleas revolucionarias, a los que siguen las notas de la Internacional, himno cachazudo y frío, como de origen norteño, en contraste con las del himno de Riego, que hizo estremecer antaño el alma

de los pequeños revolucionarios nacionales. Y como la balcanización, es decir, la división política de las naciones, es táctica que place al comunismo internacionalista, en España se ha producido ya el fenómeno de esta serie de pequeñas repúblicas o estados soviéticos que, si una mano militar y española, prudente y sabia, no redujese a los justos moldes de la unidad nacional, serían el mejor camino para llegar a la descomposición definitiva de nuestra Patria.

Es la demostración, a la faz del mundo, del internacionalismo de la guerra de hoy en España. Sostenida con el valor tradicional de nuestros soldados y llevada con el honor que es timbre de nuestras armas, y que tiene su expresión y su garantía en el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, creemos que, como en otros tiempos, puede esta guerra ser la salvación de Europa, aun quedando en la contienda desangrada y empobrecida nuestra nación, que por su misma situación geográfica ha tenido que ser el castillo de defensa de las avanzadas del viejo continente.

No será la primera vez que España lleve su frente a un tiempo marchita por el dolor y nimbada por la gloria; ella, que supo contener con rudo esfuerzo las invasiones del Sur y mantenerse indemne de las herejías del Norte; que se desangró al alumbrar para la civilización y para Jesucristo un Mundo Nuevo; ella, que ha engendrado héroes sacrificados y gloriosos como los de Tarifa y el Alcázar toledano.

¡Quién sabe si el gesto heroico de nuestra España, que ha sacado del relicario de su alma

y de los viejos cofres de su historia la fe y las armas que son hoy la admiración del mundo, se adelantó al gesto trágico, destructor, preparado por la diplomacia moscovita contra la Europa occidental! ¡Quién sabe si la operación quirúrgica, cruentísima, que se obra en nuestro país, miembro de Europa, será el remedio que expela del cuerpo del viejo continente el humor pestífero que lo tiene en gravísimo peligro! Las señales del cielo consienten presagiar las tormentas; no faltan signos de mal tiempo en el cielo de Europa. Y España es la nación de los grandes destinos.

Quiera Dios que nos hagamos dignos de ellos. Los hombres se mueven y Dios los dirige. Su voluntad triunfa de todas las armas, y ante la diplomacia de sus inescrutables designios sobre el mundo humano, son castillo de naipes todos los proyectos y combinaciones de las cancillerías.

Aprendamos...

Al cerrar estas consideraciones, nuestro carácter sacerdotal y nuestro amor inextinguible a España Nos autorizan para formular unas exhortaciones de orden moral y social.

A los españoles, les decimos que rueguen a Dios que se cumpla en nosotros su voluntad, que es la de salvarnos.

Que en la balanza de su justicia no pese más la tremenda iniquidad social de que hemos sido testigos, que el sacrificio heroico de la sangre de sus mártires y de los soldados, que la han

dado abundante y generosa en defensa de los grandes ideales de Religión y Patria.

Que, si está en sus designios inescrutables que lo nacional supere a lo internacional, dando a nuestros ejércitos el triunfo en los campos de batalla, sepamos aprovechar el beneficio de la victoria para que en la España vieja, roturada dolorosamente por el duro arado de la guerra, podamos sembrar la semilla de la España nueva, grande y cristiana con que hoy soñamos todos, como se sueña en la herencia que haya de legarse a los hijos.

Y que para ello nos dé el espíritu de concordia que funda el esfuerzo de todos en el troquel de un mismo ideal y polarice pensamientos y corazones en el sentido de la España grande e inmortal. No lo será si no vuelve a ser profundamente cristiana.

Corrijámonos. Al denunciar el factor principal que, a nuestro juicio, ha producido la tremenda conflagración actual de España, no hemos querido señalar los vicios nacionales que paulatinamente han hecho de nuestra Patria fácil presa del comunismo. Nadie se hace bruscamente bueno o malo. Los vicios de constitución o las infecciones paulatinas son el plano inclinado por donde se va a la ruina y a la muerte.

Idicar los de nuestra raza y de nuestras costumbres sociales no es de este lugar. No quisimos más que fallar según nuestro juicio sobre la causa inmediata del desastre. El olvido de nuestra tradición e historia; el prurito, ya viejo de dos siglos, de copiar servilmente lo de

fuera, en letras, leyes y costumbres; la incomprensión de los problemas de cada momento; la inconstancia de las situaciones políticas; el sentido plebeyo de nuestras democracias; la farsa del parlamentarismo y la mentira del sufragio; la falta de formación de una conciencia nacional y la desorientación en lo internacional; el ventajismo y la cuquería en política; el morbo de los nacionalismos particularistas y su opuesto de un Estado-cuadrícula, desconocedor de contornos y relieves del cuerpo nacional: todo ello podría ser capítulos de un libro sobre nuestra decadencia.

Añádase nuestra rígida estructura económica, que no ha querido flexionarse un ápice al empuje de las fuerzas de un proletariado desnivelado con el del resto de Europa, a lo menos en nuestros campos, haciendo de él fácil presa de predicaciones paradisíacas; la falta de adaptación, de actividad y de estrategia en nuestro mismo apostolado sacerdotal; la corrupción enervadora de las costumbres; la otra corrupción, peor tal vez, del pensamiento por las locas libertades de cátedra, tribuna y prensa; la formación, defectuosísima, de la conciencia popular sobre los problemas de la vida social y los deberes que importan; y, sobre todo, la falta de autoridad política, tal vez el problema más grave de nuestra vida nacional. Egoísmos y rivalidades han arrinconado sistemáticamente a los hombres de valía, mientras la ambición y la audacia han levantado sobre el pavés a otros, escasos de talento, que, si han carecido de cabeza y puño para los menesteres

de un gobierno paternal y severo a un tiempo, han sido magníficos peones de un internacionalismo que es la antítesis de nuestro espíritu racial.

Curémonos de nuestros males, de orden personal y social. No son mayores que los de otros pueblos, antes creemos que son sanables con la tenacidad de un esfuerzo inteligente, y que en la sustancia de nuestra idiosincrasia nacional los rectores del pueblo, en toda la cromática de una autoridad sabiamente ejercida, podrían hallar recursos para reconstruir un Estado émulo de nuestra pasada grandeza.

Y a los extranjeros que quieran oírnos y que hoy contemplan, curiosos o interesados, el tablero de España, en que se juega tal vez la suerte de la Europa civilizada, les recomendamos la máxima serenidad al enjuiciar los hechos de nuestro país. Es difícil tamizar la verdad a través de informaciones de una prensa tendenciosa, o de seculares prejuicios. La historia de cada momento se teje con el hilo con que se tejió la trama del pasado; y es preciso penetrar en el proceso espiritual de un publo para darnos razón del fenómeno presente, más si es tan extraordinario como el actual de España.

A los dirigentes, a los que ejercen altas magistraturas, les decimos las palabras del Profeta: "Aprended los que regís a los pueblos". Aprended a conservarlos inmunes de todo contagio espiritual que pueda pervertirlos o lanzarlos fuera de las rutas de su genio o de su historia.

No consintáis que se debilite en ellos la fuer-

za de Dios, que es el vigor inmortal de todas las cosas. No pactéis con el mal, ni a título de las exigencias de la libertad social; concederle los derechos de ciudadanía, y más admitiéndolo en el santuario de las leyes, será pactar la ruina, a plazo más o menos largo, del pueblo que dirigís.

En las ruinas de España, ved, más que la obra destructora de los cañones, la labor insensata de unos gobernantes que no supieron regir el pueblo español; que no interpretaron su alma y su historia. Abrieron las compuertas del comunismo, que nos invadió como las aguas de un dique roto, y de la mezcla de lo nacional con lo exótico ha resultado la tremenda conflagración. Oíd la voz del Papa, que poco ha os señalaba el peligro universal y el remedio eterno, que no puede ser otro que Jesucristo y el espíritu de su Evangelio.

Y a los pueblos hermanos, a los que se conduelen de nuestros males, a los que corren iguales peligros que nosotros, decimos que escarmienten en cabeza de España. No se crean inmunes contra el mal que ha atosigado el alma de nuestro pueblo y que la ha puesto en trance de muerte: toda sociedad es cultivo en que el comunismo prolificará si falta en ella Dios, que es vida y vínculo de los espíritus, y la autoridad que de Él dimana, que es garantía de la justicia y del orden social; y Dios y la autoridad están hoy en crisis en casi todos los pueblos.

Hemos leído cosas peregrinas a propósito de la Revolución española. El temperamento beli-

coso español; su sangre ardiente, como de raza colindante con el Africa; las inquietudes de un atavismo que no ha logrado fundir el alma compleja de las viejas civilizaciones que florecieron en Iberia, romanos y godos, judíos y árabes que se mezclaron sin soldarse en un bloque espiritual; la fuerza centrífuga de los nacionalismos, que tiende a destrozar el todo nacional; el espíritu de aventura caballeresca que se traduce en el gesto de unos generales que se han "pronunciado" a lo largo de nuestra historia, produciendo estas hecatombes periódicas señaladas por los nombres de capitanes famosos... Todo ello explica, dicen, el raro fenómeno de una guerra civil, que está desplazada de la historia moderna.

No, respondemos. Nuestra guerra no la ha originado nuestro temperamento ni nuestra historia, aun reconociendo todos los defectos de nuestra raza y de nuestra vida social, sino que es producto del choque con un temperamento forastero, con factores que quisieron lanzarnos del camino de nuestra historia.

"No hay pecado que cometa un hombre que no pueda cometerlo otro hombre si falta Aquel por quien ha sido hecho el hombre", dice San Agustín. Y no hay nación, añadimos glosando este gran principio de ascética, en que no pueda repetirse la deplorable experiencia de España, si se le quita a Dios de la entraña y se le sustituye por el materialismo de los sin Dios o contra Dios.

Esto es lo que nos ha ocurrido por nuestros defectos incorregidos, por la pasividad de quie-

nes debían vigilar el coto en que vivíamos pacíficamente nuestra historia, y por la irrupción en él, taimadamente primero, con los recursos y prestigios de la autoridad, después, y luego con las milicias y las máquinas de guerra, cuando había llegado la hora de coger por la violencia el fruto madurado por un esfuerzo enorme de proselitismo y por la eficacia de leyes antiespañolas. Sólo que surgió el viejo espíritu de España, que también tenía sus ejércitos y sus arsenales. Y estalló la guerra, sin necesidad de otras fantasías para explicarla.

Que aprendan las naciones y los que las conducen. Y que aprendamos nosotros, españoles, esta durísima lección, que nos entra con la sangre de millares de hermanos, a la luz siniestra de los incendios y entre el crepitar de las máquinas de guerra y de las ciudades que se hunden."

CARTA PASTORAL SOBRE EL SENTIDO CRISTIANO ESPAÑOL DE LA GUERRA

Por el Emmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo

La paz y la guerra

"Ninguna doctrina ni anhelo alguno más reiterados en el Cristianismo que el pensamiento y el ansia de la paz. En los grandes vaticinios proféticos aparece el futuro reino de Dios como "Reino de paz, obra de la justicia". En un fragmento de subido lirismo se nos presenta el mundo, bajo el reinado del futuro Mesías, pacificando hasta el punto de que conviven los animales más antagónicos en sus instintos: "El leopardo dormirá con el cabrito..." Hasta las fieras estarán en paz con los hombres. "El infante meterá su mano en los huecos de las piedras, y el áspid no le morderá." (Is., II, 6-8.)

La realidad del Cristianismo está impregnada del sentimiento y del voto de la paz. Jesucristo es el "Príncipe de la Paz" (Is., 9, 6). Cuando viene al mundo, los ángeles cantan:

"Y en la tierra, paz a los hombres de buena voluntad." (Lc., 2, 14). El divino Resucitado saluda siempre a sus discípulos con el cristianísimo *Pax vobis,* "la paz sea con vosotros". En la epigrafía de los sepulcros de las primeras generaciones cristianas predomina la palabra "Paz": *Pax.* Y en la Liturgia sagrada, especialmente en la Misa, se reitera este sentido de paz, que llamaríamos una de las características de la doctrina y de la vida cristiana: "Que la paz sea con vosotros"; "La paz del Señor sea con vosotros siempre"; "Paz a esta casa y a todos los que viven en ella".

Ni son de extrañar la predicación, el hecho histórico y las formas litúrgicas, porque toda la obra de Dios en la redención del hombre, y la plenitud del fin que Dios le ha señalado, no es más que la realización definitiva del más profundo de los anhelos inexterminables del hombre, la paz temporal consigo mismo y con los demás hombres y la paz eterna, fruto de la posesión eterna del Bien eterno, que es el mismo Dios. Hablamos de la "paz paradisíaca" cuando queremos definir una paz insuperable: es la paz en que vivían en el paraíso nuestros primeros padres y que perdieron por la culpa, y la otra paz sustantiva, participación de la misma paz esencial de Dios. Cuando morimos, el sacerdote católico pronuncia sobre nuestro féretro y nuestra tumba la palabra *Paz: Requiescat in pace.* "Que en paz descanse", decimos cristianamente al recordar algunos de nuestros hermanos difuntos, es decir, que haya logrado el profundo anhelo que palpita en la profecía,

en la historia y en el fondo inalterable de la conciencia y de la historia.

Y no obstante, amadísimos diocesanos, la dulce y regalada paz, si no huye como la sombra de las anhelosas manos del hombre, es lo cierto que, en el orden individual y en el social, sólo podemos alcanzar una paz precaria, porque es inconsistente y porque no es absoluta. La guerra, palabra tremenda, que es la antítesis de la paz, nos acecha a cada momento, en todos los órdenes. Jeremías tiene una palabra tremenda que parece una nueva fórmula del suplicio de Tántalo: *Pax, pax, non erat pax*: "Paz, paz y no era paz." (JER., 6, 14). Alargamos la mano para cogerla, tal vez para ofrecerla a otro, y recibimos la mordedura que nos pone en mayor guerra.

Ya conocéis, amadísimos diocesanos, la teoría de la paz y la guerra. Creado el hombre para vivir en paz consigo mismo, con Dios y socialmente, cometió la locura de enemistarse con Dios, centro único y único factor de paz; y este trastorno fundamental de la libertad, de la vida, de las aspiraciones del hombre, produjo toda suerte de guerra. "No hay paz para los impíos" (Is., 57, 21), es decir, que fuera de Dios o contra Dios, sostén esencial del orden en el mundo, de la materia y del espíritu, es imposible el equilibrio del pensamiento y de la voluntad y, por lo mismo, el de la libertad que nace de ambos.

Toda guerra, en todas su formas, es obra de la libertad desquiciada del hombre.

Lo que equivale a decir que toda guerra es

hija del pecado. "Todo el mundo se ha levantado en guerra contra los insensatos" (SAP., 5, 21), dice la Escritura en frase enérgica; porque toda criatura tiene derecho a ponerse en guerra contra el hombre que se ha puesto en guerra con Dios, arrancando su vida espiritual del quicio de la vida divina.

Esta es la filosofía, o mejor, la teología de la paz y de la guerra. Os la exponemos somerísimamente, porque sin ella es imposible darnos cuenta de este fenómeno de las luchas del espíritu y de éste con la carne, que es la guerra con nosotros mismos: de la enemistad con los otros, que es la guerra con nuestros prójimos; y de estos trastornos sociales en que los hombres, dentro de los confines de una nación, o lanzándose unos reinos y unas razas contra otras razas y reinos, luchan entre sí hasta imponer unos a otros la supremacía de la fuerza, lo que constituye este fenómeno histórico horrendo que llamamos propiamente la guerra.

¡La guerra! Los hombres la temen; si la hacen es para lograr la paz. Y porque la temen, y porque el anhelo natural del hombre es la paz, se ha trabajado lo indecible para eliminarla de la humana historia. No obstante, la guerra es lacra perenne de la humanidad. Nadie ha podido raerla de ella. Como momento excepcional de la Historia, nace el Príncipe de la paz en una hora en que "todo el mundo estaba compuesto en paz", dice la Liturgia; cuando Roma, como caso único en sus anales, había cerrado las puertas del templo de Jano, símbolo de paz universal. A raíz de la última guerra europea

se predicó el exterminio de toda guerra, y la guerra ha seguido haciendo sus estragos en cien lugares del mundo. En estos tiempos de refinado sentido jurídico, más que de anhelo de la verdadera justicia, se ha formado una Sociedad de Naciones para componer pacíficamente las querellas de los pueblos. Es aspiración nobilísima; pero dicen que la sociedad está en franca bancarrota. ¿No es porque no se habrá inspirado en la teoría cristiana de la paz?

Terminamos este sencillo preámbulo para abordar la materia que en las presentes circunstancias nace espontáneamente de él. La guerra es pugna; es una fuerza que se levanta contra otra y lucha con ella. A veces esta lucha, tremenda, se entabla en el fondo de la conciencia del hombre: "Veo en mis miembros, decía el Apóstol, una ley que está en pugna con la ley de mi razón." (*Rom.*, 7, 23.) La paz espiritual queda rota si triunfa la pasión. Para restaurar la paz del alma, con Dios y consigo misma, hay que detestar y borrar el pecado. La Cuaresma es el tiempo clásico de esta paz. La Iglesia la ha instituído para librar las almas del pecado.

En el orden social ocurre algo análogo. También la vida social tiene su "ley de pecado". Son las fuerzas contrarias a la vida normal de la sociedad. A veces se entabla la lucha en el campo político o propiamente social o económico. A veces estos tres elementos se desequilibran en forma tal, que se recurre a la fuerza de las armas para buscar el equilibrio de la paz por el

triunfo del más fuerte. El caso de la guerra propiamente dicha.

Y es el caso de España. En su suelo bendito se ha producido este fenómeno social, que ningún pueblo ha podido suprimir de su historia. Hace más de veinte años, pudimos librarnos de la guerra europea, en cuyo torbellino entraron todas las naciones del viejo continente; y ahora la tormenta, terrible, se ha desencadenado sobre nuestro país. En nuestra Carta Pastoral anterior habíamos concretado las características de nuestra guerra, tan mal interpretada fuera de España. En el presente escrito vamos a dirigirnos principalmente a nuestro país. Averigüemos si en el fondo de la contienda hay alguna desviación moral de carácter social; hagamos, en este caso, la confesión pública de los pecados de España, aceptemos la penitencia que Dios nos impone, que es la misma guerra, y pidámosle, con propósito de enmienda, que ilumine la ruta de nuestra historia futura. La guerra coincide con la santa Cuaresma: indiquemos los medios con que España pueda, en el aspecto nacional, santificar su Cuaresma.

Valor moral de la guerra

Insistimos en el concepto providencial y en el valor expiatorio de la guerra, de nuestra guerra, que nos ha tocado vivir en estos momentos históricos.

La guerra no es, como las tormentas o los eclipses, un fenómeno natural de la convivencia humana. Ella arranca siempre del libre jue-

go de la libertad del hombre. Aceptar la guerra como un hecho fatal, producto de factores humanos que se mueven al azar, y, sobre todo, destrabarla de la vida moral de los pueblos para relegarla a la categoría de un hecho material de orden histórico, fuera del espíritu y sin trascendencia sobre el espíritu, sería, concretándonos al caso de nuestra guerra, una desgracia que sólo tendría su equivalente en la guerra misma.

No; los hombres se agitan y Dios los mueve; y cuando se agitan para organizar y realizar una de estas grandes contiendas en que se conjugan los intereses más altos de una nación, porque, a más de los altísimos intereses de otro orden, se juega en ella el interés soberano de la nación misma, que es la vida de los que la componen, sería necedad no ver en ella la mano de Dios y no saber barruntar siquiera los factores de orden espiritual y moral que han provocado el conflicto. El concepto materialista de la Historia es una aberración al orden filosófico y antropológico, al tiempo que es una injuria que se hace a Dios, autor del hombre y regulador de la Historia.

Hemos sentado la teoría de la guerra en función del pecado: repetimos que la guerra, toda guerra, es efecto de la desviación moral del hombre, de quien la hace o de quien la sufre. Se ha dicho que la guerra es la última de las razones para hacer prevalecer la razón. Es verdad. Es la razón de la fuerza, a veces para lograr el equilibrio de la justicia. De aquí las guerras justas y las injustas. Pero desde el mo-

mento en que la guerra se pone al servicio de la razón, o de la sin razón, se ha puesto al servicio de la justicia o de la injusticia; por ello, no hay guerra que no esté vinculada a un orden moral del que la razón o la falta de ella no puede destrabarse.

Se dirá que las colectividades no pecan, que, por lo mismo, las naciones no pecan. También es verdad. Las naciones no tienen una libertad individual que importe responsabilidad personal. Pero tal vez en este hecho podríamos hallar la razón profunda de los premios y castigos de las naciones, tan públicos a veces y tan clamorosamente providenciales, que no es posible cerrar los ojos a la evidente verdad de la intervención de Dios.

Cierto; las naciones no pecan; por ello, no hay en el cielo ni en el infierno lugar reservado para las naciones. Pero es que una entidad de orden jurídico-moral integrada por multitud de individuos libres, es, hasta cierto punto, una entidad libre, porque la convergencia o agrupación de la libertad individual de los que la componen determina en las mismas unas acciones, aspiraciones o corrientes ajustadas o no a la moral, y como una situación viva de moralidad o inmoralidad.

Las historias de los Libros sagrados, los proféticos en especial, están llenas de increpaciones y elogios, de bienandanzas y castigos que Dios hace o envía a los pueblos como responsables ante Él, suprema ley moral, del bien o mal que han hecho en un momento de su historia. "A este pueblo se le ha vuelto el cora-

zón incrédulo—dice Jeremías—; se retiraron y me dejaron. ¿Acaso no deberé visitarle y vengarme de él, dice el Señor?" (JER., 5, 24 29). "La raza y la nación que no te sirviere—dice Isaías—, perecerá." (Is., 60, 2). Es la sanción tremenda de una gran defección moral. Y ¿no ha visto la Historia realizarse en Jerusalén el tremendo vaticinio de Jesús por su defección nacional, y no vemos todavía al pueblo judío arrastrar por la haz de la tierra la maldición de la sangre del Justo, que, colectivamente, pidió en un momento de pasión popular?

Cierto, repetimos, las naciones no pecan, y por ello no incurren en masa en las sanciones eternas; por esto el premio y el castigo, que son exigencia del equilibrio de la justicia, lo reciben en la Historia, no en la eternidad. Dios es justísimo y no puede consentir que la vida social de un pueblo no halle, tarde o temprano, porque Dios es sapientísimo y eterno, el condigno premio o castigo. *Lege infatigabili,* dice San Agustín, por ley absoluta e inextinguible, Dios da a los individuos, a las familias, a las naciones, lo que exige la justicia o la injusticia de sus obras, a cada cual en su plano y forma. Y esta ley inextinguible tiene a su favor el testimonio de la historia y el sentido íntimo y común de la humanidad.

Demos un paso más: la guerra, como el hambre y la peste, como todas las calamidades del orden colectivo, no puede descuajarse de la providencia de Dios ni del orden moral, que tiene por ley fundamental el pensamiento y la voluntad de Dios mismo. Desde este momento debe-

mos aceptar que Dios puede enviar a una nación el azote de la guerra como castigo de sus prevaricaciones o estímulo en sus decadencias de orden moral. Nos abstenemos en este punto de enjuiciar el complejísimo fenómeno de nuestra guerra de hoy en el orden de la justicia. Ni podríamos, sin intervenir presuntuosamente en los inescrutables juicios de Dios, concretar méritos ni responsabilidades. Aceptamos el hecho tremendo de la guerra en toda su magnitud, y lo enfocamos tan sólo en el aspecto de la providencia general de Dios y como factor de ejemplaridad social.

Bajo este aspecto, nuestra guerra bien pudiera ser el instrumento de la justicia de Dios, con que tratara de purificarnos de nuestra miseria colectiva, de encauzar nuestra energía social en sentido cristiano, de premiar a los buenos sus justicias y dar a los malos su merecido. Optimista con el sano optimismo cristiano, y porque la providencia especialísima de Dios sobre nuestra España es gaje de sus misericordias con nosotros, Nós estamos convencido de que Dios, que prefiere sacar bienes de los males antes que eliminar los males de la tierra, hará en definitiva que, sobre las ruinas acumuladas por la guerra, si sabemos ser dignos de ella, se levante una España mejor que la que se ha hundido.

Pero, para ello, debemos ver la mano de Dios en la gran tribulación que pasamos. Si la guerra no es castigo de nuestros pecados, puede serlo: no será la vez primera en la Historia en que el mismo Dios ha sancionado los crímenes

de los pueblos con ese terrible azote. Los Profetas delatan con frecuencia en la historia del pueblo de Israel esta relación entre las grandes defecciones morales y la guerra. "Recorred las calles de Jerusalén—dice Jeremías—, y ved si encontráis en sus plazas un hombre que haga la justicia y obre fielmente, y yo le perdonaré... Quebraron el yugo, rompieron los vínculos de la ley. He aquí que yo traeré sobre vosotros una nación de lejos, una nación cuya lengua no entenderás... y comerá tus mieses y tu pan...; quebrantará con su espada tus ciudades fuertes." (5, 1, sig.). "Porque ellos abandonaron la ley que les di—dice en otro lugar—, y no oyeron mi voz, y no anduvieron en ella, y se fueron tras la depravación de su corazón, he aquí que yo daré a comer a esos pueblos ajenjos, y les daré a beber agua de hiel..., y enviaré detrás de ellos el cuchillo..." (Ibid., 9, 13, sigs.).

La rudeza de estos acentos parece algo desplazada de nuestro hablar suave, de nuestras costumbres muelles; pero el fondo, el de la malicia moral de los pueblos y la terribilidad de la guerra como castigo con que Dios la sanciona, es el mismo entonces que ahora. ¡Qué tremendas expresiones, qué metáforas apocalípticas hubiesen usado los santos Profetas de Dios si hubiesen conocido, junto con las prevaricaciones específicas de los pueblos modernos, las artes nuevas de nuestras guerras, el estallido de los obuses, los carros de asalto, ante los que eran debil invención los de los asirios, la fuerza destructora de las máquinas volantes, la estrategia de la ciencia militar de hoy!

Cambian los tiempos, amados diocesanos: lo que no cambia es la eterna justicia de Dios y la incorregible miseria moral del hombre; lo que no cambia es la relación de las grandes prevaricaciones de los pueblos y la ley infatigable con que la providencia de Dios las castiga. ¿Qué sería de los pueblos, cuando han rodado ya hasta el fondo del abismo y no hay ya fuerza humana para salvarlos, si no fuera la mano divina que los detiene y les hace entrar en sí mismos, dejándoles sentir el peso de sus justicias, y los vuelve otra vez a las alturas, si han sabido aprender la lección y arrepentirse?

La confesión de España

Si la guerra puede ser castigo de los pecados de un pueblo, demos una ojeada al nuestro, en su historia de los últimos años, y si encontramos en la conciencia nacional materia de que podría Dios habernos mandado o haber permitido esta guerra terrible para nuestra enmienda. No nos fijaremos tanto en los pecados de orden moral como en los de orden político, que no dejan de estar profundamente relacionados con la moral, que son como el exponente de la corrupción social y los que acarrean las grandes catástrofes de los pueblos.

Hagamos antes una afirmación que nos permitirá concretar las causas inmediatas de orden político que nos han acarreado la guerra.

Tal vez no haya pueblo en la historia moderna en que el sentido moral haya sufrido un descenso tan brusco—tan vertical, como se dice

ahora—en los últimos años. Han contribuído a ello dos factores, uno de tesis y otro de hecho: la tesis del laicismo y el escándalo que ha venido de las alturas.

Pueblo profundamente religioso el español, pero más por sentimiento atavico que por la convicción que da una fe ilustrada y viva, la declaración oficial del laicismo, la eliminación de Dios de la vida pública en todos sus aspectos, ha sido para muchos, ignorantes o tibios, como la liberación de un yugo secular que les oprimía. La fuerza impositiva de la ley, aunque sea obra del capricho del legislador, tiene, por el prestigio de la autoridad y por su fuerza coercitiva, innegable influencia en la formación y dirección de los espíritus. Resisten los fuertes, los conscientes, los valerosos; soslayan los oscilantes y ventajistas; sucumben los débiles y los tímidos.

Roto el molde que, aunque no fuera más que por temor e inercia, ataba la vida social y la canalizaba en el bien, se abrieron las esclusas del mal. "¡Ya no hay Dios!", esta frase, que oíamos de una pobre aldeana; "España ha dejado de ser católica!", esta otra, que pronunciaba solemnemente un gobernante de la nación, dan la medida de esta desvinculación de los espíritus de este "clavo de Dios", como le llama el profeta, que fija y clava la vida en el punto del deber: *Confige timore tuo carnes meas.* (*Ps.*, 118, 129.)

Esto, que más que un pecado político de los últimos tiempos, es como el exponente del descenso del sentido de Dios en una serie de lus-

tros, nos da la razón del desquiciamiento de las fuerzas sociales, que ya no tendrán su apoyo en el fondo inconmovible de una conciencia popular bien formada, según Dios, y actuarán al azar del egoísmo personal o del capricho de las multitudes, mal llevadas por sus agitadores.

Indicada la tesis, concretemos los hechos que han hecho posible la revolución que nos ha llevado a la catástrofe.

En nuestro lenguaje vulgar tiene un valor de apotegma achacar todos los males a la política. De hecho, en la vida social moderna, especialmente en nuestras democracias, en que se han multiplicado terriblemente los llamados "políticos", tienen éstos gran influencia en el subir y bajar de los pueblos. Sin políticos de carne y hueso que encarnen los principios de la ciencia y del arte de gobernar—que esta es la verdadera política—, no es posible a un pueblo seguir por los caminos de la paz y del progreso. Hemos tenido en España política cristiana; pero su labor ha sido neutralizada por el esfuerzo de sus contrarios. Cada político ha hecho "su política", no la política sabia, tenaz, iluminada por los principios cristianos que hubiesen encontrado refuerzo en el fondo del alma popular.

En los últimos años se ha hecho política francamente mala, detestable, totalmente disociada de nuestra tradición e historia. Hasta en pugna con la conciencia nacional, que no necesitaba más que dirección y estímulo en el sentido cristiano que predomina en la nación. Se prefirió el intento absurdo de anular este sen-

tido, por prejuicios personales, por conveniencias de partido, por obediencia a sugestiones forasteras de carácter internacional.

Otros se entretuvieron en fórmulas de transacción con el espíritu revolucionario, que no ha dejado de avanzar un solo día; en escaramuzas que han debilitado la fuerza de resistencia; en pactos de mutua permeabilidad—que no pueden confundirse con la estrategia sagaz del invasor del campo enemigo—, y que han borrado los contornos de una política cristiana de verdad y que, en el hecho del gobierno de la nación, han consentido al adversario la conquista de los más recios baluartes de defensa de la ideología y de la vida cristiana del país.

El rico ha hecho su oficio de enriquecerse con afán, sin saber ser, muchas veces, rico cristiano cortado según el patrón del Evangelio. Nunca nos hemos sumado al coro de detractores sistemáticos de los pudientes de la fortuna. Ha sido un vicio de estos últimos tiempos, que tal vez ha contribuído a la ruina de la paz en el campo económico. Ha habido en nuestro país, más que en otro alguno, oro de ley en los usufructuarios de la riqueza. La generosidad hidalga del español, impregnada de sentido cristiano, muchas veces de profunda piedad cristiana, ha abierto los senos de la riqueza para que se vertiera en el del necesitado, en obras económicas de carácter social, en el fomento de la ciencia y del arte, en grandes empresas que han multiplicado la riqueza del país.

Pero sí ha habido abusos enormes, que si pudieron justificarse en viejas costumbres y en el

sentido de jerarquía y de sobriedad de nuestras masas obreras, debieron cesar cuando las modernas corrientes de bienestar penetraban en todo el medio social y, sobre todo, cuando el enemigo, al par que utilizaba la razón poderosa de la quiebra de la justicia y de la equidad social, ofrecía a las masas el paraíso del goce por igual de los bienes de la tierra, y forjaba la nueva religión del socialismo y comunismo para ir a su conquista.

Cuanto al pueblo, éste ha sido su gran pecado en la obra de la revolución. Se dejó conquistar por los predicadores de la mentira igualitaria abandonando la creencia en su Dios, ya harto debilitada por causas múltiples; consintió que arraigara en su alma un odio injusto contra los de mayor fortuna, que le llevó a una historia de reivindicaciones que rebasaron cien veces los lindes de la justicia y ponían en peligro la misma máquina económica que daba el pan para todos; y aprendió el fácil camino de unos goces que brindaba una civilización refinada, y que, al absorber el fruto de su trabajo, le dejaban con ansia mayor de lograrlos y con mayor rencor contra los más afortunados.

Toda la legislación social y todas las instituciones de carácter benéfico no han podido crear una zona de convivencia de los dos bandos rivales. El amparo oficial prestado a uno de ellos no hizo más que fomentar locas ambiciones en unos y obligar a los otros a prestarse a una defensa desesperada de sus intereses. Y es que en estas alternativas de la vida económica de los pueblos, los poderosos se lanzan contra los dé-

biles y viceversa, no ajustándose ninguno de ellos, en estos estados de fiebre colectiva, a los dictados de la justicia y de la caridad cristiana —que obligan a ambas partes—, sino dejándose arrastrar por la furia de la pasión social, que no es más que el producto de las pasiones personales de clase multiplicadas por sí mismas.

Mentemos aún, entre los grandes pecados que nos ha acarreado la guerra, la mala prensa y las costumbres corrompidas. La prensa es un gran poder, y cuando se pone al servicio del error y de la mentira, como se ha puesto gran parte de la gran prensa española en los últimos años, puede convertirse en cáncer de la médula de un pueblo. Nos referimos especialmente a la hoja volandera que lleva cada día, y en la forma más apetecible y asimilable, el veneno al alma sencilla de las multitudes. Estas son ignorantes: lo serán siempre con respecto a los problemas fundamentales de la vida social, todos ellos relacionados con los principios de la filosofía, del derecho, de la política, de la religión y moral, y condicionados, en un país y en un momento dado, por los factores de historia, de técnica, de economía social. ¿Qué hará el pobre pueblo, para quien la hoja impresa de "su diario" es cátedra de verdad, sino dejarse seducir paulatinamente por doctrinas homogéneas con sus instintos? Sin el control de la doctrina cristiana, que no aprendió u olvidó por completo, con total predominio del criterio materialista que informa el pensamiento y la vida moderna, las masas deberán ser presas de toda aberración colectiva, hasta ser capaces de todo

crimen. No nos dejará mentir nuestra historia del último quinquenio.

Digamos algo de la quiebra de la autoridad social en los últimos años. Nadie más respetuoso con la autoridad que la Iglesia; para ella es algo divino e intangible; es la forma de la sociedad, y los seres son por su forma. El Salmista, para la estabilidad del pueblo de Dios, no le pedía más que juicio para el rey, es decir, el justo criterio del derecho: *Deus, judicium tuum regi da;* y la rectitud de su aplicación al hecho de la vida social: *El justitiam tuam filio regis* (*Ps.*, 71, 1). Nótese la fuerza de la palabra: "tu juicio", "tu justicia"; no el juicio y la justicia del hombre, sino de Dios, autor de toda justicia, de la que la autoridad es intérprete.

A la Historia corresponde enjuiciar sobre el "juicio" y la "justicia" de quienes debieron ser sus heraldos en los últimos tiempos. Dura todavía el encono de la llaga, y no sería caritativo tocarla siquiera. Sí que hemos de notar un hecho, para lección de gobernantes. La Historia no ha conocido a ningún poderoso que triunfara de Dios: nadie se burla de Él impunemente. Al libro *De mortibus persecutorum*, de Taciano, deberán añadirse tantos capítulos como etapas y personas tenga la manía persecutoria de Dios por la autoridad. El profeta nos le presenta, en bellísimo antropomorfismo, contemplando con indiferencia, la mano en el seno, las maquinaciones de sus enemigos. "Levántate, Señor—le dice—. ¿Por qué estás dormido?" (*Ps.*, 43, 23). Y Dios se levantó y habló tan recio entre nos-

otros, que a su voz se desplomó todo el poder de sus adversarios. Pero el estrago que causaron en el pueblo las leyes que dictaron contra Dios, ha arrastrado a ellos y a la nación a la ruina.

Notemos otro hecho sobre la autoridad. Los poderes hijos de la revolución atea suelen ser crueles y débiles; crueles—hasta el exterminio de la ideología del adversario y de todo lo que la representa—, abusan de la fuerza con daño del derecho, que es el vínculo de la convivencia social; débiles, porque el desgaste rápido de los recursos del poder los enerva, y son suplantados por gente nueva dentro de la misma revolución. Por esto se dice que las revoluciones son como Saturno, que devoran a sus hijos. Pero, en las duras refriegas de la autoridad autocrática con los sectores del pueblo, vejados u oprimidos; en esta sucesión calidoscópica de poderes cada vez más desquiciados e impotentes, la sociedad se descompone y, como buque a la deriva, porque falta el timón arriba y porque se encrespan abajo las pasiones populares, sólo espera el choque de una mina que le hunda. ¡Cuántos hombres y hechos se nos vienen a los puntos de la pluma, en la historia del último quinquenio!

Le faltaría a la confesión de nuestros pecados públicos el máximo de ellos si calláramos el de apostasía incurrida oficialmente por la autoridad pública y el de esta otra apostasía de las masas, que pudo justificar la de la autoridad y buscar nueva expansión y fuerza en sus decretos.

¡Manes de nuestros antepasados, si hubiesen visto a su Dios lanzado de España! El Dios de nuestros sabios y guerreros, de nuestros santos y artistas; de nuestras leyes e instituciones incomparables; de nuestras catedrales y bibliotecas; de aquel pueblo teólogo que acudía ávido a la representación de los "Autos" de Calderón: el de nuestros grandes historiadores y poetas; en cuyo santo nombre fueron lanzados de nuestro suelo los hijos de Mahoma, y se inauguraba y se consumaba la conquista de un Nuevo Mundo; el de Dios, cuya doctrina dulce y lúcida fué guía de nuestra historia, y cuyas santas influencias embalsamaron la familia, la escuela, la vida ciudadana; por cuyo nombre se juró siempre en nuestra tierra y cuya Cruz besó todo español a la hora de su muerte, y señaló, en el suelo de nuestras iglesias, a la vera de nuestros caminos, en los campos de batalla y en los camposantos, el sitio donde cayera el cuerpo exánime de un español!

Esto no es literatura, amados diocesanos, y si lo fuera, es la que brota de la visión admirativa del panorama de nuestra historia. ¡El Estado sin Dios, la escuela laica, el matrimonio civil, el cementerio civil; Dios lanzado de nuestros tribunales y de nuestras plazas públicas; sin pan sus ministros, depredados legalmente los tesoros de sus templos, perseguido hasta en el mismo fondo de sus conciencias en la persona de su Vicario: lanzados al ostracismo o constreñidos por leyes injustas los que habían profesado los consejos de su Evangelio!

Dios es celoso de su gloria, amados diocesa-

nos; de su gloria y de su poder, "que no quiere jamás entregar a otro". (Is., 42, 8.) Por esto debía preparar la caída estrepitosa de quienes conculcaron su nombre y sus derechos en España.

Y debía consentir la conmoción profunda, este trastorno de las mismas entrañas de nuestra vida nacional que estamos sufriendo. Porque también el pueblo español ha prevaricado y se ha levantado en parte contra Dios y en parte ha negado a Dios, por conveniencia o por cobardía.

Dios ya no era el Padre y el Señor de nuestro pueblo. No el Padre, porque no florecía entre nosotros ya, como en otros días, esa flor de la piedad filial para con Dios que llamamos religión, que era de pocos, de rutina, sin influencia mayor en nuestra vida. No el Señor, porque se le dejaba por cualquier señor, por la conveniencia, por la política, por una ambición mezquina, por un interés ruin.

Quienes debían ser los heraldos de Dios para meter su nombre, su doctrina y su ley en lo más vivo de la sociedad, han dejado vergonzosamente su oficio primordial de orden espiritual. Padres que no sabían ni querían poner el nombre de Dios en labios de sus hijos. Maestros que iban más allá de las exigencias de la ley, enseñando contra Dios. Políticos que se olvidaban de los derechos de Dios en su sagrado oficio de gobernar al pueblo; que convirtieron la política en arte de escalar puestos y dirigir mesnadas; sin pensar que el primer puesto corresponde a Dios, cuyos derechos han de respetar-

se en toda jerarquía, y que los pueblos no se levantan sobre ras de tierra: aun siendo brillantes, les solicitan las alturas de Dios. Electores cristianos que han votado contra Dios al hacerlo en favor de sus enemigos, enorme multitud, en fin, que han vivido sin Dios, que han olvidado su ley, que no han santificado sus fiestas, que le han blasfemado, y que han cerrado voluntariamente sus ojos para no saber que el árbol maestro de toda sociedad es Dios, que no consentirá jamás, sino a cambio de la ruina de los pueblos, que éstos se sustraigan de las influencias de su pensamiento y voluntad.

Y como cuando no hay Dios en el alma necia del hombre, queda éste abandonado a sus propias abominaciones, en frase tremenda del profeta, de aquí, de esta apostasía de arriba y de abajo, ha venido el desquiciamiento de nuestra vida y de nuestras costumbres sociales.

La concupiscencia de la carne, el ansia de gozar, que ha enlodazado el pensamiento, el corazón y las costumbres; que ha corrompido la fuente sagrada de donde brota la familia; que ha deshecho los hogares; que se ha expansionado y se ha nutrido al mismo tiempo en espectáculos de inmoralidad pública, teatros, cines, playas; que se ha vertido en la novela procaz y en la hoja indecente y ha manchado la tersura de las almas inocentes.

La concupiscencia de los ojos, la ambición de tener, que ha producido el desasosiego de las vidas, y ha sacrificado el bienestar de los pobres, y ha materializado la vida y endurecido las entrañas; que ha engendrado injusticias, y

ha desequilibrado la vida económica del pueblo y ha lanzado unas clases contra otras en lucha fratricida.

La soberbia de la vida, el ansia de ser, que ha despoblado nuestros campos y aldeas, y ha descentrado miles de vidas y ha sacrificado al hermano para encumbrarse sobre su ruina; que ha llevado a los altos sitiales a los ineptos, a los traviesos, a veces a los malvados.

A estos factores de orden moral-social añadidos otros de carácter propiamente político, que difícilmente podríamos eximir de responsabilidad moral.

Uno de ellos es el sentido extranjerizante de nuestra política, con orientación doctrinal diametralmente opuesta a nuestro espíritu nacional. Hay en el fondo de la vida española reservas que no tendrán aplicación sino en el sentido de nuestra historia. Traer a la Patria el espíritu ajeno es empeñarse en injertar en el árbol patrio brotes de otro clima espiritual, que no pueden producir más que frutos nocivos, si no es que llevan a la entraña nacional el trastorno de sus esencias, como de tóxico que se ha ingerido contrario a la constitución y leyes del organismo. ¿Cómo eximir de responsabilidad a quienes trajeron así el comunismo, sistema antihumano más que antiespañol? ¿Qué daño no habrán causado a España los que la han empalmado oficialmente con judíos y masones, verdaderos representantes de la anti-España, que nos han traído a estos momentos gravísimos?

Ni a ciertos regionalismos y nacionalismos

podemos eximir de responsabilidad moral. Es este un punto grave de la moral cristiana. Pero aflojar sistemáticamente los vínculos legítimos de patria, a la que en buena doctrina cristiana nos ligan razones de caridad, es siempre en daño de la religión y de la nación. Y cuando se buscan alianzas de quienes son incapaces de respetar las esencias espirituales de una y otra, se rebasan los límites de la prudencia para entrar en el campo de la injusticia histórica y social. Dejamos, haciendo solamente una apelación a los hechos, un punto de derecho político y de moral que no puede ser tratado aquí.

Estas consideraciones podrían pareceros desplazadas en una carta pastoral. No lo están: primero, porque un Obispo, como el Apóstol, puede decir: "Soy ciudadano español" (*Act.*, 22, 26), con deberes mucho más graves que otros; y luego, porque en una sociedad cristiana el Obispo es maestro con derecho, y debe señalar a los pueblos, para su enmienda, las ruinas acumuladas por la inepcia y malicia de sus dirigentes, y por la ceguera del pueblo, que no ha sabido ver a tiempo el abismo a que debían llevarle sus malos pasos.

Tal es la confesión de España en esta Cuaresma, que debe serlo de penitencia gravísima. Del fondo del alma de todos los españoles que creemos en Dios y en su justísima Providencia, debieran salir las palabras del Profeta: "Hemos pecado, Señor: hemos faltado a tus justicias; hicimos la iniquidad." *Peccavimus, injuste egimus, iniquitatem fecimus*... O las de Tobías al lamentar la catástrofe de su pueblo,

desterrado en masa: "Señor, tus juicios son altísimos, porque no nos ajustamos a tus preceptos, ni hemos andado lealmente ante Ti." (3, 5.)

La guerra, penitencia de España

La Confesión es ya un comienzo de restauración moral de quien pecó. La aceptación de la penitencia es otro paso decisivo, porque en el dolor que causa está un resorte que ayuda a levantarnos. Dios puso el dolor como factor de regeneración. El pecado fué causa del dolor: *In dolore...* (*Gén.*, 3, 16). Pero Dios tomó el dolor como antídoto del pecado. La cruz es el símbolo y el hecho del máximo de los dolores y de la restauración fundamental del mundo.

¡El dolor de España! Podría componerse de una elegía que hiciera llorar al mundo contando nuestras desgracias. Los Trenos de Jeremías son la expresión suprema de lo que podríamos llamar "dolor nacional". Nadie ha superado a este cantor de la catástrofe del pueblo de Dios. Con todo, objetivamente y prescindiendo de la significación simbólica y mística de la ruina, la nuestra la rebasa inmensamente, en magnitud y extensión. Tal vez sea otra causa del dolor nacional de España el que no hayamos sabido ponderar la inmensidad de la catástrofe. Cuando la veamos en toda su magnitud, quedaremos aterrados.

Ponderemos, españoles, unos momentos la magnitud de nuestros dolores, para darles un valor cristiano de penitencia. Porque si esto no es una lección divina para que nos remontemos

otra vez a las alturas; y si, a pesar de dársenos entre el estruendo y las ruinas de una guerra que no tiene igual en nuestra historia, no sabemos aprenderla, haría más inútil la guerra misma, porque mañana incurriríamos en los mismos pecados de la ante-guerra. Hacemos guerra para hacer una nueva España: no había necesidad de pasar sus dolores inmensos si debiésemos quedar igual que antes de hacerla.

¡El dolor de España! Dolor de la sangre de nuestros hermanos, que han sucumbido por millares. El supremo de los dolores es la muerte, porque es la mayor de las pérdidas en el orden físico, la vida, y el mayor de los desgarros, porque es la separación violenta de sus elementos esenciales. ¿Cuántos españoles habrán sucumbido cuando la guerra se acabe? Hay que computar a los unos y a los otros, porque todos somos cristianos y españoles, bien que separados por prácticas y tendencias irreconciliables. Se dice que un millón. Es una amputación tremenda hecha en lo más vivo del cuerpo nacional, porque nada hay más vivo que los que componen la nación. Muertes heroicas muchas de ellas, pero todas trágicas, porque nada más trágico que la muerte, y porque entre los rasgos épicos de una guerra, nada más épico que la guerra misma, el mayor de los azotes de la humanidad. ¡Campos y montes y ciudades de España, tintos en sangre de españoles, testigos del supremo dolor de los hijos de España! España la inmortal da sus hijos de un día de su historia para seguir su ruta de siglos; pero no

los da sin el dolor que rasga las entrañas de toda madre al perder a sus hijos.

Dolor tremendo el que sufren los deudos de los muertos. Los dieron para la Patria, es verdad. Pero ya nadie llenará los huecos de los muertos, en la casa, en el trabajo, en el corazón de la madre.

Dolor de los heridos y mutilados, que a los dolores de hoy deberán añadir tal vez el de la inutilidad de mañana.

Dolor de las piedras calcinadas de nuestros templos, en que había cristalizado la fe y la piedad de nuestros mayores, testigos de sus goces y duelos, de sus fiestas y quebrantos, y que en su desamparo parecen eco del alma desolada de los hijos de España heridos en sus fibras más delicadas.

Dolor del ultraje hecho a lo que debe amar más el hombre, a Dios, perpetrado en las formas más antidivinas, y, por lo mismo, más repugnantes a este "animal divino", como llamó al hombre el filósofo: cometido en las personas de sus sacerdotes, en la profanación de sus templos, en robos horrendos de vasos, reliquias, ornamentos. Porque esta guerra, por parte de los enemigos de nuestro Dios, ha sido un sistema vastísimo de sacrilegios, perpetrados a sangre fría, y que culminaron en este sacrilegio sintético que, si no fué el mayor en su aberración, teológica, sí que fué el más simbólico y clamoroso: el fusilamiento del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles. ¡Dulce imagen de Jesús bendiciendo a España! Levantado en su centro geográfico, culminando, imponente,

con majestad divina, sobre las figuras más representativas del amor divino en pecho humano, cayó acribillado a balazos, de su pedestal, el que tiene uno en el corazón de cada buen español. Tocar a Dios, amados diocesanos, es tocar lo más vivo de la vida social. Por esto debiéramos sentir profundamente el dolor del sacrilegio.

Dolor de millares de sacerdotes asesinados, con saña inhumana, por el simple hecho de ser representantes de Dios. Eran los intermediarios entre Dios y los hombres, y éstos han querido cortar, matándoles, su comunicación con Dios, el Dios de sus padres, de su pueblo, en cuya religión habían sido iniciados por el Bautismo. Nunca en la Historia se vió una matanza de sacerdotes como la hemos visto en la España que se gloría de llamarse católica.

Dolor de haber visto a España envuelta en una ola de barbarie como no se da en las tribus de Africa. El plomo homicida ha destrozado el cerebro del sabio, del político, del literato, del hombre de negocios, sólo porque eran el soporte y la gloria de una civilización que reconoce algo más que la salvaje civilización marxista, que trata de reducirnos a la condición de parias, de reses de un rebaño humano, donde no hubiese más solidaridad que la de un trabajo mecánico sin ley, ni más libertad que la de satisfacer los bajos instintos de la vida, ni más igualdad que la del hambre y la abyección.

Dolor por la pérdida de nuestra riqueza y de un caudal de arte que nos habían legado el pensamiento y la labor de siglos cristianos, que

no tenían igual en el mundo, y que ya no nos volverá más.

Dolor de haber podido medir en una semana de locura el nivel bajísimo, intelectual y moral, de millares de españoles, indignos del derecho de ciudadanía fuera de un país bárbaro, con el otro dolor de la afrenta que recae sobre el nombre cristiano. Porque estos hombres, a quienes, mejor que San Pablo a los romanos, podríamos llamar "atestados de toda suerte de iniquidad, de malicia, de fornicación, de avaricia, de perversidad: llenos de envidia, homicidas, pendencieros, fraudulentos, malignos, chismosos, infamadores, enemigos de Dios, ultrajadores, soberbios, altaneros, inventores de vicios, desobedientes a sus padres, irracionales, desgarrados, sin afección, desleales, despiadados" (*Rom.*, 1, 28, 31), todos habían sido bautizados y educados cristianamente, hasta el punto de que la mayor parte de ellos, al ser por la justicia eliminados de una sociedad que emponzoñaron, se reconciliaron con el Dios que sus padres habían entrañado en su alma.

Dolor por esta sima de odios que separa a los españoles en dos bandos que se baten a muerte, que se ahonda a medida que se agranda el mar de sangre, que tardará generaciones en cerrarse.

Dolor de haber visto el territorio nacional mancillado por la presencia de una raza forastera, víctima e instrumento a la vez de esa otra raza que lleva en sus entrañas el odio inmortal a Nuestro Señor Jesucristo.

Dolor acerbo, porque nos viene del enemigo

doméstico, de que fuera de España corra con vilipendio el nombre y la gesta de quienes luchan para salvarnos, y de que fuera de casa se ignore lo que queda aún acá de sentido de Dios, de civilización cristiana, de esfuerzo generoso en rehabilitarnos ante el mundo. Es el dolor de lo que con razón se ha llamado "la soledad de España". Cuando la conquista de Abisinia, obra de la civilización, la Sociedad de las Naciones se alzaba contra el conquistador; y se inhibe en una pasividad suicida cuando la barbarie se lanza en España a la destrucción de la civilización más gloriosa de la Historia. Y cuando el mundo se conmovió por haberse mutilado la catedral de Reims en la guerra europea, no oímos más que la voz autorizadísima de Roma, que lamenta la desolación de casi media España sin templos.

Amadísimos diocesanos: no quedará español, cuando se haya liquidado esta terrible guerra, que no haya sufrido quebranto en ella. Podemos asegurar que no será buen español quien no lo haya sufrido. Muchos millones se habrán visto torturados, en sus personas, en sus haciendas, en sus afecciones. San Pablo quiere que todo lo hagamos en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo: suframos en Él y por Él: en Él, incorporando nuestro dolor al suyo para que le dé eficacia cristiana, de perdón y santificación personal y de salvación para España; por Él, para que nos bendiga y triunfe su causa en nuestra patria.

Que España soporte cristianamente su dolor inmenso, españoles. Si vaciamos de sentido cris-

tiano esta guerra, no quedarán de ella más que las ruinas que acumule sobre nuestro suelo. De ellas no saldrá la restauración de la España vieja, antes podrían esconderse en ellas gérmenes de nuevas discordias.

Sea el dolor de España, profundamente sentido, nuestra penitencia cuaresmal que nos atraiga las misericordias de Dios.

Se nos dice que hay ciudades alegres adonde no llegan la tristeza y el dolor de la guerra; que hay quien se divierte en estos tristes días, y hasta quien anda en trapicheos e intrigas para sacar provechos de la guerra. No es piadoso, porque los hijos deben sufrir con la madre y los hermanos. No podríamos gozarnos en la exaltación futura de España, si no sintiéramos ahora su tribulación.

La oración cuaresmal de la guerra

En la plegaria de la Iglesia, toda necesidad tiene su oración especial. La tiene *para el tiempo de guerra*. Debemos entrar en el espíritu de la Iglesia; y toda vez que estamos en Cuaresma, tiempo especialmente consagrado a la oración, y hacemos—debemos hacerla todos, cada cual en su lugar—una guerra en que se ventilan los destinos de España, nos toca en esta Cuaresma por la guerra y sus fines.

Oración heroica en los frentes de batalla, cuando el riesgo hace más inmediata y viva la presencia de Dios y más necesario su socorro. Oración que suba de fosos y trincheras, que preceda a los duros combates, que agradezca al

Dios de las victorias el triunfo. Oración matinal para pedirle a Dios que dirija las contingencias de la lucha durante el día. Plegaria de la noche, pidiendo al Señor el merecido reposo y que ahuyente toda sorpresa y peligro.

A solas, ante Dios y la propia conciencia, orar por sí, por la familia y por España, cuya suerte está confiada a nuestros soldados. En compañía, que da mayor eficacia a la oración cristiana, para mayor estímulo y para demostrar que no hay solidaridad más firme, de pensamiento, de propósitos, de acción, que la que se funda en la paternidad del Padre nuestro que está en los cielos. ¡Qué gozo saber que se cuentan por miles los bravos soldados que rezan colectivamente su Rosario!

Oración que quisiéramos de todos, de soldados y milicias, de la más alta jerarquía militar al último de los que solidariamente han cargado sobre sí la tremenda responsabilidad de esta guerra.

No es de almas débiles la oración. Al contrario, en el contacto con Dios y las cosas divinas adquiere el alma su mejor temple. El principal resorte del valor está en la limpieza de conciencia y en la seguridad del divino socorro.

Dos notas se destacan en esta guerra, que concretamos en estas dos frases que hemos recogido de labios de muchos combatientes: "Si nuestro enemigo hubiese sido valiente, nos hubiese ganado ya la guerra", "La Providencia de Dios está con nosotros; nos favorece descaradamente", decía con gracia un bravo militar. Es que el enemigo huye porque le falta

el resorte divino del valor, que es la plegaria. La divina Providencia se inclina del lado de quien pide con fe humilde. Es mal soldado quien no cree en Dios.

Que no olviden nuestros soldados que la victoria está, como dicen los Libros sagrados, "no en la copiosa multitud de un ejército, sino en la voluntad de Dios que la da". (*Mach.*, 3, 19.) La ciencia militar, el armamento, la copia de soldados, su bravura, son los grandes factores de la guerra; pero definitivamente es Dios quien los conjuga. No podría racionalmente sustraerse de su Providencia una función humana de la que depende la suerte de un pueblo.

La Cuaresma es tiempo de examen y reforma de la vida. Llevadla en los frentes de combate, digna de la causa que defendéis. Hacedla más intensamente cristiana durante este tiempo sagrado. Ocupad vuestros ocios de campaña en alguna lectura edificante; oíd, si podéis, la santa Misa; que suplan vuestros capellanes al predicador cuaresmal de vuestros pueblos. Que no suelten vuestros labios una palabra menos digna de un soldado cristiano. Hemos visto fotografías de comuniones generales en el frente; que no os falte, a lo menos, la confesión y comunión de Cuaresma.

Oración silenciosa o pública de retaguardia. Estamos en ella cuantos nos hallamos en los frentes, porque la nación debe ser hoy toda ella un ejército. Tal vez nos acucie demasiado la curiosidad de la guerra; la explica la humana psicología, que siempre siguió con pasión las vicisitudes de toda lucha, y la misma natura-

leza de la que se sostiene en nuestros campos de batalla, tan íntimamente trabada con nuestras conveniencias personales, con nuestros más caros sentimientos y con nuestra historia nacional. En medio de las incidencias de la lucha, que mantienen anhelante nuestro espíritu, sepamos ver el fondo inmortal de las cosas, la corriente subterránea de ideas y hechos persistentes, y especialmente la mano próvida de Dios, Señor de la libertad de los hombres y Rector de los pueblos, que no deja nunca el mal sin sanciones.

Oremos por la guerra, amados diocesanos: cada cristiano debe ser un soldado de la oración, arma invencible. ¡Qué campo se ofrece a la caridad de nuestra plegaria! Los combatientes, los pobres heridos, las ciudades angustiadas o devastadas por el tremendo azote, los gravísimos intereses que están en juego, las familias deshechas por los azares de la guerra, los presos, los hambrientos y desesperados por su causa, los destinos de la Patria. Y porque la caridad nos manda hacer bien a nuestros enemigos, hagámosla arrancando de nuestro pecho todo rencor, y pidiendo a Dios que si la confusión y derrota de ellos ha de ser condición del triunfo para la causa de España, les abra antes los ojos y les convierta y no consienta que se pierda uno solo de ellos.

La vida cristiana bien llevada es ya de sí una plegaria, porque toda ella va dirigida a Dios. Juntemos a ella el pensamiento de las necesidades de la guerra, desde el ofrecimiento de obras hasta la noche, y que de todo pecho y

de toda vida suba a Dios el incienso agradable de la oración. ¡Quién sabe si Dios se nos hará propicio por ella! El sacerdote, en sus rezos y ministerios; el religioso, con su observancia y penitencias; el simple fiel, en su trabajo, en sus preocupaciones, en sus negocios; todos hemos de sentir la emoción espiritual de la guerra y poner por ella nuestra vida entera en manos de Dios, para que acabe pronto y bien.

"Cosa buena es la oración con el ayuno." (Tobías, 12, 8.) Juntemos la penitencia a la oración. Los mismos sacrificios que por la guerra nos impongamos pueden tener un valor de penitencia cristiana.

Y que resuene en nuestros templos y en nuestras calles y plazas, con la discreción que las circunstancias imponen, el clamor de las multitudes pidiendo a Dios el rápido triunfo de su causa, la suya, la que, en sus juicios, haya de redundar en su mayor gloria y bien de las almas.

Españoles: no olvidemos que buena parte del territorio de España está sin templos, sin culto, sin una Hostia que se levante en medio de pueblos y ciudades desiertas de Dios. Que Dios pueda indemnizarse—si vale la palabra—con la redoblada plegaria de las regiones que tienen la suerte de tenerle públicamente por Padre y Señor.

¡Qué ajustada a nuestra desgracia la oración de Jeremías en su Trenos: "¡Señor! Te has irritado terriblemente contra nosotros; míranos propicio, Señor. Nuestros bienes han pasado a los extraños. Ha huído de nuestro corazón la

alegría; nuestros cantos se han tornado llanto. Ha perdido nuestro pueblo lo más precioso que nos habían legado los antiguos tiempos. De en medio de nosotros se nos han quitado los selectos. El enemigo ha metido mano en lo que teníamos de más precioso. Los hijos de nuestro pueblo han perecido a manos del enemigo. Los sacerdotes y honorables del pueblo han sucumbido. ¡Señor! Te hemos provocado; por esto te muestras inexorable. ¡Señor! Mira que levantamos a Ti nuestros corazones y nuestras manos: renueva los días gloriosos de nuestros pasados siglos." (JER., *Thren.*, passim.)

La enmienda

Hemos hecho nuestra confesión, recibido la penitencia y rogado a Dios que se apiade de España y la levante. Pero en todo resurgimiento moral hay dos factores fundamentales: Dios y la libertad del hombre. "Sin Mí nada podéis hacer", dice Jesús (Jo., 15, 5); y San Agustín añade que "Quien nos ha hecho sin nosotros, no nos rehará sin nosotros." Cuanto más profunda es la caída, más tenaz y enérgica debe ser la reacción de la voluntad.

Las civilizaciones no se defienden solas, ha dicho un conocido escritor. No hay que creer que lo que se alcanzó una vez lo fué para siempre. La civilización es un estado heroico, una lucha de todos los instantes contra la eterna barbarie. Si queremos sostenernos en ella y salvaguardar nuestra dignidad de hombres libres y los derechos de nuestro pensamiento—el que

informa nuestra civilización española—habremos de aceptar el combate y permanecer en constante y avisada contienda ante el enemigo. La guerra actual señala un momento de esta lucha; cuando acabe, aún deberemos quedar arma al brazo para la construcción y defensa de la España nueva.

¿Propósitos a cumplir? ¿Rutas nuevas por donde andar? Es más fácil proponer que ejecutar. "El milano se guía por las señales del cielo, y la golondrina y la cigüeña siguen sus rutas en su tiempo—dice Jeremías—y mi pueblo desconoce los juicios de Dios." (JER., 8, 7.) Es el juego tremendo de la libertad, que nos hace obrar mal aun pensando bien.

Reformemos ante todo nuestro espíritu, que en él se ha incubado la catástrofe. Todas las revoluciones—la "nuestra" no debía ser una excepción—son una explosión externa de un trastorno espiritual, y son tanto más terribles cuanto es mayor el choque que las almas han sufrido. El Cristianismo, "óptima revolución", si cabe llamarla así, transformó la faz del mundo; es que antes había removido los viejos cimientos del espíritu. Y aquí hemos de acudir al fondo del alma nacional, para centrarla en sus viejos quicios y equilibrar de nuevo la vida social.

Nosotros, los que pretendemos encarnar el espíritu cristiano y español y la continuidad de nuestra tradición y de nuestra historia, no hicimos la revolución; antes al contrario, vejados en todo orden, lanzados por leyes injustas fuera de nuestra ley, porque la ley de la vida es la conciencia fundada en Dios, hemos sido

sus víctimas. Por ello, nosotros seguimos siendo la España, y no es nuestro espíritu el que ha de ser absorbido por el de la Revolución, sino que a ella debe imponerse. Es decir, hablando vulgarmente, que no hemos de volver a las andadas. Es el primer paso de la enmienda verdadera.

Y nuestro espíritu nacional debe estar injertado en Dios.

Notemos un fenómeno que no tiene precedentes en la Historia. La Revolución ha querido arrancar a Dios del alma nacional. Por algo se llaman los "sin Dios" y "contra Dios" los que la han dirigido, hace ya cinco años. Dios es lo más profundo del alma humana: por esto la revolución externa, como ocurre en los derrumbamientos tectónicos de la corteza terrestre, ha tenido los caracteres de un verdadero terremoto social.

Poner a Dios en su sitio debe ser el primer propósito y la ley máxima de la anti-Revolución. Y esta es obra de todos, porque todos, con nuestra desidia, con la colaboración o la tolerancia, con la inconsciencia o el respeto humano, con la necia confianza que nos hacía creer que Dios era inexpugnable en España, hemos contribuído a que Dios dejara de ser la piedra fundamental de nuestro espíritu y el primer ciudadano de la Patria. Y Dios ha permitido que se cuarteara el edificio nacional. ¿Quién edificará la casi si Él no la edifica? (*Ps.*, 126, 1.)

A la intención y a la acción de los "sin Dios" debemos responder metiendo a Dios y sus cosas en todo, como nuestros mayores lo hicieron, en

las leyes, en la casa, en las instituciones, en la inteligencia, en el corazón, en la vida privada y pública. En todo y en todos, sin que haya nadie que pueda esconderse del calor y de la luz de Dios. Y por todos, sacerdotes, legisladores, maestros, padres, por la comunicación mutua de un ciudadano a otro. Y por todo procedimiento, de palabra y por escrito, por la hoja y el libro, por el espectáculo y el gráfico, por todo procedimiento de efusión y difusión del pensamiento humano, tocando todos los resortes del alma humana. ¿No lo han hecho así los "sin Dios" para eliminarle?

Pero nuestro Dios no es Buda, ni el de los teístas. Es Jesucristo, el Dios de la Cruz, en cuyo nombre se han consumado todas las gestas de nuestra historia gloriosa. Es Jesucristo, que tiene su prolongación histórica y redentora en la Iglesia. Esposa divina que le salió del costado. Y no cualquier Iglesia, protestante o cismática, sino la Iglesia Católica, que tiene su cabeza en el Papa de Roma, Vicario de Jesucristo. Este es el Dios de nuestros padres, y no otro. Por esto la gran lucha moderna, de la que la guerra de España es un terrible episodio, se ha concretado en estas palabras: *Roma* o *Moscú*. Dios, o sin Dios.

Por esto aplaudimos, de corazón de sacerdote, la palabra recientemente dicha por el Jefe del Estado español: "Nosotros queremos una España católica." España católica de hecho, hasta su entraña viva: en la conciencia, en las instituciones y leyes, en la familia y en la escuela, en la ciencia y el trabajo, con la imagen de

nuestro buen Dios Jesucristo, en el templo, en el hogar y en la tumba.

Dogma y moral cristianos. He aquí el lema del apostolado de Dios. La decadencia de Dios entre nosotros obedece a una tisis o consunción del pensamiento divino, consiéntasenos el grafismo de la metáfora La conciencia religiosa del pueblo español es débil, mal formada, a veces deformada. Le falta luz clara e intensa. Por esto hemos perdido los caminos de Dios, porque la conciencia es el guía de la vida.

Sin buena doctrina no hay buena vida. La falta de luz espiritual es causa del descenso moral. A lo menos lo hace irreparable. Si Dios no brilla arriba en el pensamiento y no baja a la conciencia en forma de precepto, la vida de hombres y pueblos cae por todo despeñadero. La ley humana es impotente para curar a un pueblo de la podredumbre cuando se ha arrancado a Dios del alma colectiva. Y cuando lo ha arrancado la misma ley, es una sinrazón querer una sociedad honesta, porque sólo Dios está sobre la libertad del hombre.

Por esto, por el bien de España, hay que decir a los que la rigen: ¡Gobernantes! Haced catolicismo a velas desplegadas si queréis hacer la Patria grande. Fuimos el primer pueblo del orbe cuando nuestro catolicismo vibró en su diapasón más alto; nuestra decadencia coincide con la destrucción de los templos y la matanza de los sacerdotes de nuestro Dios. Ni una ley, ni una cátedra, ni una institución, ni un periódico fuera o contra Dios y su Iglesia en España.

Con el espíritu hay que rehacer la autoridad. No la hemos tenido en mucho tiempo en sus características de autoridad cristiana, justa y suave, paternal y severa para todo y para todos. Los que la ejercían se han entretenido en desmontar la escuela de autoridad, que es la Iglesia y su doctrina, y así nos fué a todos ellos y a nosotros. Los viejos filósofos decían que la forma da el ser a las cosas; la autoridad es la forma de la sociedad; por esto ha venido su derrumbamiento.

Corrosivos de la autoridad son la indisciplina y el sovietismo. La primera podrá curarse con la selección de jerarquías y las debidas sanciones. Para el segundo no puede haber en España sino guerra hasta el exterminio, de ideas y procedimientos. "Defensa contra la anarquía y el terrorismo bolchevique", ha dicho el Generalísimo.

Con el espíritu y la autoridad, la justicia, que es la que eleva a las naciones. La justicia es madre de la paz. Justicia personal, con el lema eterno del *cuique suum:* "A cada cual lo que le toca". Cesen los compadrazgos, las sinecuras, los cacicatos, las tutelas a cargo de la Nación. Y justicia social, informada de la caridad de Jesucristo, sin la que la justicia no puede salvar los puntos muertos de la vida colectiva. Sólo así se podrá realizar el ideal de que "no haya en España hogar sin lumbre ni mesa sin pan".

Todo ello—espíritu, autoridad y justicia—sostenido y reforzado por el sentido y la realización de la unidad. Que acabe la atomización de

nuestros hombres y de nuestras fuerzas, por sobra de egoísmo y falta de grandes ideales. Un ideal: la España una y grande en Dios y por Dios; y un esfuerzo unánime, de pensamiento, de corazón y de vida, para lograrlo.

Lo demás, que sale del terreno de la religión y moral, no cabe en una Carta Cuaresmal de un Obispo. Política y economía tienen sus maestros; a ellos toca lo que sólo toca a la tierra. La Iglesia tendrá siempre luz y bendiciones para darles luz y fuerza; porque hasta las cosas de la tierra tienen todas un lado por donde miran al cielo.

Augurios

Al cerrar esta Carta os invitamos a que abráis el pecho a la esperanza. Podemos tenerla, primero, porque Dios nos ha dado evidentes pruebas de que está con nosotros. Nadie podrá atravesarse en nuestra ruta de penitencia si nosotros no nos hacemos indignos de la protección de Dios. Le hemos dejado, cierto, a lo menos no le hemos tenido en la estima de nuestros mayores; pero Dios no desdeña nunca un corazón contrito y humillado.

Pero es, además, que España tiene un destino providencial en esta vieja Europa; y estará de Dios que no se frustren sus designios. Los grandes rotativos del mundo han dicho poco ha que España desempeña un papel providencial en nuestros días: el de salvar la civilización cristiana de la acción destructora y antisocial del marxismo, como en otros tiempos la

salvó de los horrores de la Media Luna y de la desviación de la Reforma... Más. Un periodista extranjero ha dicho que sólo España podía emprender esta lucha titánica contra el marxismo, por su profunda fe religiosa y por la raigambre del pensamiento cristiano y de la tradición, formada en la fragua de la vida cristiana.

Y es que España—y es esta otra razón de nuestra esperanza—tiene un fondo inagotable de reservas de donde sacar energía que reponga nuestras pérdidas de unos lustros y que nos deje rehacer el camino de nuestra historia. Dios hizo sanables a los pueblos; y no los deshace sino cuando, por su agotamiento espiritual, son inservibles para los fines de su Providencia. Y España tiene aún la entraña viva. Lo que sufrimos no es mal de consunción, sino de herida alevosa. Hace lustros que seguía España bajando la pendiente de nuestras decadencias, hasta que, como el viandante del Evangelio, ha caído en manos de maleantes que la han dejado semimuerta. Los cuidados de un buen samaritano—debemos serlo todos—la harán convalecer en pocos lustros.

Malqueridos o desconocidos en estos últimos tiempos, y por ello tal vez descotizados ante el mundo, aún hemos sacado aliento para hacer lo que hacemos, trocándose paulatinamente en admiración el escepticismo de grandes sectores de opinantes de fuera. Porque en esta epopeya que el espíritu nacional escribe, con la profesión valiente de su fe y con el valor de sus armas, hay páginas dignas de los tiempos heroicos, que no desdirían en una antología univer-

sal de hechos famosos. Citamos, en el orden militar, nuestro Alcázar, y en el religioso, el heroísmo de millares de mártires, cuyas gestas no tienen equivalente sino en el Martirologio Romano. Y un pueblo así tiene derecho a vivir, como el árbol de rica savia que sólo tiene seca la corteza.

En el ejemplo de nuestros héroes y en la sangre de nuestros mártires fundamos otro motivo de nuestras esperanzas. Se dice que los muertos mandan. Mandan cuando bajan a la tumba cargados con el peso de la vida de su raza; cuando precisamente han muerto por no verse obligados a vivir una vida de vilipendio. Así lo decía poco antes de estallar la Revolución, la primera de sus víctimas. Entonces, como semilla que cae en tierra buena, porque tierra buena los produjo, dan nuevo empuje a la vida de la raza que se la había dado. Es la *renovata juventus* de los organismos de privilegio, la juventud remozada de los fuertes.

Y Nós, amados diocesanos, que no podemos prescindir del carácter sobrenatural de nuestro magisterio, añadimos que la sangre de millares de españoles que la han derramado por su Dios y por su fe, cuyo grito postrero ha sido un vítor a Cristo Rey, cuya muerte ha sido tan acrisolada como su vida de cristianos, es una plegaria viva por España, que sube al cielo desde la tierra que se empapó de ella, y que tiene una voz que no desoirá el Corazón de Aquel por quien murieron. La sangre de los primeros mártires fué semilla de cristianos, y ¿no sería semilla de una nueva España, católica, robusta, la que

dieron por ella y su Dios tantos católicos españoles?

Quiéralo Dios así. La barbarie marxista, que no merece otro nombre la actuación de los ejércitos heterogéneos que luchan contra la España cristiana, nos ha restado inestimables valores en todo orden de nuestra civilización: virtud, ciencia, apostolado, letras y artes han sufrido rudísimo golpe. Nos reharemos, españoles, con la ayuda de Dios. De la gleba fecunda del espíritu español sazonada con la sangre de los selectos de la Patria, Dios hará que brote una generación nueva, que no ceda en inteligencia y corazón a las que labraron otros tiempos nuestra gradeza.

Exurge, Christe, adjuva nos. "Levántate y ayúdanos, ¡oh, Cristo!" Te lo pedimos por tus méritos y hasta por los nuestros como pueblo, ante Ti; porque ninguna nación ha hecho por tu nombre y religión lo que España: *Libera nos propter nomen tuum:* "Líbranos, sálvanos, levántanos por tu nombre".

Os escribimos desde nuestro retiro de Pamplona, y os enviamos nuestra Bendición Pastoral, que os damos en nombre ✠ del Padre y ✠ del Hijo y ✠ del Espíritu Santo, a 30 de enero de 1937.

✠ ISIDRO, CARDENAL GOMÁ,
Arzobispo de Toledo"

INSTRUCCIÓN PASTORAL DE LOS SEÑORES OBISPOS DE VITORIA Y PAMPLONA

"A NUESTROS AMADÍSIMOS DIOCESANOS:

Razón de este documento

En estos momentos gravísimos, tal vez decisivos para la suerte de la Religión y de la Patria, un deber pastoral en que van envueltos los puros amores que debemos a Dios y a nuestro país, nos obliga a dirigiros este documento de paz.

Y lo hacemos en forma conjunta los Obispos de Vitoria y Pamplona, porque es en la demarcación territorial de nuestra jurisdicción, en parte de ella y no fuera de ella, donde ha surgido un problema pavoroso de orden religioso-político a cuya solución va ordenado este documento.

Conocemos nuestra responsabilidad al publicarlo; hasta podríamos abrigar temores sobre su eficacia, si vuestra fe acendrada y el respeto que siempre habéis profesado al magisterio eclesiástico, no nos diera la certeza moral de que seremos obedecidos. Sobre todo temor humano está el santo amor y temor de Dios, a

quien, antes que a todo lo humano, debemos el servicio de nuestra conciencia y de nuestra vida. Obispos de este país vasconavarro, hijos de él, nacidos de vuestra raza y sangre, compenetrados con vuestra historia y tradición, que son las nuestras, encumbrados a la altísima dignidad episcopal y representantes, por razones de naturaleza y de oficio, de la vieja fe cristiana, que aún lo informa todo en este país, podemos deciros con el Apóstol que "sólo Dios sabe cómo os amamos a todos en las entrañas de Jesucristo con amor de hermanos según la sangre, de hijos de una misma patria, de padres según el espíritu.

En virtud de esta paternidad que nos obliga, como al Apóstol, a pesar de todo y contra todo, a toda suerte de esfuerzos para conformaros según Cristo, os decimos hoy, cuando nuestra tierra sagrada se empaña en sangre, generosamente vertida por los hijos de este país: Hijos nuestros de Vasconia y Navarra: en el fragor de la lucha, que asuela nuestros campos y destruye nuestras bellas ciudades, cuando el estampido del cañón retumba en nuestros deliciosos valles, oíd a vuestros Obispos y recapacitad sobre lo que os decimos. Os hablamos puesta la mente y el corazón en Dios y en la Iglesia, en vosotros, en nuestra historia gloriosa y en nuestro país, por fuera y por encima de toda conveniencia puramente humana, de todo partidismo político. Oídnos.

El espectáculo de nuestra región

España pasa por días de prueba como no los haya sufrido en siglos. A un quinquenio de revolución política ha sucedido, bruscamente, cruentísima revolución social. Luchan unos ejércitos contra otros, mientras en campos y poblados, las pasiones desatadas revuelven y ensangrientan todo. Vasconia y Navarra se han alzado en armas. En el fondo del movimiento cívico-militar de nuestro país late, junto con el amor de patria en sus varios matices, el amor tradicional de nuestra religión sacrosanta. El espectáculo que ofrece hoy nuestra región es único en el mundo. Habéis hecho a Dios la ofrenda de docenas de miles de vidas. Muchas de ellas han sucumbido ya. Vasconia y Navarra llevan la marca gloriosa de la sangre derramada por Dios.

Amadísimos hijos nuestros: Nós, Obispos de la Santa Iglesia, no podemos pronunciarnos más que en el fuero de nuestra conciencia sobre el magno hecho de que es teatro España en estos momentos. Pero sí que podemos y debemos hacerlo pública y autoritativamente en el gravísimo episodio que, efecto de la lucha general, se ha producido en nuestro país. Adiviná is seguramente lo que vamos a deciros, porque está en el fondo de la conciencia de todos. Pero a los hijos se les habla claro y queremos vaciar nuestro corazón en el vuestro en palabras que no tendrán más veladura que la de la emoción del dolor con que os las decimos. Quisiéramos, y

lo hemos intentado con todo empeño, antes que volaran en alas de prensa y radio a todo hogar vasconavarro y a toda España, decírselas al fondo del alma de los dirigentes, para añadir al de nuestra autoridad el prestigio de sus nombres y la eficacia de su buena voluntad.

Quiénes luchan en el frente de batalla

Y lo que os decimos sabéis todos, hijos de Vasconia y Navarra, es que en los frentes de batalla luchan, encarnizadamente, y se matan, hijos de nuestra tierra, de la misma sangre y raza, con los mismos ideales religiosos, con igual amor a Dios, a su Cristo y a su Iglesia, que tienen por ley de su vida la doctrina y la ley de Jesucristo, que comulgan todos en su Cuerpo Santísimo, pero que han sufrido la aberración de batirse por la diferencia de un matiz de orden político.

Esto es gravísimo. Pero lo que conturba y llena de consternación nuestro ánimo de Prelados de la Iglesia, es que hijos nuestros, amantísimos de la Iglesia y seguidores de sus doctrinas, han hecho causa común con enemigos declarados, encarnizados de la Iglesia: han sumado sus fuerzas a las de ellos: han fundido su acción con la de ellos y acometen fieramente, con todo género de armas mortíferas, a los enemigos de ellos, que son sus propios hermanos. Así se realiza en nuestro país—que lo fué en todo tiempo de paz de égloga, de unidad de espíritu—la tremenda palabra del Evangelio, según la que los hijos se levantarán contra el pa-

dre, y el hermano contra el hermano; con la desventaja de que en el Evangelio de la paz no hay guerra sino con los enemigos del propio Evangelio, y aquí, región cristianísima, se matan los hijos del mismo Evangelio.

Lo que no es lícito

Hijos amadísimos: Nós, con toda la autoridad de que nos hallamos investidos, en la forma categórica de un precepto que deriva de la doctrina clara e ineludible de la Iglesia, os decimos: *Non licet.*

No es lícito, en ninguna forma, en ningún terreno, y menos en la forma cruentísima de la guerra, última razón que tienen los pueblos para imponer su razón, fraccionar las fuerzas católicas ante el común enemigo. La doctrina de la unión ante los enemigos del cristianismo, antes que todo, sobre todo, con todos, tan reiteradamente inculcada por el Papa actual en el orden pacífico de las conquistas del espíritu, en la estrategia del Apostolado, en las luchas blancas de los comicios o de la labor legislativa, debe aplicarse totalmente, sin género de excusas, a los casos de guerra en que se juega el todo por el todo, doctrina e ideales, haciendas y vidas, presente y futuro de un pueblo.

Lo absolutamente ilícito

Menos lícito es, mejor, absolutamente ilícito es, después de dividir, sumarse al enemigo para combatir al hermano, promiscuando el ideal de

Cristo con el de Belial, entre los que no hay compostura posible; y el ideal, prescindiendo de otros que quizás quieran conservarse incontaminados, es el exterminio del enemigo, del hermano en este caso, ya que la intención primera de toda guerra es la derrota del adversario.

Llega la ilicitud a la monstruosidad cuando el enemigo es este monstruo moderno, el marxismo o comunismo, hidra de siete cabezas, síntesis de toda herejía, opuesto diametralmente al cristianismo en su doctrina religiosa, política, social y económica. Y cuando el Sumo Pontífice, en documentos recentísimos, dice anatema al comunismo, y previene contra él a todos los poderes, aun no cristianos, y les señala como ariete destructor de toda civilización digna de tal nombre, dar la mano al comunismo en el campo de batalla, y esto en España, y en este cristianísimo país vasconavarro, es aberración que sólo se concibe en los ilusos, que han cerrado los ojos a la luz de la verdad, que ha hablado por su Oráculo en la tierra.

Otras razones

Hay más aún, que no hacemos más que apuntar. Hay la razón del escándalo social que produce este contubernio: hasta nuestro enemigo tiene derecho a exigirnos seamos consecuentes con nuestras doctrinas.

Hay la razón de la caridad, en su mandato más grave, y su fundamento más profundo, que es el respeto a la vida del hermano. La ilicitud del pacto de guerra no exime de la responsabi-

lidad del quinto Mandamiento de la Ley de Dios, que pudiese ceder ante las exigencias de una guerra justa y lícita.

Y hay, amadísimos hijos nuestros, una razón que no queremos callar, razón que no desdora a nadie y que es timbre de gloria para el país vasconavarro. En el quebranto profundo que ha sufrido el sentimiento religioso en España, Vasconia y Navarra, sin que desconozcamos el declive del espíritu religioso que sufren todos los pueblos modernos, ha conservado, más que nación alguna, nuestras viejas creencias. Unidos todos, seremos para España ejemplo y esperanza en las horas difíciles de reconstrucción espiritual, que tal vez se aproximen. Rotos por la discordia, perderemos la fuerza de cohesión que conserve nuestro cristianismo ancestral y quebrantaremos el resorte de expansión, no material, que jamás se movió nuestra raza para la conquista de ningún vellocino de oro, sino de esta fuerza de apostolado, que nos ha dado secularmente la primacía del espíritu, fuera de nuestra propia casa.

Una consideración errónea

No queremos terminar sin manifestaros una convicción íntima y sin deshacer un reparo.

Es la convicción, hija del conocimiento que de vosotros tenemos, que nadie hay capaz en nuestro país, de los que hacen profesión de católicos, que preste su nombre y su colaboración a los enemigos de la Iglesia sin la intención ulterior de sacar, de la concordia circunstancial,

mejor partido para los intereses de la religión del país. Celosos de vuestras tradiciones y costumbres, de vuestros fueros y franquicias; celosos, sobre todo, de la fe que profesáis, y que tan enraizada está en el alma de las generacions que os precedieron, vuestro deseo íntimo y vuestra intención última es conservar el sagrado propósito de tantas cosas nobles y santas, que os han dado entre las regiones de España una fisonomía inconfundible.

Nós, amadísimos diocesanos, estamos, como vosotros, enamorados de todo lo nuestro. A nadie queremos ceder el primer puesto, que nos toca por derecho de naturaleza y de jerarquía, en el amor legítimo a la región y a todos los factores espirituales e históricos que la han conformado según nos la legaron nuestros progenitores. Pero hemos de deshacer el reparo que podría derivar del fundamento mismo de nuestra convicción. Si vamos—podréis decirnos—a la conquista de atribuciones autonómicas históricas en el orden político-religioso, ¿no podría ceder la fuerza de las razones aducidas, dando un momento la mano al adversario, pero conservando íntegras nuestras posiciones espirituales, no dando un paso en el camino del abismo que de él nos separa?

No es lícito hacer un mal para que de él se derive un bien

No: esta razón no debilita un ápice las nuestras. Primero, porque para un católico la primera de las razones es la de Autoridad, cuan-

do se ventilan intereses del espíritu y aquellos otros que, sin ser puramente espirituales, dicen relación a la conducta moral y a la vida eterna. Luego, porque no es lícito hacer un mal para que de él derive un bien, ni se puede anteponer la política a la religión: antes que la Patria está Dios, a quien debemos amor sobre todas las cosas. Y, finalmente, porque es grave peligro pactar con un enemigo tenaz, poderoso, irreductible, como lo es el que hoy pretende la hegemonía sobre España: porque la fidelidad a los pactos, no obliga a los sin Dios, fundamnto único de toda obligación moral: porque el comunismo no se contenta con menos que con todo: y porque al final de la contienda, cuando os halléis, tal vez en minoría, frente a un enemigo irreconciliable, por principios y por objetivo social, quedaréis en el desamparo en que quedan siempre las minorías en régimen de democracia autocrática, ya que el comunismo ha hecho compatible, en el hecho de la vida social, esta antilogía de regímenes políticos.

En España, como en el regazo de una madre

Meditad lo que os decimos, carísimos hijos nuestros. Pensad que la ruina de España es la de todos: Que en ella, como en el regazo de una madre, caben todos sus hijos, sin perder su fisonomía particular. Un régimen de sensatez y de comprensión puede en España resolver toda aspiración legítima. Vuestra actitud de hoy podría ser gaje de futuras ventajas, como podría

acarrearnos la pérdida definitiva de lo que más queremos después de Dios. No os faltarán mentores, en estas horas gravísimas, que os señalen los caminos que debáis seguir.

Nós, entretanto, amadísimos hijos, quedamos levantando el corazón y las manos a Dios, pidiéndole con gemidos del alma que abrevie los días de prueba que pasamos. Que la memoria de los muertos haga pensar a los vivos. Que ellos, desde el cielo, logren la paz y las ventajas para la Religión y la Patria, por las que lucharon. Ved cuánta ruina ha acumulado nuestro enemigo en nuestro solar patrio. Oremos todos para que cese la calamidad presente y para que aparezca la aurora presurosa de días felices. Que la sangre de los hijos de esta tierra haga germinar en ella frutos de grandeza temporal y de vida eterna.

Si, como lo esperamos confiadamente, escucháis, amadísimos hijos, Nuestros implorantes gemidos y auténticas y superiores enseñanzas, tendremos además el grandísimo bien de que se derramará menos sangre de todos los de Vasconia, hijos también Nuestros muy amados.

Con estos sentimientos, y reiterándoos a todos el amor entrañable que en Cristo os profesamos, os damos Nuestra bendición, que queremos sea especialísima para cuantos se sacrifican en estos momentos por la Religión y por la Patria.

A 6 de agosto de 1936, fiesta de la Transfiguración del Señor.

✠ MATEO,
OBISPO DE VITORIA

✠ MARCELINO,
OBISPO DE PAMPLONA"

ACLARACIÓN AL DOCUMENTO ANTERIOR

(Fué radiada por la Emisora de Vitoria en la emisión de la noche del 8 de septiembre de 1936.)

"Por conducto autorizado, se nos dice que en Bilbao niegan que sea auténtico Nuestro documento Pastoral que, de acuerdo con mi Venerado Hermano, de Pamplona, se publicó en la Prensa y se radió el día 6 del próximo pasado mes de agosto, condenando la incomprensible conducta de algunos católicos de Nuestra diócesis, que combatían a metralla despiadada a otros hermanos suyos católicos, levantados en armas a una con la inmensa mayoría del ejército español, para defender los intereses religiosos y a España.

¿No había de ser Nuestro, si lo hemos enviado en folleto a cuantos Párrocos ha sido posible, como vamos mandando cada día, sellado con el sello ordinario-oficial Nuestro?

¿No ha de ser Nuestro, si está ya publicado, para su perpetua *constancia,* en Nuestro *Boletín Eclesiástico* correspondiente al 1.º de septiembre, y se envió también a cuantas parroquias

fué posible, seis días antes de dicha fecha? ¡Qué responsabilidad la de aquellos que impiden con esa clase de funestísimas artes que llegue a sus ovejas la voz auténtica y salvadora de su Pastor!

No ha faltado, tampoco, quien nos ha dicho que los católicos, que los nacionalistas, a los que en el documento nos referimos, no han cometido actos de violencia; no han disparado metralla contra los otros hermanos católicos; pero otros, dignos de crédito, nos aseguraron todo lo contrario; y de todos modos, amadísimos Hijos Nuestros, están demasiado comprobadas la connivencia, la inteligencia, ciertas funciones que algunos han desempeñado de acuerdo con los elementos marxistas.

Católicos vascos, oíd, escuchad a vuestro Prelado que, sin distinción de partidos, supo amar a todos sus Hijos diocesanos.

No podéis de ninguna manera cooperar ni mucho ni poco; ni directa ni indirectamente, al quebranto del ejército español y cuerpos auxiliares, requetés, falangistas y milicias ciudadanas que, enarbolando la auténtica bandera española, bicolor, luchan heroicamente por la Religión y por la Patria. ¡Oh!: si triunfaran los marxistas, rotos los diques todos de la Religión, de la moralidad, de la decencia, la ola arrolladora hundiría a todos en su furioso ímpetu: no habría salvación para los católicos, y procurarían por todos los medios borrar hasta el último vestigio de Dios.

¡Qué diferencia, amadísimos Hijos, con lo que sucede en las provincias que resueltamente se

adhirieron al salvador movimiento del ejército español! Allí no se oye ya el satánico estallido de la blasfemia; el Crucifijo ha sido restituído a su puesto de honor en las escuelas; la imagen veneranda del Sagrado Corazón de Jesús ha retornado al trono que ocupaba en Diputaciones y Ayuntamientos; son respetados los derechos de la Santa Iglesia; sacerdotes, religiosos y religiosas son respetados, apoyados y amados; funcionan fábricas y talleres; trabajan tranquilamente los labradores, y se prometen oficialmente soluciones cristianas ventajosísimas a los obreros.

Pero, además, vascos, Hijos nuestros, ¿no decís que amáis con encendido amor a vuestro bello país, a vuestras provincias, ciudades, villas, casas, industrias, Centros de enseñanza, campos, etc.? Pues si es así, y no lo dudamos, evitad a todo trance que por vuestras estériles resistencias se repitan casos tan dolorosos como los de Irún, ciudad tan amada por vuestro Obispo: ciudad desgraciada, que, al fin, fué incendiada y reducida a pavesas en gran parte por los que se decían sus defensores y, en realidad, han sido sus destructores, los marxistas; como serán destructores de otras ciudades, si unidos todos los buenos, como lo han hecho en el resto de España, no aplastan a ese monstruo, al marxismo, ruina de toda civilización.

El ejército español y sus cuerpos auxiliares están resueltos a triunfar, cueste lo que cueste, y hay que apoyarles decididamente.

En fin, amados diocesanos, hay prisioneros, rehenes en uno y otro campo: no seríamos Pa-

dre de Nuestros Hijos, si no nos interesara la vida de ellos: el asesinato de tantos caballeros cristianos, de Tolosa..., Guadalupe, perpetrados por los rojos, nos ha destrozado el corazón: muchos fueron conocidos y amigos Nuestros: basta de sangre; dejad de combatir al ejército español victorioso; apoyadlo, cooperad con él, y sálvese la vida de todos, para que todos, olvidando furores, odios y rencores, podamos convivir en paz y en santa libertad.

Y vosotros, sacerdotes y religiosos, haced llegar Nuestra voz a los fieles de la Diócesis en vuestras iglesias respectivas: secundad en estos gravísimos momentos dócil y lealmente todas nuestras actuaciones; rezad, orad, pedid, organizad cultos; aconsejad penitencia y mortificaciones a las almas; aportad y haced aportar los recursos económicos que os sean posibles; todo ello, para cooperar por todos los medios viables al triunfo del ejército salvador de España. ¡Viva España!

✠ MATEO, Obispo de Vitoria

Vitoria, 8 de septiembre, Fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, 1936."

CARTA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE BURGOS

"Venerables hermanos y amados hijos:

Si es una práctica digna de continuarse, y que merece todo respeto y aplauso, la de dirigirse los Prelados a sus fieles en tiempo de Cuaresma, para instruirles en las sacrosantas verdades de la Religión y exhortarles al cumplimiento de las obligaciones que como a tales les incumben, y al ejercicio y perfección de las virtudes en que todo buen cristiano debe progresar constantemente, copiando cada día el divino modelo conforme al cual han de ser juzgados cuantos aspiren a conseguir su eterna salvación, nunca ha sido tan necesario en nuestra querida Patria el que los fieles oigan la palabra vigilante y amorosa de sus Pastores como en este año, en que los acontecimientos gravísimos que, según todos conocéis, se desarrollan en ella, asemejan esta época en que vivimos al período litúrgico del año eclesiástico que se llama la Cuaresma.

La Cuaresma, en la liturgia religiosa, es el período de preparación de los fieles para celebrar la gran fiesta de la Resurrección de Jesucristo, que es la Pascua por excelencia, en que

nuestros enemigos son vencidos por la muerte de nuestro Salvador en el afrentoso patíbulo de la Cruz, resucitando glorioso a una vida real, a una vida nueva y llena de bríos y energías espirituales para nunca más morir.

Conforme a este fin, esa preparación cuaresmal, que debe ser muerte y destrucción del hombre viejo, de sus vicios y concupiscencias, lleva lógicamente consigo mortificación, penitencia, ayuno, oración y aniquilamiento del pasado. Para significar lo cual la Iglesia en todo el tiempo de la Cuaresma, en sus vestiduras, en la gran solemnidad del culto, en sus oraciones y sus cantos, en las mortificaciones preceptuadas de ayunos y abstinencias, está demostrando e inculcando a sus hijos que este tiempo es de sacrificios y expiación de las pasadas culpas, que han causado la muerte del alma, o al menos la han mancillado y debilitado; que es tiempo de purificación y de renacimiento a una nueva vida, a la que ha de llegar el alma, limpia de toda mancha e inmundicia.

Porque así lo entendían y practicaban nuestros mayores en tiempos todavía no remotos —tiempos de verdadera y sólida vida cristiana que muchos de vosotros y Nós hemos conocido—, nuestro pueblo, tan ilustrado en materias religiosas que mereció el título de "pueblo teólogo", sentía con tal profundidad y delicadeza de alma estas enseñanzas de la Iglesia, que a ellas acomodaba dócilmente sus costumbres, y durante toda la Cuaresma se suspendían los espectáculos y hasta las diversiones públicas y honestas, se cerraban los teatros, no había bai-

les, etc., recogiéndose las familias en sus casas y el pueblo entero en los templos para dedicarse, más que en cualquiera otra época del año, a la oración, a las lecturas religiosas, a las prácticas de piedad, a la devoción del Vía Crucis y a la frecuencia de los Sacramentos. Pero ¡cuánto se han mudado los tiempos! ¡Qué ignorancia de las verdades que hasta hace poco iluminaban las costumbres y qué abandono de aquellas prácticas piadosas y populares, que regalaban y embellecían la vida de nuestros padres!

Los momentos presentes

Nos hallamos, venerables Hermanos y amados Hijos, en tiempos de verdadera renovación social y espiritual, merced al salvador movimiento operado, en virtud de las grandes energías que ha sabido reservar hasta el momento necesario, esta Nación nuestra, que en el fondo de su ser tenía siempre un alma eminentemente religiosa, cual ningún otro pueblo, y que, puesta al borde del abismo y en trance de inminente destrucción, ha podido vencer uno de los mayores peligros que la hayan acechado en el curso de su gloriosa historia.

A ese peligro tan grave e inminente la habían conducido las propagandas antirreligiosas y antisociales, que desde la Revolución francesa y el enciclopedismo venían haciendo las sectas en todo el mundo, para destruir la Iglesia y la Religión, juntamente con la familia, la propiedad y todo el orden social, dirigiendo sus armas envenenadas por un odio satánico, pero

ocultas bajo la máscara del progreso y de la libertad, a todas las naciones y con especial encono contra España, que por su tradición, por su historia y religiosidad, era el baluarte más firme e inexpugnable y al que primeramente y sobre todo había que inutilizar, sin olvidarse, para intensificar todavía más la furia del combate, de que España era la vencedora de Lepanto, la debeladora del protestantismo, la expulsadora de los judíos, enemigos de Cristo y de toda prosperidad social, que no sea para agrandar su insaciable codicia.

Y esas sectas, dirigidas o inspiradas por la masonería, no perdonando medio ni sacrificio alguno, y apelando a todos los recursos y a todas las armas, habían logrado infiltrar el virus antirreligioso y antisocial, de odio a Dios y a su Cristo, y de odio a todo sano principio, en todas las capas sociales, desde las más bajas e ignorantes hasta las más altas e intelectuales, disfrazando la tiranía con vestido de libertad, la negación de toda verdad con el aparato de afirmación científica, el retroceso y la barbarie con aires de progreso económico y social, y el salvajismo más fiero con capa de civilización. Así llevaban a nuestra querida Patria al abismo de su aniquilamiento y destrucción, empujándola precipitadamente hacia tal fin, conducida primero por los que se decían sus libertadores y eran sus verdaderos verdugos, y después por el llamado "Frente Popular", que no era más que un conglomerado de ateos, masones, judíos y enemigos de Dios y de España.

La divina protección

Y hubiera sucumbido bajo los embates de tantos adversarios, si el Angel custodio de España, enviado por la misericordia de Dios, no hubiera conmovido las fibras de este pueblo, porción escogida del Señor y de la Santísima Virgen, y valiéndose del siempre católico y heroico ejército español no se hubiera levantado al grito de "¡Viva España!", empuñando las armas una vez más contra los enemigos de Dios y de la Patria, y lanzándose a la lucha más épica, grande y desproporcionada que han visto los siglos, y en la que desde el primer momento ha brillado con luz meridiana la visible protección del cielo, sin la cual es inexplicable esta nueva y sin par reconquista.

Así como la Cuaresma litúrgica es penitencia, y dolor, y arrepentimientos, y castigo interior de la culpa, y preparación para la Pascua de la Resurrección, que es el triunfo de nuestro Salvador y debe ser también el triunfo de la gracia en nuestras almas contra todos sus enemigos y contra todas sus asechanzas e incitaciones a la muerte del pecado, así la Cuaresma guerrera, que ahora estamos pasando, con el derramamiento de tanta sangre, con tantos crímenes y víctimas, tantas penalidades y angustias, tantas privaciones y sacrificios, es, a no dudarlo, el castigo de la diestra justiciera del supremo y divino Juez a esta Nación, tan favorecida en todos los órdenes y tan ingrata a la vez; pues olvidada de su Dios, de su Padre, de su único

Señor y de sus finezas e imponderables palabras: "Reinaré en España con más veneración que en otras partes", reprodujo en sus labios la gran blasfemia del pueblo judío, gritando furioso el *Nolumus hunc regnare super nos* (No queremos que Jesucristo reine sobre nosotros); y dando oídos, como el pueblo deicida, a los enemigos del verdadero Salvador, a los masones, comunistas, socialistas, rusos y advenedizos de todo el mundo, a los "sin Dios" y sin patria, sin religión y sin familia, ha tenido que pasar por el dolor inenarrable de ver horrorizada cómo muchos de sus hijos, extraviados, desesperados y como locos, se han dado a todo linaje de atropellos y barbaridades, martirizando y asesinando obispos, sacerdotes y religiosos y fieles por la sola sospecha de sus creencias, quemando y destruyendo templos para poner en práctica la consigna de la masonería, los mandatos de Moscú, y empleando tales medios como el único modo de destruir y acabar con la Religión de un pueblo, olvidando que Dios sabe convertir las piedras en hijos de Abraham, y hacer apóstoles y doctores de Saulos y Agustines, y vencer a muchos con pocos, y usar de los instrumentos más viles y miserables para ejecutar y consolidar las más grandes obras.

Gratitud obligada

Hallándonos, por lo tanto, en esta Cuaresma de dolores patrios, procede que, a semejanza de la Cuaresma eclesiástica, fijemos nuestra atención en aquellas palabras que San Pablo dirigía

a los fieles de Corinto (1), y que la Iglesia emplea en la primera domínica (2) de este tiempo de preparación a la Pascua, como las más apropiadas para iniciar nuestros espíritus y disponerlos suavemente al arrepentimiento y a la penitencia, a la contrición y a las lágrimas, a la expiación y al sacrificio: "Os exhortamos—decía el Apóstol a sus hijos de Corinto, que con la fe habían recibido tantos beneficios y se habían librado de tan graves peligros, separándose de los infieles—, os exhortamos a que no recibáis en vano la gracia de Dios. He aquí el tiempo aceptable; he aquí los días de salvación." La Iglesia nos repite con estas palabras inspiradas la misma saludable advertencia, a nosotros que hemos recibido también el mismo beneficio de la fe y por ella hemos sido separados de toda comunión con los enemigos del nombre cristiano.

Mas no solamente nos ha librado el Señor de esos peligrosos contactos. Su bondad nos ha rodeado y defendido con sus gracias de tal manera, que no parece sino que nos ha conducido como por su mano por en medio de tantos temores y de tantas desgracias, para librarnos de ellas y llevarnos hasta el puerto seguro de salvación, mientras en muchos otros lugares de nuestra Patria, y hasta dentro de nuestra querida Archidiócesis, ha permitido que tantos hermanos nuestros perezcan en el naufragio o se debatan todavía entre las olas tempestuosas del desorden social o de la persecución religiosa.

(1) *II Cor.*, VI, 1-2.
(2) Epist. de la Misa.

Pensad bien vosotros, v. H. y a. H., las gracias y beneficios que se os han hecho, medid los peligros de que se os ha librado. Mirad en vuestro derredor y ved las muertes alevosas, los crueles asesinatos, las persecuciones, los despojos, las angustias, las desolaciones que os rodean por todas partes. Contemplad cómo se han conjurado las furias del averno, cómo se han desatado completamente sobre esta pobre España para destruirla y aniquilarla; calcular qué hubiera sucedido, si Dios no hubiese suscitado y protegido el movimiento salvador, llevándole adelante contra obstáculos y dificultades sin cuento, y humanamente invencibles, e inspirando en esa juventud de nuestros días, que no merecía confianza alguna por su frivolidad, su afán de comodidades y placeres y su olvido de la Religión, un espíritu tan elevado, tan fuerte, tan valiente y decidido por Dios y por la Patria, que parecía imposible existiese y pudiera revelarse; confesad, finalmente, qué hubiera sido de nosotros sin esa grande y especial protección de Dios, que, sin mérito alguno por nuestra parte, nos ha librado a nosotros y a todo lo nuestro, familias, bienes de todo orden, vidas, pueblos y ciudades. ¡La Nación entera, de ser siervos de Moscú, del comunismo, de los "sin Dios"!

Si, pues, de todo esto se ha salvado, aunque para ello hayan sido necesarios milagros sin cuento, innumerables víctimas y todo género de trabajos y privaciones y penas y angustias, ¿cómo debéis portaros y demostrar que sois hijos fieles, separados de esa masa de corrup-

ción, que es el comunismo masónico? Habéis recibido los dones de Dios; os exhortamos, con el Apóstol y con la Iglesia, a que "no los recibáis en vano".

Vergonzoso contraste

Nos hallamos en una doble Cuaresma, en la que tantos y tan nobles hijos de España, llevados de un gran espíritu de fe y de patriotismo, están derramando su sangre, exponiendo y ofrendando sus vidas en medio de toda clase de privaciones y sufriendo las incomodidades del tiempo y de la humedad, las privaciones de los alimentos y del sueño, las angustias y las penas de la campaña. ¿Qué mucho que nosotros, los que estamos libres y tranquilos en las zonas recuperadas, nos privemos de banquetes y de lo superfluo en comidas, vestidos, adornos, disipaciones, recreos y diversiones? Ahora precisamente es cuando, para unirnos con los valientes que se hallan peleando en los frentes por nuestros ideales, debemos acostumbrarnos a una vida como la que observaban nuestros mayores, vida de seriedad y austeridad, en el comer y en el vestir y en gastar, y en la frecuentación de diversiones y espectáculos, de bares, de cines, de círculos, de cafés; cultivando más y fomentando la vida casera, la vida familiar, con aquellas reuniones y tertulias de familias en que nuestros padres se recreaban honestamente, con paseos y juegos y lecturas instructivas y piadosas, sin ofensa de nadie, con alegría de todos y con mucha paz, economía y alabanza de Dios.

Nada hay que más subleve el ánimo, que el ver en estos tiempos a toda hora llenos los bares, tabernas, cines y centros de diversión. Y si esto es así ahora, ¿qué panorama de regeneración se nos presenta para el porvenir? ¿Es así como esperamos el advenimiento de la nueva España, la vida de resurrección nacional por que tanto suspiramos, la restauración de tanta destrucción nacional, local y familiar, a que forzosamente debemos contribuir con nuestras economías, con nuestro ejemplo, con nuestro vivir modesto, digno, piadoso para formar nuevas generaciones, contrapuestas totalmente a las que nos han conducido al tristísimo estado en que al presente nos hallamos? Por eso os decimos con el Apóstol San Pablo: "He aquí el tiempo aceptable y los días de salvación."

No demos malos ejemplos, antes mostrémonos como fieles cristianos; con gran paciencia en las necesidades, en las tribulaciones, en las persecuciones; exactos cumplidores de nuestras obligaciones, humildes, obedientes, justos, caritativos para con los pobres y necesitados, viendo en ellos a hermanos nuestros miembros de una misma familia e hijos de un mismo Padre, que está en los cielos y allí nos aguarda para posesionarnos de su herencia y felicidad eterna, a la que nos hace merecedores por su misericordia y nuestras buenas obras.

Lo que la Iglesia quiere

Esto es lo que la Iglesia quiere que observen sus fieles en este santo tiempo de Cuaresma

como preparación para la gloria de la resurrección espiritual con Cristo resucitado; para la vida que corresponde al resucitado espiritualmente, imitador de Jesucristo que no vuelve a morir. Y eso mismo pide esta Cuaresma patriótica por la que nos disponemos a la gran victoria final, que ha de ser resurrección, paz y nueva vida, en la que gocemos de la tranquilidad y felicidad posibles en este mundo, por el cumplimiento exacto de nuestros deberes, cada cual en su estado y en la esfera en que se dignó colocarle el Señor.

Así nos lo dicen constantemente los invictos caudillos de esta auténtica cruzada, y sientan como base de su programa la necesidad de la religión católica, única verdadera, que es el alma de la verdadera España, la cual debe cuanto ha sido y es a su religiosidad, y, como atestigua su historia, ha sido tanto más feliz, próspera y grande, cuanto más ferviente y piadosa. Así lo pueden prometer y no ofreciendo, como lo han hecho y hacen los corifeos de la impiedad, mentidos paraísos comunistas, de absurdas e imposibles igualdades, que rechaza la misma naturaleza hasta en la estatura, tamaño, salud, capacidad, inteligencia y fuerza de los hombres, lo mismo que en todos los seres de la creación, para demostrar que la variedad en la unidad y el orden son los grandes principios de la armonía y belleza, sin los cuales no es posible la felicidad. Por tergiversar los grandes conceptos de libertad, igualdad y fraternidad, que Cristo predicó y enseñó y practicó como nadie, se ha llegado a las aberraciones del más

desenfrenado libertinaje, que trae como consecuencia la más vergonzosa esclavitud: la absoluta igualdad, que es la total destrucción del individuo y de la sociedad; y en vez de hermandad cristiana, el camaraderismo igualitario, o sea la práctica del aforismo de la filosofía pagana: *Homo homini lupus*—el hombre es el más encarnizado enemigo del hombre—. Desgraciadas consecuencias que actualmente el mundo está sufriendo como jamás aconteció; porque jamás como ahora se llegaron a sacar y padecer las últimas derivaciones y efectos de esas absurdas y destructoras doctrinas.

Otro peligro gravísimo

Después de haber exhortado el Apóstol a sus fieles de Corinto a vivir en la forma de penitencia, mortificaciones y privaciones ya indicada, para prevenirles de todos los peligros que podrían incitarles a recibir en vano en sus almas la gracia de Dios, en vez de guardarla y hacerla crecer y fructificar hasta el día perfecto, les advierte del gran peligro de la unión con los infieles y les inculca la necesidad de separarse de ellos con estas palabras: *No queráis juntaros en yugo con los infieles; porque ¿qué tiene que ver la santidad con la iniquidad? ¿Y qué compañía puede haber entre la luz y las tinieblas? ¿O qué concordia entre Cristo y Belial? ¿O qué parte tiene el fiel con el infiel?* (1),

(1) *II Cor.*, VI, 14-15.

confirmando lo que después les dice en la misma epístola, cuando les habla de los innumerables peligros, que él ha padecido y que nos rodean por todas partes, y especialmente del contenido en aquella frase: *periculis in falsis fratribus,* peligros por parte de falsos hermanos (1), que son los más temibles, por lo mismo que son los más cercanos y vienen de los nuestros o de los que pensamos que son tales, porque alardean de fraternidad y de sinceridad.

Al comentar, venerables Hermanos y amados Hijos, en estos tiempos estas inspiradas palabras, Nos parece haber sido escritas con espíritu profético para estos días nuestros, en que las persecuciones y los peligros vienen de los que fueron y aún se dicen ser nuestros hermanos en la fe de Cristo. Estudiando desapasionadamente la formación y desarrollo en nuestra Patria de esa ola antirreligiosa y antisocial que amenaza anegarlo todo, ¿quién no ve que se ha ido haciendo y ha crecido merced a la complicidad y apatía, primero, y a la cooperación, después, de los católicos con el liberalismo, la masonería, el comunismo y todas las sectas, que campaban por sus respetos, pero sin consideración alguna para el derecho ajeno, en la propaganda de sus errores, en mítines, periódicos, libros y folletos; que encumbraban a sus corifeos a los primeros puestos en el Parlamento y en la misma dirección del Estado, todo ello con el apoyo y colaboración de los católicos, que les ayudaban a este

(1) Ibid., XI, 26.

fin con sus intereses, sus trabajos, sus influencias, del brazo y en gran amistad con hombres ciertamente excomulgados?

Pero ¿qué más? ¿No vemos y lamentamos hoy mismo, que muchos que se jactan de cristianos y cumplidores de tales, hasta sacerdotes y religiosos, olvidando todas las normas y leyes de la Iglesia, conviven, ayudan, se suman a los excomulgados y hacen causa común con ellos, con los "sin Dios" y sin religión, y con el afán de destruir todo cuanto se relaciona con ella, con los que tienen como dogma fundamental de su política y doctrina el hacer desaparecer toda religión, principalmente la católica, pues en su lenguaje dicen es el narcótico que impide progresar a los pueblos y los hace esclavos del Clero?

Es verdaderamente inconcebible que, sabiendo todo esto y habiendo visto cómo lo han puesto en práctica esas sectas abominables, dondequiera que ha llegado su poder, con la destrucción de templos, asesinatos y martirios de Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles; sabiendo que los masones y pertenecientes a las sectas secretas están excomulgados por los Pontífices Clemente XII (1), Benedicto XIV (2), León XII (3), Pío VIII (4), Gregorio XVI (5), Pío IX (6), León XIII (7), y el Código de De-

---

(1) Const. *In eminenti,* 28 de abril 1738.
(2) Const. *Providas,* 18 mayo 1751.
(3) Cons. *Quo graviora,* 13 de marzo de 1825.
(4) Encícl. *Traditi,* 21 de mayo de 1829.
(5) Encícl. *Mirari,* 15 de agosto de 1832.
(6) Const. *Apostolicae Sedis,* 18 de octubre de 1869.
(7) Encícl. *Humanum genus,* 20 de abril de 1884.

recho Canónico (1), y no sólo los afiliados a ellas, sino los simpatizantes, los fautores, los que les apoyan o prestan ayuda (2), todavía cooperen con ellos en inicuo contubernio. De lo cual claramente se deduce que están *excomulgados* los que así les favorecen, y sin embargo, por ignorancia o por una ceguera más que culpable en personas que tienen obligación de saber el alcance y gravedad de estas cosas, no se retraen de prestar una ayuda tan directa que llega a exponer la vida misma, y tienen en menos la pena eclesiástica más grande, usando de los sacramentos los que no pueden hacerlo. Y no vale el uso de la falacia de que no apoyan las ideas de los excomulgados, sino la defensa de intereses políticos lícitos; porque lo que primaria y principalmente se ventila es el triunfo de la masonería y comunismo, de la política persecutoria de la Religión y de la Iglesia; política que tiene engañados a esos infelices con la promesa de una independencia que, aun en la hipótesis de su triunfo, no podrían conseguir, puesto que se opone a los principios e intenciones de los "sin Dios y sin Patria". A más de que conocido es el axioma: *Non sunt facienda mala ut eveniant bona:* no se puede obrar mal por conseguir un bien.

Recapaciten y piensen, los que se hallen en estas circunstancias, en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia, al recibir y administrar los sacramentos en el esta-

(1) Can. 2.335.
(2) Cfr. documentos citados y can. 2.209, párrafos 1-3, y canon 2.231.

do en que se hallan, y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género, que, ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo, se cometen; sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario, exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio.

Nuestra conducta

Aprovechemos, venerables Hermanos y amados Hijos, de estas circunstancias y tiempos, y de las reflexiones que de ellos fácilmente fluyen, para elevarnos sobre todas las cosas temporales, cuyo afán tanto nos ata a la inmundicia de esta miserable tierra, y busquemos los bienes celestiales, únicos verdaderos y perdurables. *Sursum corda:* arriba los ánimos y los corazones, despreciando todos los temporales, todas las dificultades, con la ayuda de Dios. A Él, a su bondad y misericordia infinitas hemos de encomendar todos nuestros deseos y todos nuestros bienes; de la fuerza de su brazo principalmente y de nuestra unión con su poder hemos de esperar la "salvación de nuestros enemigos" (1) y la victoria contra todo obstáculo que se oponga a la consecución de nuestro bien supremo. Agradezcámosle en este tiempo de Cuaresma los dones y protección que nos ha dispensado, y hagamos fructificar sus gracias en

(1) *Luc.*, I, 71.

nuestras almas con la oración y la penitencia. De esta suerte se cumplirán en nosotros las palabras con que el Apóstol termina su carta ya citada (1): "Resta, hermanos, que tengáis gozo, seáis perfectos, tengáis consuelo, sintáis una misma cosa tengáis paz; y el Dios de paz y caridad será con vosotros."

Recibid en prenda de tantos bienes, y con el mayor afecto, la bendición de vuestro Prelado en el nombre del ✠ Padre y del ✠ Hijo y del ✠ Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Burgos, el día 14 de febrero de 1937. Domínica 1.ª de Cuaresma.

✠ MANUEL, Arzobispo de Burgos"

---

(1) *II Cor.*, XIII, 11.

LAS DOS CIUDADES

Pastoral del Sr. Obispo de Salamanca

I

"El año 1936, piedra miliar en la historia de España. Revolución y contrarrevolución.—Los dos amores que las engendran; y con ellas a las dos ciudades.—Frente al vandalismo de los hijos de Caín, el heroísmo y el sublime y fructífero martirio de los hijos de Dios.

El saludo clásico episcopal, eco del saludo de Cristo resucitado a sus Apóstoles: "La paz del Señor", ¡cómo resuena en estas horas de épico batallar, cuando España entera está en guerra, y en guerra entre hermanos, por los aires, por la tierra y por el mar!

El año 1936 señalará época, como piedra miliar, en la historia de España. Se abrió con presagios de tempestad; y se desencadenó bien pronto huracanada; y comenzaron a arder templos y casas de vírgenes del Señor; y acá y allá iban cayendo víctimas cada vez en forma más trágica y desaforada. A la justicia sustituía la venganza; los órganos estatales no lograban, ni aun con medios extraordinarios, la normalidad del orden ciudadano. Los vencedores en una lu-

cha de comicios desbordaban al Gobierno por ellos mismos impuesto, y amenazaban con una próxima revolución comunista. Aun a los niños convertían en pioneros de la misma, poniendo en sus tiernos labios el fatídico canto "¡Somos hijos de Lenín!"

Hemos vivido con vosotros, carísimos Hijos Nuestros, y estamos viviendo todavía, horas de máxima tensión espiritual; y esto en Salamanca, ciudad y diócesis privilegiada, en que no han flameado llamas, ni ha habido que deplorar sacrilegios ni turbulentos desmanes. ¡Ah!, pero de la capital de España y de innúmeras ciudades y pueblos hermanos nos llegaban relatos de una verdadera tragedia nacional, que amenazaba correrse a las sensatas y pacíficas llanuras castellanas y leonesas, tan bellamente cantadas por Gabriel y Galán.

Por ello, en la Santa Cuaresma de este año, en sus tardes dominicales, Prelado y fieles recorríamos las naves de nuestra grandiosa Catedral en Vía Crucis de penitencia y plegaria, cantando arrodillados sobre sus frías y centenarias losas: "¡Ya lloro mis culpas y os pido perdón!"

Y llegó por fin lo que tenía que venir: una sangrienta revolución, con millares de víctimas, con refinados ensañamientos, con violaciones y sacrilegios, con saqueos, incendios y destrucción y ruinas. Mas la amorosa Providencia de Dios no ha permitido que España en ella pereciese.

Al apuntar la *revolución* ha suscitado la *contrarrevolución;* y ellas son las que hoy están en

lucha épica en nuestra España, hecha espectáculo para el mundo entero, que la contempla no como simple espectador, sino con apasionamiento, porque bien ve que en el suelo de España luchan hoy cruentamente dos concepciones de la vida, dos sentimientos, dos fuerzas que están aprestadas para una lucha universal en todos los pueblos de la tierra, las dos ciudades que el genio del águila de Hipona, padre de la Filosofía de la Historia, San Agustín, describió maravillosamente en su inmortal *Ciudad de Dios:* "Dos amores hicieron dos ciudades: la terrena, el amor de sí hasta el desprecio de Dios; la celeste, el amor de Dios hasta el desprecio propio."

Estos dos amores, que en germen se hallan siempre en la humanidad en todos los tiempos, han llegado a su plenitud en los días que vivimos en nuestra España. El comunismo y anarquismo son la idolatría propia hasta llegar al desprecio, al odio a Dios Nuestro Señor; y enfrente de ellos han florecido de manera insospechada el heroísmo y el martirio, que, en amor exaltado a España y a Dios, ofrecen en sacrificio y holocausto la propia vida.

Hay un amor de sí mismo recto, honesto, legítimo y ordenado, que busca su propia perfección en el cumplimiento de su deber en el puesto que la Providencia le ha colocado en este mundo para conseguir la plena felicidad en aquella vida de ariba, que, por ser eterna, es la vida verdadera. Mas el egoísmo es el amor desordenado y desenfrenado de sí mismo, olvidado de los deberes, ansioso sólo del goce y del

placer carnal y terreno, envidioso de todo el que cree goza más que él, procurando no emular a los que sobresalen, sino rebajar a éstos y aun aniquilarlos. Esta egolatría tiene su consumación en el odio a Dios, y en todo lo que lleva su sello. El comunismo y el anarquismo despojan al hombre de todo sentimiento elevado y de todo delicado amor. A los sin Dios, si les sobra la elevación y consolación religiosa, les sobran también los monumentos de arte y la alta cultura: quieren una humanidad achatada, amoral, si no analfabeta, con pesebres para saciar todos sus apetitos, exenta de amores ultraterrenos, pero aun de los amores humanos más puros, del amor conyugal de indisolubles esposos, del amor paternal y filial. El comunismo y el anarquismo no se detienen en el *ni Dios ni amo*: tampoco quieren padres que deban ser respetados, ni maridos que sean la cabeza y el apoyo de la mujer. ¿No gritan las desbocadas jovenzuelas libertarias: *Hijitos, sí; maridos, no?* ¡Cuánta es la miseria moral a que lleva el comunismo a hombres y a mujeres, jóvenes y aun a niños, robándoles el candor, flor de inocencia, y anidando ya en su pecho el odio que les hace crispar los puños!

Los comunistas y anarquistas son los hijos de Caín, fratricidas de sus hermanos, envidiosos de los que hacen un culto de la virtud, y por ello les asesinan y les martirizan; y no pudiendo acabar con Dios ni con Cristo, sacian su odio en sus imágenes, en sus templos y en sus ministros, y se gozan en el asesinato, en el saqueo, en la destrucción y en el incendio.

Frente a tanta degradación humana de la ciudad terrena de los sin Dios, florece la ciudad celeste de los hijos de Dios, cuyo divino amor les eleva hasta las sublimidades del heroísmo y del martirio. El heroísmo necesita un ideal elevado para ofrendar valiente y aun gozosamente la vida; a él llegan los soldados y los voluntarios que luchan por Dios y por la Patria, esperando una vida ultraterrena; no lo alcanzan los que, al impulso del odio, son audaces y crueles en matar: éstos llegan a exponerse también a morir, mas no son de la casta de los héroes que no saben huir.

El martirio es la suprema categoría del amor: dar la vida por la confesión de la verdad, de la suprema verdad, que es también el supremo Bien, Dios Nuestro Señor. Es el amor de Dios hasta la entrega, hasta el desprecio de la propia vida. En la Santa Misa se pide a Dios que se digne darnos alguna participación y sociedad con los santos Apóstoles y Mártires: *partem aliquam et societatem donare digneris cum tuis sanctis Apostolis et Martyribus* (1). El mártir se reviste de una gran semejanza con Cristo Víctima y Redentor. De ahí los grandes privilegios del martirio.

¡Y cómo han florecido las flores rojas del martirio en nuestra España en los dos meses que llevamos del desencadenamiento del odio comunista en tantas provincias de nuestra patria! El mismo Vicario de Cristo, en su solemnísima alocución del día 14 de este mes, lo ha proclamado a la faz de todo el mundo. El ya

(1) *Infra Actionem.*

largo y glorioso martirologio español se ha alargado y enriquecido con obispos, sacerdotes y seglares; con ancianos, con vírgenes y aun con niños. Todos son hermanos nuestros de fe y de patria. Con todos nos sentimos entrañablemente unidos. De todos pedimos su valiosa y eficaz intercesión, por su sangre derramada, ante el Señor, que tiene en sus manos los destinos de los pueblos, por la salvación de nuestra España. Mas ¡cuál no ha de ser la emoción de este Obispo a quien Dios no ha concedido la gracia del martirio ante el martirio de tantos venerandos Hermanos en el Episcopado y amigos dilectísimos; ante el martirio de decenas de sacerdotes de su antigua diócesis abulense, a quienes habíamos consagrado sacerdotes o habíamos enviado a las parroquias en donde han sido inmolados; ofreciéndose el Párroco de Lagartera, Antonio Tejerizo, como víctima para que fuesen salvados todos sus feligreses; negándose a gritar "Viva Rusia" ante el perdón que le ofrecían, el Párroco de Hoyo de Pinares, Agustín Bermejo, y muriendo con un "Viva España" y "Viva Cristo Rey", sufriendo que le fuesen arrancando los intestinos poco a poco antes que apostatar, el joven sacerdote César Eusebio, en Oropesa! Y qué espectáculo más digno de los primeros siglos heroicos de la Iglesia que el del Obispo de Barbastro presidiendo a cuarenta sacerdotes e hijos del Beato Antonio María Claret, que se dirigieron al martirio cantando el *Miserere,* como la liturgia prescribe que se canten salmos antes de la solemnidad de la Misa Pontifical!

La sangre de tantos mártires hijos de España será oída del Sacratísimo Corazón de Jesús, fusilado también en su efigie veneranda del Cerro de los Angeles para reinar en lo futuro en España con más veneración que en otras partes.

En abril de 1931, al ocurrir el cambio de régimen, ante el peligro que se barruntaba de que sobreviniese una persecución religiosa en España, advertíamos que la perpetuidad de la Iglesia Católica se halla vinculada a la capacidad demostrada por los hechos de nuevos mártires en todos los siglos, escribiendo desde nuestra antigua sede abulense estas palabras:

"Aun los que no reconozcan el magisterio divino de la Iglesia, por carecer, desgraciadamente, de la fe, deberían reconocer la realidad del magisterio de la Iglesia para millones de almas en todos los países de la tierra, para la mayoría de ellas en nuestra España; y aun desde un punto de vista positivista si se quiere, deberían apreciar la inmensa fuerza moral de la Iglesia, que no se extingue con la caída de un régimen humano, por secular que sea, porque Ella es anterior a todos los regímenes de las naciones civilizadas, y ha vivido con todas las instituciones políticas, y ha conocido la protección y apoyo de los poderes seculares, como ha sobrevivido a todas las persecuciones en sus variadísimas formas, de intromisión excesiva algunas veces, aun con capa de piedad o celo, de tiranía anticristiana otras. Su piedra fundamental es Cristo, que es de ayer, de hoy y de mañana; su semilla en su primera propagación fué la sangre de mártires; su perpetuidad está vin-

BIBLIOTECA PÚBLICA BURGOS

culada a la capacidad demostrada por los hechos de nuevos mártires en todos los siglos" (1).

Amonestábamos entonces *a estar dispuestos al martirio antes que a la apostasía;* preveíamos la posibilidad de que se llegase a tales circunstancias; estábamos seguros de que en este trance no faltarían en nuestra España nuevos mártires. Mas, ¡ah!, con la misma sinceridad hemos de declarar que no sospechábamos que el número de mártires de la España contemporánea fuese tan crecido, de tantos centenares como ciertamente han ya sido, y aun tal vez de tantos millares cuando los conozcamos todos. Si la sangre de mártires ha sido siempre semilla de cristianos, ¡qué florecimiento de vida cristiana no es de esperar en la España regada por tanta sangre de mártires, de obispos y sacerdotes, de religiosos y seglares que han muerto por confesar a Cristo!

II

Identidad de los principios doctrinales de la Iglesia ante diversas circunstancias políticas.—En 1923, en 1931 y en 1936 se han recordado por el Prelado dos principios fundamentales de derecho público cristiano: que viniendo de Dios toda autoridad civil, tiene, sin embargo, un origen humano en la determinación de forma de régimen y en la persona que lo encarne; y que en la sociedad radica una autoridad constituyente para cambiar un régimen, no arbitrariamente, sino por necesidad del bien públi-

(1) Exhortación Pastoral de 27 de abril de 1931. (*Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Avila* de 29 de abril de 1931.)

co.—Preclarísimos Doctores de la Iglesia y Maestros salmantinos que enseñan el origen humano de las distintas formas de gobierno y personas que lo desempeñan.—León XIII llama evidente esta doctrina.—Santo Tomás de Aquino, San Roberto Belarmino y Suárez enseñan la legitimidad de alzamientos por la necesidad de defender el bien común.—Razones intrínsecas de esta doctrina.—Soberanía radical constituyente y suprema autoridad constituída.—La Providencia de Dios y la necesidad de la oración en las calamidades públicas no excluyen la acción de las causas segundas ni el uso de los medios naturales.—Condenación por el Concilio de Constanza del aislado e individual tiranicidio.—A no ser en legítima defensa, nunca es lícito dar muerte a ningún hombre por autoridad privada.—Obligación de facilitar a los condenados a muerte la recepción de los últimos sacramentos. Inhibición de la Iglesia jerárquica en lo que Dios ha dejado a las disputas de los hombres.—La guerra actual española, más que una guerra civil, es una guerra internacional en el suelo nacional de España; es una verdadera cruzada.—El derecho cristiano condena el principio absoluto de no intervención.—Ante la barbarie comunista no cabe la neutralidad nacional ni internacional.—Noble admonición del Cardenal Mercier.—Bendición de Pío XI a los que en España han asumido la tarea de defender los derechos de Dios y de la Religión.

Hemos exaltado en las páginas precedentes el martirio sufrido por el odio comunista de los sin Dios y contra Dios, pero hemos exaltado también el heroísmo de los que han empuñado las armas por España y por su Fe. Mas dirán tal vez los enemigos de Cristo y de su Iglesia, y se ha dicho ya: ¿Es propio de un Obispo fomentar una guerra civil entre hermanos? ¿No es ello contra las enseñanzas de la Sagrada Es-

critura y la doctrina tradicional de la Iglesia de sumisión a las autoridades civiles del Estado, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César?

La Exhortación Pastoral que publicamos en 1931 en nuestra antigua diócesis abulense, de la cual acabamos de reproducir uno de sus párrafos, versaba sobre el respeto y obediencia debidos a los poderes constituídos, por los ciudadanos católicos, y ordenando preces por el bien de la Patria. Pero hemos tenido sumo cuidado cuando algo hemos escrito en nuestras Pastorales con ocasión de acontecimientos humanos y políticos a que nada tuviésemos que rectificar en circunstancias que pudiesen sobrevenir muy distintas, en que la doctrina fuese la misma aun cuando las circunstancias fuesen diversas y aun tal vez opuestas; y, por tanto, que si la conclusión práctica fuese distinta, no lo fuese por cambio de doctrina, sino por ser distintos los hechos y circunstancias a que se aplicase. No Nos parecería digno del magisterio episcopal una doctrina de acomodamiento circunstancial, cual lo pueda tener un periódico que varía de orientación. Tres veces en Nuestros dieciocho años de episcopado en dos distintas sedes Nos hemos encontrado ante hechos políticos que abrían un período constituyente; y en 1931, al advenimiento de la República, reprodujimos íntegra Nuestra Circular publicada en 1923 al advenimiento de la Dictadura, y hoy no necesitamos variar nada, en 1936, al bendecir a los cruzados de Cristo y de España, de lo que escribimos en 1931. Alarga-

ríamos demasiado la presente Carta Pastoral incluyendo en ella íntegra Nuestra Exhortación publicada hace cinco años; y por ello Nos contentamos con reproducir aquellos párrafos que se refieren al cumplimiento de los deberes de los ciudadanos católicos, precisamente en períodos constituyentes en que puede producirse un cambio de régimen, que son los que mayor aplicación tienen en las presentes circunstancias (1).

En 1923 y en 1931 propugnábamos dos principios fundamentales de derecho público cristiano, que son los mismos que hemos de dejar bien sentados en 1936: la autoridad civil viene de Dios, en sí misma considerada, pero tiene un origen humano en los modos de su transmisión, formas contingentes que reviste y personas que la encarnan. En la sociedad radica por derecho natural una potestad constituyente por la cual la suprema necesidad de las naciones, legitima cambios de régimen como condena arbitraria y perjudiciales rebeliones. Son principios de derecho natural y filosofía cristiana de suma importancia, que deben conocer los católicos para su recta actuación ciudadana en los momentos más trascendentales de la vida de los pueblos.

Por ello decíamos en 1923 y en 1931: *Los que ejercen autoridad, cualquiera que sea ella, y de quienquiera la hayan inmediatamente recibido,*

(1) Fuera de Nuestra Diócesis, publicaron dichos párrafos y gran parte de Nuestra Exhortación varios periódicos de la capital de España, no todos católicos, sino aun algunos de mera información. Por ello cremos más necesario insistir en la identidad de los principios doctrinales.

deben considerarla como recibida en último término de Dios Nuestro Señor, Autor de la sociedad, para cuyo bien común se ordena toda autoridad, que sin esta ordenación se convierte en tiranía. Lujuria política es ordenar el ejercicio de los cargos de autoridad al bien privado de los que los ejercen, aun cuando no les sea negado recibir ni los honores que el decoro de la autoridad exige, ni los emolumentos que es justo reciba quien consagra su vida al servicio de la comunidad; mas el que sacrifica el bien público a sus pasiones de codicia o ambición, destruye con verdadera lujuria política la sociedad civil, como el lujurioso sensual destruye la familia al satisfacer sus instintos contra la ordenada procreación de los hijos en el santo y legítimo matrimonio; y si los lujuriosos serán excluídos del reino de los cielos (1), *lo serán también todos los tiranos y tiranuelos que hayan prescindido de la ley de Dios en el desempeño de sus cargos públicos... La autoridad en sí misma viene de Dios, como enseña el apóstol San Pablo:* Non est potestas nisi a Deo (2). *Mas como enseñó admirablemente León XIII* (3) *"si el poder político es siempre de Dios, no se sigue que la designación divina afecte siempre e inmediatamente los modos de transmisión de este poder, ni las formas contingentes que reviste, ni las personas que lo encarnan. La variedad misma de estos modos en las diversas*

(1) *1.ª ad Corinth.*, VI, 10.
(2) *Rom.*, XIII, 1.
(3) Carta apostólica a los Cardenales franceses en 3 de mayo de 1892.

naciones, muestra hasta la evidencia el carácter humano de su origen" (1).

Esta doctrina que León XIII llama evidente es la doctrina de los grandes teólogos y canonistas católicos del siglo XVI: la doctrina del santo Doctor de la Iglesia San Roberto Belarmino y de Francisco Suárez, quien a las doctrinas regalistas del protestante Jacobo I de Inglaterra, que presumía de teólogo, y pretendía que el poder real venía inmediatamente de Dios, oponía su tesis: "Ninguna potestad política procede inmediatamente de Dios" (2); y esta fué la doctrina, carísimos Hijos nuestros, de la gloriosa escuela salmantina de Fray Luis de León, de Azpilcueta, del gran Francisco de Vitoria, de su preclarísimo discípulo Domingo Soto y de Covarrubias. Para no recargar con citas y alegaciones esta Carta Pastoral, bástenos esta del Maestro Vitoria en su Relección *De la potestad civil:* "Por disposición divina tiene la república esta potestad, pero la causa material en que reside, según el derecho natural y divino, es la misma república, a la cual de suyo compete regirse y administrarse, dirigiendo todas sus facultades al bien común. Pruébase de este modo. Por derecho natural y divino existe la potestad de gobernar la república; y como

(1) *Boletín Oficial Eclesiástico de Avila* de 11 de octubre de 1923 y de 29 de abril de 1931.

(2) *Defensio fidei catholicae adversus anglicanae sectae errores*, libro III, cap. II. En los tiempos modernos han expuesto admirablemente las doctrinas de Belarmino y Suárez, nuestro insigne Balmes, en los capítulos XLIX, L y LI de su magna obra *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, y BILLOT en su tratado *De Ecclesia Christi*, Quaest. XII.

si se prescinde del derecho positivo y humano, no hay razón alguna para que este poder resida en una persona con preferencia a otra, necesario es que la misma comunidad se baste para dicho fin y tenga la potestad de regirse a sí propia" (1).

El otro principio fundamental que hemos claramente expuesto en 1923 y en 1931 es una consecuencia lógica del origen divino sólo mediato del poder civil en cuanto a la forma de gobierno y persona que lo desempeñe. Si es la sociedad quien determina la forma de gobierno y la persona que lo desempeña, síguese que en la sociedad radica por derecho natural una potestad constituyente, que puede ejercitar cuando la suprema necesidad de la nación lo reclama. Por ello, en las dos fechas históricas citadas decíamos, y repetimos ahora:

En períodos normales son grandes los deberes que todo ciudadano tiene en el ejercicio de sus derechos políticos y sociales. Mas éstos deberes suben de punto, cuando una nación se halla en estado completa o parcialmente constituyente, como de hecho se halla hoy nuestra España. Entonces el voto adquiere mayor gravedad y trascendencia; y no sólo el voto direc-

(1) *Relectiones Theologicae. Relectio De Potestate Civile,* 7. La Asociación Francisco de Vitoria ha publicado recientemente las *Relecciones* del Maestro Vitoria, en una edición crítica espléndida, con facsímil de códices y ediciones príncipes, variantes, versión castellana, notas e introducción por el P. GETINO. En cuanto a los otros teólogos de la Universidad salmantina, ha resumido recientemente su doctrina en esta materia D. Eloy Bullón, en su discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas: *El concepto de la soberanía en la escuela jurídica española del siglo XVI.*

to, sino la pasiva adhesión y la cooperación activa tienen suma trascendencia en plasmar o consolidar un nuevo orden de cosas... En los momentos trascendentales de cambio de régimen, la Iglesia, en su serena posición llena de amor a la Patria, hace un llamamiento a todos sus hijos para que obren a impulsos de su conciencia buscando el bien de la Religión y de la Patria, que estriban en la paz y en el orden social. Esta es la suprema necesidad de las naciones, la cual legitima cambios de régimen, como condena arbitrarias y perjudiciales rebeliones (1).

Si en la sociedad hay que reconocer una potestad habitual o radical para cambiar un régimen cuando la paz y el orden social, suprema necesidad de las naciones, lo exija, es para Nós clarísimo (y lo hemos propugnado en dictámenes escritos que hemos tenido que dar antes de la presente Carta Pastoral) el derecho de la sociedad, no de promover arbitrarias y no justificadas sediciones, sino de derrocar un gobierno tiránico y gravemente perjudicial a la sociedad, por medios legales si es posible, pero si no lo es, por un alzamiento armado. Esta es la doctrina claramente expuesta por dos santos Doctores de la Iglesia: Santo Tomás de Aquino, Doctor el más autorizado de la Teología Católica, y por San Roberto Belarmino; y, junto con ellos, por el preclarísimo Doctor Eximio, Francisco Suárez.

---

(1) *Boletín Oficial Eclesiástico de Avila* de 11 de octubre de 1923 y de 29 de abril de 1931.

Enseña Santo Tomás de Aquino: "El régimen tiránico no es justo, porque no se ordena al bien común, sino al bien privado del gobernante, y, por lo tanto, la perturbación de este régimen *no tiene razón de sedición,* a no ser tal vez cuando tan desordenadamente se perturbe el régimen del tirano, que la sociedad sufra mayor daño de la perturbación consiguiente que del régimen del tirano" (1). San Roberto Belarmino declara: "No están obligados ni deben los cristianos, con evidente peligro de la Religión, tolerar un Rey infiel. Pues cuando pugnan entre sí el derecho divino y el derecho humano, debe guardarse el derecho divino, haciendo caso omiso del humano; y es de derecho divino guardar la verdadera fe y religión, que es una sola y no muchas, siendo de derecho humano que tengamos a éste o a aquél como rey" (2). Suárez, por su parte, sostiene: "La guerra de la república (o sociedad) contra el Príncipe (o Gobierno) aun agresiva, no es intrínsecamente mala; aun cuando deba tener las condiciones de toda guerra para ser legítima... Pero la república podría alzarse contra el tirano de régimen, ni entonces se promovería propiamente una sedición (pues este nombre se acostumbró a tomar en mal sentido). La razón es que entonces toda la república es superior al Rey (al

(1) *Summa Theologica,* 2. 2., q. 42, art. 2 ad 3.um. Contra este texto tan claro de Santo Tomás en la más autorizada y última de sus obras, nada vale el texto por algunos aducido de la obra *De regimine principum,* cuya autenticidad se discute, y en todo caso anterior a su *Summa Theologica.* (Véase WULFF, *Histoire de la Philosophie Médiévale.*)

(2) *De Romano Pontifice,* lib. V, cap. VII.

Gobierno), pues como ella le confirió la potestad, se ha de juzgar que se la dió, para que políticamente (justamente), no tiránicamente, gobernase, y, de lo contrario, pudiese por ella ser depuesto (1).

Apoyados en tan firmísimas autoridades, no vacilamos en enseñar en una Carta Pastoral tal doctrina. Creemos, por el contrario, que ha sido de lamentar no sólo la falta de estudio profundo y escolástico de esta cuestión (de derecho público, pero que plantea en ocasiones a millares de católicos un caso de conciencia, como ha sucedido actualmente en nuestra España) en muchos autores de compendios de teología moral que, con excesiva generalidad y ligereza, han enseñado que nunca era lícita la rebelión, y que, en los casos de tiranía, sólo había el remedio de acudir a la oración; sino aun la timidez de muchos autores católicos de filosofía moral de no afrontar radicalmente la cuestión, quedándose sólo en la resistencia activa defensiva o en la resistencia activa ofensiva no violenta, distinciones que muchas veces en la práctica son insuficientes. Esta desviación de la doctrina de los más grandes Doctores de la Iglesia la juzgamos por nuestra parte perjudicial; porque es el caso que, cuando ocurren circunstancias de gravísima tiranía, como actualmente en España, no creemos que se hayan suscitado dudas casi en ningún católico, ni mucho menos en los directores de conciencias; y nosotros hemos de huir de las antinomias que establecía Kant

(1) Tractatus *De charitate,* disp. 13. *De Bello,* lect. 8.

entre la razón teórica y la razón práctica. No; en la moral católica, lo que puede lícitamente practicarse, debe ser también propugnado y razonado en el orden teórico. Hemos de estar dispuestos, no sólo a dar razón de nuestra fe, como enseña el Apóstol, sino también de nuestra conducta (1).

A la luz de los principios supremos del fin, origen y carácter de la autoridad civil, es para Nós clara la solución de la cuestión debatida.

Es indudable, y todos convienen en ello, que el fin de la autoridad civil es promover el bien común. No es el pueblo para el Príncipe, sino el Príncipe para la sociedad, para el bien del pueblo. La tiranía supone lo opuesto al bien común. Luego, cuando la tiranía es excesiva y habitual, es absurdo decir que la autoridad de tal

---

(1) No faltan, sin embargo, entre los autores modernos algunos preclarísimos que enseñan explícita o implícitamente la doctrina clásica enseñada por Santo Tomás de Aquino, San Roberto Belarmino y Francisco Suárez. Destaca en primer lugar Balmes, que ofrece en su *Protestantismo comparado con el Catolicismo*, en muchas cuestiones, un tratado difícilmente superable de Derecho público. En el capítulo LVI de su egregia obra y en sus notas, expone la doctrina de Santo Tomás, de Belarmino y Suárez; y si bien, dado el carácter histórico y apologético de su obra, más que razonar opiniones propias, expone las doctrinas de los grandes teólogos de la Iglesia católica, en el caso presente, en la manera de exponer la doctrina de Santo Tomás, Suárez y Belarmino, en la vindicación de la misma contra las objeciones que contra ella se presentan y en los reparos que, viceversa, hace a la doctrina opuesta, se manifiesta claramente el sentir del preclarísimo escritor. Billot, en su tratado *De Ecclesia Christi*, no trata directamente del derecho de rebelión contra un tirano de sólo régimen, pero defiende que siempre tiene la comunidad el derecho de establecer una nueva forma de gobierno y una nueva investidura del poder en cuanto lo exija la necesidad del bien público. Es clara la consecuencia, que si la comunidad, en cuanto lo exija la necesidad del bien público, puede cambiar la forma de go-

Príncipe o Gobierno deba ser sostenida, y que no pueda el pueblo, la sociedad, derrocar tal Príncipe o Gobierno, si no hay un Superior a quien acudir, empleando las armas si no hay otro medio, y con tal que se tengan esperanzas fundadas de un éxito favorable, pues si fuesen de temer, o un fracaso, o males mayores, el mismo bien común impediría entonces la rebelión.

El origen último de la autoridad civil es Dios. *Non est potestas nisi a Deo* (1). Pero ya hemos visto que, ciertamente, Dios no determina inmediatamente la forma de gobierno, ni designa la persona que ha de ejercer la autoridad. Luego es siempre la misma sociedad quien determina la forma de gobierno y designa la persona del Príncipe, no precisamente siempre por un explícito sufragio, sino muchas veces tácitamente por un consentimiento a hechos determinados o al ejercicio de la autoridad. Como con gran precisión y exactitud establecen Molina y Billot (2), siempre permanece en la sociedad

---

bierno y la investidura del poder, puede también cambiar la persona que tenga la autoridad, derrocando al Príncipe tirano, opuesto al bien público, por las armas si este medio se hace necesario. Finalmente, Llovera, en su *Tratado de Sociología cristiana*, de texto actualmente en muchos Seminarios, defiende el derecho de resistencia al tirano en esta forma: "Siempre será lícita la resistencia pasiva o desobediencia a la ley injusta. Lo será también la resistencia activa defensiva, pues con ella no se hace más que defenderse contra una injusta agresión. La resistencia activa ofensiva no violenta es lícita, puesto que es usar de un derecho concedido por la autoridad. La resistencia activa, ofensiva y violenta, hasta llegar a la deposición del tirano, será también permitida cuando lo reclame el bien de la comunidad."

(1) *Ad Rom.*, XIII, 1.

(2) MOLINA, *De Iustitia et Iure*, Col. 189. BILLOT, *De Ecclesia Christi*. Questio XII, IV.

la soberanía radical constituyente, o sea el derecho de establecer una nueva forma de gobierno y una investidura de poder, no por mero capricho y arbitrariamente, sino en cuanto la necesidad del bien público lo exige (1). Luego si la sociedad puede, como nadie hoy niega, dar el poder a un nuevo Príncipe con su asentimiento y quitarlo al antiguo, una vez ya establecido de hecho el nuevo Príncipe, ¿por qué no ha de poder, en uso de esta misma autoridad constituyente que se le reconoce, cambiar por el bien común, no por capricho, el régimen y el Príncipe y derrocarlo aun por las armas cuando esté tiranizando a la sociedad y poniendo en peligro la vida misma de la nación?

La autoridad civil, dado su fin, no tiene un carácter de derecho privado, sino de derecho

---

(1) Aun cuando entre los grandes Doctores y teólogos que defienden el derecho de la sociedad de derrocar al Príncipe o Gobierno por la necesidad del bien común, Molina y Billot son de los que con mayor precisión distinguen entre la suprema autoridad constituída y la radical autoridad constituyente, comúnmente suponen dichos Doctores y teólogos necesario el acto de deposición o derrocamiento del tirano, y en este sentido debe entenderse la aserción del Fuero Juzgo: *Rey serás si facieres derecho, e si non facieres derecho non serás Rey.* Juzgamos falso que, por la misma tiranía de régimen, *ipso facto* se pierda la autoridad legítima por su origen. Es esta opinión falsa porque entonces habría un momento en que la sociedad estaría sin ninguna autoridad legítima. Tampoco puede admitirse que la legitimidad del origen de la autoridad vaya desapareciendo gradualmente. Puede, sí, gradualmente ir originándose y fortaleciéndose el derecho de la sociedad de derrocar al Príncipe legítimo tirano, pero mientras no se alce la sociedad para derrocarle, conserva plenamente la legitimidad de su origen, y, por tanto, las *leyes justas* que dicte, obligan directamente *por la autoridad del Príncipe* y no por las razones subsidiarias, que aun cuando las leyes injustas que dicte sean, *per se*, de ningún valor, pueden, en algunos casos, por ellas obligar para evitar un escándalo, como enseña Santo Tomás.

público, de derecho político. De aquí que sea un grave error considerar la autoridad política como un dominio patrimonial. El legitimismo tendrá valor jurídico en cuanto signifique las leyes de transmisión de la autoridad establecidas por derecho público. Pero, por este mismo carácter, están sujetas al bien común y a las transformaciones y variaciones que él exija. Cuando el Príncipe, aun legítimo, convierta su autoridad en tiranía habitual y excesiva, debe ser privado de su autoridad, pues de otra suerte sería reconocerle un carácter de derecho personal privado; y si no hay un Superior que pueda quitársela, debe ser la misma sociedad quien pueda y deba quitársela, aun por las armas.

No basta a un jurista católico, para solucionar una ardua cuestión jurídica, decir que, en el caso de tiranía, se pida a Dios el remedio por la oración. A ella debe siempre recurrirse, porque del auxilio divino necesita siempre el hombre, y lo necesitan también las sociedades y los pueblos; debe implorarse este auxilio divino con preces públicas, sobre todo en las calamidades públicas, como por nuestra parte con tanto empeño lo hemos procurado en Salamanca en las circunstancias presentes; pero ¿no sería absurdo y contra el derecho y contra el derecho natural, que si hay en la sociedad fuerza para impedir la tiranía y derrocar al tirano que oprima la Religión y a los inocentes, pervierta las costumbres y destruya el bien público, se declarase ilícito el uso de la fuerza que se tiene y se preceptuase sólo acudir a la oración, pidiendo un milagro o una intervención extraordinaria

de su Providencia? La Providencia ordinaria de Dios no excluye, ciertamente, la acción de las causas segundas y el recto ejercicio de la libertad del hombre. Nos parece a nosotros injurioso a Dios, autor de la sociedad humana y de la autoridad civil, del derecho natural y de la justicia, fundamentar en su autoridad divina la obligación de no derrocar a un Príncipe que infiere gravísimos daños al bien común, dejando a la sociedad, que tiene derecho a ser regida y gobernada según razón, sujeta sin natural remedio a los caprichos y vejaciones de un tirano.

No hemos de tentar a Dios pidiendo milagros, dejando de usar los medios naturales. Roguémosle, sí, instantemente, para que con su amorosa Providencia haga que éstos no fracasen. ¡La experiencia y la Historia muestran con tantos ejemplos que es tan fácil un fracaso en las guerras, aun contando con medios poderosos; y que es Dios el que con su providencia, a veces inescrutable en sus designios, alza y hunde los imperios, y señala el ocaso aun a los genios de la guerra! Hinquemos, pues, nuestras rodillas en oración ferviente cuando la maldad se entronice en el poder; preparémonos para el martirio y ofrezcámonos generosamente a él, cuando el peligro del mismo nos amanece; en el orden individual, el martirio por Dios es un privilegio de valor inestimable que nos asciende a una categoría superior en la vida eterna; pero la impiedad y la tiranía entronizadas en un pueblo son también un grande daño para la Religión y para la Patria, y por ello, en los úl-

timos cinco años, en nuestras pláticas y alocuciones, hemos clamado muchas veces, y tal vez algunos de vosotros lo recordáis: *¡Los cristianos somos hijos de mártires, pero no raza de esclavos!*

No debe jamás confundirse la doctrina del derrocamiento de un poder tiránico por un alzamiento en armas de la nación, con el aislado e individual tiranicidio. El Concilio de Constanza condenó en su sesión XV esta proposición: "Cualquier vasallo o súbdito puede y debe lícita y meritoriamente matar a un tirano cualquiera, hasta valiéndose de ocultas asechanzas, o astutos halagos, o adulaciones, no obstante cualquier juramento o pacto hecho con él, y sin esperar la sentencia o el mandato del juez." Como la proposición condenada es la que establece la licitud de la muerte de *cualquier tirano* por cualquier vasallo o súbdito, algunos autores, reconociendo lo que por lo menos debe reconocerse, que un príncipe o gobernante legítimo en su origen no puede, por la sola tiranía, lícitamente ser muerto por un particular sin autoridad delegada de la nación, hacen luego distinciones entre diversas clases de tiranos. Para nosotros no deben hacerse tales distinciones, porque no es el mejor camino en las definiciones de la Iglesia contentarse con lo mínimo y colocarse al borde de proposiciones ciertamente condenadas. Debemos seguir doctrinas seguras, y huir, por el contrario, de las que tienen gravísimos peligros prácticos. Digamos, sin distinciones, con Balmes: "Es cierto que *un particular* no tiene derecho a matar al tirano *por*

autoridad propia (otra cosa sería por delegación recibida de la autoridad o de la sociedad). Continúa el insigne filósofo: "Lo que se hace con la doctrina del Concilio de Constanza es cerrar la puerta al asesinato, poniendo un dique a un sinnúmero de males que inundarían la sociedad, una vez establecido que cualquiera puede, por su autoridad propia, dar muerte al gobernante supremo. ¿Quién se atreverá a culpar semejante principio de favorable a la tiranía? La libertad de los pueblos no debe fundarse en el horrible derecho del asesinato; la defensa de la sociedad no se ha de encomendar al puñal de un frenético" (1). En justa defensa puede matarse a un hombre. Fuera de este caso, sólo la autoridad pública puede quitarle la vida. Podrá delegar quien tenga autoridad, pero no puede arrogarse este poder una persona privada, ni puede pretender que la ha recibido directamente de Dios, lo cual es absurdo. De Dios puede dimanar el derecho de defenderse una persona privada; pero, exceptuando una milagrosa revelación, no puede pretender ningún particular haber recibido el derecho de castigar.

San Agustín, Santo Tomás de Aquino, San Alfonso María de Ligorio, enseñan claramente esta doctrina. Dice San Agustín en su obra *De Civitate Dei:* "El soldado que, obedeciendo al Poder bajo el cual está legítimamente constituído, mata a un hombre, no es reo de homicidio por ninguna ley de su nación; por el contrario, si no lo hiciese, es reo de desobedien-

(1) *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, capítulo LVI.

cia a la autoridad. Pero si lo hiciese espontáneamente por su autoridad, incurriría en el crimen de homicidio" (1).

Santo Tomás de Aquino responde, en la más autorizada y última de sus obras, la *Summa Theologica,* a la cuestión: "Si es lícito a una persona privada matar a un hombre pecador", con estas palabras: "Respondo diciendo que, como se ha dicho, matar a un malhechor es lícito en cuanto se ordena a la salud de toda la comunidad, y, por lo tanto, pertenece solamente a aquel a quien está encargado el cuidado de conservar la comunidad; así como al médico pertenece cortar el miembro pútrido, cuando a él se ha encargado el cuidado de la salud de todo el cuerpo. Mas el cuidado del bien común está encargado a los príncipes que tienen pública autoridad; y por lo tanto, sólo a ellos es lícito matar a un malhechor, pero no a las personas privadas" (2).

San Alfonso María de Ligorio trata aún más directamente que San Agustín y Santo Tomás de si es lícito algún género de tiranicidio por autoridad privada, y al negarlo tan rotundamente, que de la sentencia contraria dice que es improbable, falsa y falsísima, la razón, según él, más amplia y apodíctica es precisamente la aducida por San Agustín y Santo Tomás de un modo más general, esto es, que *por autoridad privada,* a no ser en justa defensa, *nunca es lícito dar muerte a ningún hombre.* Y por esto, del tirano dice San Alfonso: "Sea (el ti-

(1) *De Civitate Dei,* lib. I, cap. XXVI.
(2) *Summa Theologica,* II-II. Qu. LXIV, art. III.

rano ilegítimo) ladrón usurpador, y no príncipe ni señor, pregunto: ¿es o no hombre como los demás? Y si es hombre, no puede ser privado de la vida o de los bienes por aquellos que no tienen drecho a despojarle de la vida o de los bienes" (1).

Lo que sí concede San Alfonso María de Ligorio, y generalmente los moralistas, es que cuando un malhechor está públicamente proscrito, cualquier seglar (no clérigo, que no debe mezclarse en causas de sangre), dentro del territorio del que proscribe, puede darle muerte (2).

Al igual que condenan los moralistas la muerte de cualquiera que no sea proscrito públicamente por autoridad privada, urgen la obligación de dar a los reos tiempo para recibir los últimos sacramentos (3).

Nadie podría ver la más mínima contradicción en el hecho de que se considere, por una parte, como lícito el derrocamiento del tirano de régimen, sea legítimo o ilegítimo por su origen, por toda la nación y república, y en cambio se juzgue ilícito el tiranicidio, aun del tirano ilegítimo, por una persona privada. Antes al contrario, hay perfecta concordancia entre las soluciones dadas a ambas cuestiones. Se considera lícito el derrocamiento del tirano hecho por

---

(1) *Homo Apostolicus*, Trat. 8, De quinto Praec. Decalogi, núm. 13. La sentencia de San Alfonso María de Ligorio siguen comúnmente los moralistas contemporáneos, como Scavini (tomo II), Bucceroni (vol. I, núm. 706), Ferreres (tomo I, núm. 492), etc.

(2) *Theologia Moralis S. Alphonsi M. de Ligorio*, número 376.

(3) *Theologia Moralis S. Alphonsi M. de Ligorio*, número 379; BUCCERONI, núm. 721, etc.

la república o la nación, porque precisamente se reconoce en ésta la *autoridad pública constituyente;* y porque se juzga que, teniendo carácter *público y no de patrimonio* privado la autoridad del Príncipe legítimo en su origen, merece ser privado de ella cuando la ejerce grave y habitualmente contra el bien común; y se niega la licitud del tiranicidio, aun del Príncipe ilegítimo, por una persona privada, porque *ésta carece de autoridad pública,* mientras no se la delegue la autoridad legítima.

Hasta aquí hemos hablado de lo que permite o no el derecho natural, y conocidas son la afirmación de Santo Tomás, de que el Evangelio poco añade al derecho natural en cuanto a obligaciones, y la del Maestro Vitoria, de que el Evangelio permite lo que el derecho natural autoriza.

Mas si respecto de los simples fieles son relativamente pocas las obligaciones que el Evangelio y los preceptos de la Iglesia añaden al Decálogo, que es de derecho natural, el derecho canónico positivo añade no pocos preceptos negativos y positivos para los ministros de la Iglesia. Y podría alguien que no desconociese el Código de Derecho Canónico, decirnos: Enhorabuena que los ciudadanos españoles, haciendo uso de un derecho natural, se hayan alzado para derrocar un gobierno que llevaba la nación a la anarquía. Pero ¿no pregona siempre la Iglesia su apartamiento de las luchas partidistas? ¿No ha dicho muchas veces Su Santidad Pío XI que la acción de la Iglesia se desarrolla fuera y por encima de todos los par-

tidos políticos? ¿No prescribe el canon 141 a los clérigos, que no presten apoyo de modo alguno a las guerras intestinas y a las perturbaciones de orden público: *neve intestinis bellis et ordinis publici perturbationibus opem quoquo modo ferant?* ¿Cómo se explica, pues, que hayan apoyado el actual alzamiento los Prelados españoles, y el mismo Romano Pontífice haya bendecido a los que luchan en uno de los dos campos?

La explicación plenísima nos la da el carácter de la actual lucha, que convierte a España en espectáculo para el mundo entero. Reviste, sí, la forma externa de una *guerra civil;* pero, en realidad, es una *cruzada.* Fué una *sublevación,* pero no para perturbar, sino *para restablecer el orden.* El canon alegado, que ciertamente no desconocen los Prelados ni el Romano Pontífice, lo mismo que el absoluto apoliticismo partidista de la Iglesia, ha de explicar a todos la cautelosa reserva y gradación con que la Iglesia jerárquica, los Obispos españoles y el Sumo Pontífice, han tenido que proceder, aun cuando no desconociesen la verdadera naturaleza del movimiento y la rectitud de intenciones y alteza de miras de sus promotores; mas debían dejar que se patentizasen y distinguiesen bien los dos campos. En una lucha meramente dinástica, o aun por tal o cual forma de gobierno, aun siendo lícita a los seglares y juzgándose conveniente para los intereses públicos, no debía ni podía intervenir la Iglesia en ninguna forma; no debía ni podía prestar su apoyo material ni moral. La Iglesia no intervie-

ne en lo que Dios ha dejado a la disputa de los hombres. Si desde el primer instante los Prelados hubiesen oficialmente excitado a la lucha, los que han asesinado Obispos y sacerdotes, incendiado y saqueado templos, habrían dicho que era la Iglesia la que había excitado la guerra, y que sus horribles y sacrílegos atentados no eran más que represalias. Si los Obispos, que no son Jefes supremos de la Iglesia, sino subordinados al Sumo Pontífice, mientras éste todavía protestaba de tales atropellos contra las personas y cosas eclesiásicas ante el Gobierno constituído en el momento de producirse el movimiento, y con el cual sostenía mutuas relaciones diplomáticas, hubiesen hecho declaraciones oficiales de hostilidad al Gobierno, éste habría podido responder con fáciles excusas.

Por el contrario, cuando los sacrilegios, asesinatos e incendios se han verificado antes de todo apoyo oficial de la Iglesia; cuando el Gobierno no contestó siquiera a las razonadas protestas del Romano Pontífice; cuando el mismo Gobierno ha ido desapareciendo de hecho, no ya sólo en la parte del territorio nacional que perdió desde los primeros momentos, sino que aun en el territorio a él todavía sujeto no ha podido contener los desmanes y se ha visto desbordado por turbas anarquizantes y aun declaradamente anarquistas... ¡ah!, entonces ya nadie ha podido recriminar a la Iglesia porque se haya abierta y oficialmente pronunciado a favor del *orden* contra la *anarquía,* a favor de la implantación de un *gobierno jerárquico* contra el disolvente *comunismo,* a favor de la de-

fensa de la *civilización cristiana* y de sus fundamentos, *religión, patria y familia,* contra los *sin Dios y contra Dios, sin patria y hospicianos del mundo,* en frase feliz de un poeta cristiano. Ya no se ha tratado de una *guerra civil,* sino de una *cruzada* por la Religión y por la Patria y por la civilización. Ya nadie podía tachar a la Iglesia de perturbadora del orden, que ni siquiera precariamente existía.

En realidad, se trataba, como ha dicho exactamente el Jefe del Gobierno de una nación extranjera (1): "Estamos cansados de decir a Europa que la guerra civil española, independientemente de la voluntad de las partes en conflicto, es con absoluta evidencia *una lucha internacional en un campo de batalla nacional.*"

Ahora bien; el derecho cristiano condena el principio absoluto de no intervención en las luchas entre los pueblos. Podrá en ocasiones ser conveniente la no intervención, para evitar una conflagración mucho más extensa y de mayores estragos; pero el verdadero derecho internacional cristiano no puede sostener la indiferencia ante la violación de tratados públicos, ante la conculcación de derechos, ante la opresión y despojo del débil inocente por el poderoso opresor, ni aun siquiera puede ver impasible que en un pueblo o nación sean vilipendiados los derechos inalienables a la dignidad humana.

Nuestro gran Francisco de Vitoria, hoy reconocido como padre del Derecho internacional,

---

(1) Nota oficiosa del Presidente del Consejo de Portugal, de 9 de septiembre.

que con una audaz valentía doctrinal, en plena conquista de América, negaba en sus *Relectiones de Indis* la legitimidad de muchos títulos que se invocaban, concedía la legitimidad de la conquista por "la tiranía de los mismos señores de los bárbaros o de las leyes inhumanas que perjudican a los inocentes, como el sacrificio de hombres inocentes, o el matar a hombres inculpables para comer sus *carnes*... Esto se prueba, porque a todos mandó Dios velar por su prójimo, y prójimos son todos aquellos; luego cualquiera puede defenderlos de semejante tiranía y opresión; y a quienes más incumbe esto es a los príncipes. Además se prueba por aquello de los Proverbios, 24: *Salva a aquellos que son tomados para la muerte y no dejes de librar a aquellos que son llevados al degolladero*... Y no es obstáculo que todos los bárbaros consientan en tales leyes y sacrificios y no quieran que los españoles les libren de semejantes costumbres; pues en estas cosas no son hasta tal punto dueños de sí mismos, que tengan derecho a entregarse ellos a la muerte, ni entregar a sus hijos" (1). ¡Ah! El comunismo, que en Rusia y en España ha consentido millares de asesinatos de personas inocentes, que quiere exterminar la Religión, que destruye la familia, que pervierte a la niñez y a la mujer; que suprime a clases enteras de la sociedad, que esclaviza dictatorialmente a los mismos obreros, es bárbaro e inhumano, y esta barbarie e inhumanidad es un justísimo título de guerra, según los princi-

(1) *De Indis,* Relectio prima.

pios del Maestro Vitoria, no sólo para una guerra nacional, sino internacional.

Aquel insigne Prelado contemporáneo, tan grande por sus escritos filosóficos y ascéticos como por su ardiente y sereno patriotismo, Cardenal Mercier, que recibía de pie al gobernador alemán cuando el ejército de esta nación tenía ocupada a Bélgica, y le hacía sentar afablemente cuando, vencido, iba a despedirse; que en plena guerra, al venir el tiempo de Cuaresma, sustituía la oración *pro tempore belli* por la oración *pro pace;* que, terminada la guerra, él, que había escrito las valientes Pastorales enseñando que la ocupación temporal de Bélgica no daba plenos derechos a Alemania, defendía que el Papa no podía adoptar la posición de un beligerante; que, recuperada la independencia de Bélgica, pedía a sus fieles una limosna para los niños hambrientos de Alemania y Austria, que acababan de ser sus enemigos; este gran paladín del amor a la Iglesia, a la Patria, al derecho y a la verdad, cuando el comunismo se apoderó de Rusia, proclamó ante Europa que ésta, por humanidad, no podía dejar de intervenir en Rusia. La Europa egoísta, las naciones cansadas de luchar, no oyeron la voz del insigne defensor de la civilización cristiana, que quería a la vez librar del peligro del contagio a la Europa central y occidental. En nuestra pequeñez, siempre compartimos el criterio de aquel insigne Cardenal, con cuyo conocimiento personal y con cuya no merecida amistad pudimos honrarnos.

¿Cómo ante el peligro comunista en España,

cuando no se trata de una guerra por cuestiones dinásticas, ni formas de gobiernos, sino de una cruzada contra el comunismo para salvar la Religión, la Patria y la familia, no hemos de entregar los Obispos nuestros pectorales y bendecir a los nuevos cruzados del siglo XX y sus gloriosas enseñas, que son, por otra parte, la gloriosa bandera tradicional de España?

Su Santidad Pío XI, con ocasión de la inauguración de la Exposición Mundial de la Prensa Católica en el Vaticano, prevenía pocos meses ha al muando entero contra el gravísimo peligro del comunismo, con las siguientes palabras: "El primero, mayor y más general peligro es, ciertamente, el comunismo, en todas sus formas y grados. Lo amenaza todo, lo impugna abiertamente todo, y encubiertamente todo lo insidia: la dignidad individual, la santidad de la familia, el orden y la seguridad del consorcio civil, y, sobre todo, la Religión, hasta la negación abierta y organizada de Dios, y más señaladamente la Religión Católica y de la Iglesia Católica. Toda una copiosísima y desgraciadamente difusísima literatura, pone en plena y certísima luz ese programa. Nos dan fe de ello los ensayos de diferentes países (Rusia, Méjico, España, Uruguay, Brasil) ejecutados o intentados. Peligro grande, total y universal; universalidad que continuamente y sin velos se proclama y se invoca, se procura y se promueve con una propaganda que no ahorra nada; más peligrosa cuando, como últimamente viene haciendo, toma actitudes menos violentas y en apariencia menos impías, a fin de penetrar en

ambientes menos accesibles y obtener, como por desgracia obtiene, convivencias increíbles, o, al menos, silencio y tolerancia para la causa del mal, de funestísimas consecuencias para la causa del bien. Vosotros diréis, queridísimos Hijos, que habéis visto al Padre Común de todos los redimidos, al Vicario de Cristo, profundamente preocupado y entristecido por este máximo peligro que amenaza a todo el mundo, y que ya en varios sitios produce daños gravísimos, y más especialmente en el mundo europeo; diréis, quridísimos Hijos, que el Padre Común no cesa de señalar el peligro que muchos, demasiado muchos, parecen ignorar, y no reconocen su gravedad e inminencia...

Hay, por lo tanto, perfecta concordancia entre la denuncia hecha por Su Santidad del gravísimo peligro del comunismo y su reciente alocución del 14 de septiembre a los refugiados españoles en Italia. En ella no mencionó ya, ni para protestar, al Gobierno de Madrid, ya que habían sido del todo inútiles sus protestas. Habló sólo de las *fuerzas subversivas* contra toda institución humana y divina y de *aquellos que han asumido la espinosa y difícil tarea de defender los derechos y el honor de Dios y de la Religión, es decir, los derechos de la conciencia; primera condición y la más sólida base de todo bienestar humano y social.* A estos últimos, *por encima de toda consideración política,* dirigió de modo especial su bendición. Bendición augusta, que es augurio de la bendición divina, pero que al propio tiempo es una confirmación pontificia de la doctrina que enseña

que hay ocasiones en que la sociedad puede lícitamente alzarse contra un gobierno que lleva a la anarquía, y de que el alzamiento español no es una mera guerra civil, sino que sustancialmente es una cruzada por la Religión, por la Patria y por la civilización, contra el comunismo (1).

III

La guerra sólo es lícita cuando es necesaria.—La guerra es una gran escuela forjadora de hombres.—Misión providencial de las guerras.—La sangre derramada en la actual guerra debe ser redentora. De los individuos, con una práctica íntegra de la ley cristiana. De las familias, con el ejercicio amoroso y fuerte de la autoridad paterna, que no permita libertades inmorales a los hijos De la vida del trabajo, con la implantación de la cristiana justicia social.—Ni explotador capitalismo, ni destructor comunismo.—El trabajo, la propiedad, el capital, la jerarquía, son todos elementos necesarios para una vida civilizada.—El comunismo no tiene potencia

(1) La solicitud de Su Santidad Pío XI por España y su energía en defender los derechos de la religión en nuestra patria con las únicas armas que tiene en su mano, que son las de la verdad y de protestas razonadas, merecen la más profunda gratitud de los católicos españoles. Aparte de sus continuas protestas diplomáticas por medio del Excmo. Sr. Nuncio, su representante en España, ha elevado solemnes y resonantes protestas extradiplomáticas, entre las cuales destacan principalmente tres: el extenso telegrama que en octubre de 1931 dirigió al Sr. Nuncio, para que se hiciera público, al aprobarse el artículo 24 del proyecto de Constitución, que pasó a ser luego el 26 de la misma; la encíclica *Dilectissima nobis*, de 3 de junio de 1933, al aprobarse la ley de confesiones y congregaciones religiosas, condenándola enérgicamente; y, por fin, la alocución que en 14 del corriente mes ha dirigido a los españoles perseguidos refugiados en Roma y que fué radiada al mundo entero. Es muy de notar que Su Santidad Pío XI terminaba su primer telegrama de octubre de 1931, con estas palabras: "El Padre Santo confía en que, con la

para elevar el grado de progreso y de civilización, sino para destruir valores intelectuales y morales, para achatar a la humanidad.—La doctrina social cristiana procura la elevación, la ascensión del pueblo.—La Iglesia lucha contra el comunismo, no para esclavizar, sino para libertar a los obreros.—Interés por el bienestar material de los obreros y por su bien espiritual y eterno.—Este último, para todo hombre, sea cualquiera su profesión, es el *unum necessarium* del Evangelio.—La sangre derramada debe redimir a España, a la España racial y auténtica, paladín inmortal de la espiritualidad.—Hecho monstruoso de que en España se luche al grito de ¡Viva Rusia!—Por Dios y por España han ido las juventudes de las milicias voluntarias a la lucha. Una España laica no es España.—La Iglesia no quiere la teocracia en el gobierno civil de los pueblos, y por ello no son de temer intromisiones de la misma en el gobierno temporal.—Aun más se inhibe respecto de las distintas formas políticas, las cuales pueden, sin embargo, para una nación y sus ciudadanos, ser de suma importancia.—La confesionalidad no puede confundirse con la teocracia.—El ateísmo público es antihumano y antisocial.—La sociedad civil no puede desconocer a Dios, que es también su último Autor y fundamento, ni a la Religión, para la moralidad de los ciudadanos.—Dios es quien alza o hunde los pueblos que ha creado.—La confesionalidad del Estado es necesaria en la escuela, en el matrimonio, en los cementerios y en el reconocimiento de la Iglesia como sociedad perfecta, regulando por medio de un Concordato las relaciones con la misma.—Felicitación a los católicos salmantinos por su conducta pública en estos últi-

---

ayuda de Dios y merced al concurso de todas las buenas *energías* y por las *vías justas y legítimas* (no decía exclusivamente *legales*), no sólo serán reparados los daños ya padecidos, sino que será conjurado aquel otro que sería el más grave de todos, esto es, el de ver obscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los padres, única salvación de los peligros que también en España *amenazan el mismo consorcio civil*."

mos cinco años.—Exhortación a la acción de gracias a Dios por la preservación de Salamanca del vandalismo comunista, y a preces públicas para obtener el triunfo definitivo de la España recobrada para Dios recobrándose a sí misma.

La guerra, por acarrear una serie inevitable de males, sólo es lícita cuando es necesaria. Pero la guerra, como el dolor, es una gran escuela forjadora de hombres. ¿No estamos contemplando con admiración y asombro, en pleno siglo XX, cuando tanto habíamos estado lamentando la frivolidad y relajamiento de costumbres y la afeminación muelle y regalada, el ardoroso y heroico arranque de tantos millares de jóvenes que en las distintas milicias voluntarias van generosamente a ofrendar sus vidas en los frentes de batalla por su Dios y por España? ¡Ah!, nosotros, al entrar ya en la senectud, esperamos confiadamente que la generación de los jóvenes excombatientes de esta Cruzada será mejor que las generaciones de las postrimerías del siglo XIX y principios del actual. Quien valientemente ha expuesto su vida por Dios y por España, ¿no será mejor cumplidor de sus deberes religiosos y ciudadanos, que representan un sacrificio mucho menor que la vida? Quien ante los comunistas, en la guerra, ha ostentado en su pecho las medallas e insignias religiosas juntamente con los lazos de los colores de la bandera nacional, ¿se avergonzará ya jamás de su fe por un vil respeto humano después del glorioso triunfo? En los cuadros históricos que sucesivamente va dibujando la Providencia divina, tiene el dolor, tiene la gue-

rra su misión despertadora del aletargamiento y fomentadora de virtudes, como en los cuadros pictóricos tienen las sombras finalidades de hacer resaltar mejor los cambiantes de colores.

Saquemos fruto de esta hecatombe que estamos contemplando, de tanta sangre derramada. ¡Que sea ella verdaderamente redentora! Que en primer lugar nos redima individualmente a todos, varones y mujeres, obreros y patronos, seglares y sacerdotes, de nuestros pecados, aun de nuestra flojedad y tibieza. Cuando tantos han muerto, cuando tantos todavía están muriendo, ¡a practicar todos los sacrificios que el cumplimiento de la ley santa de Dios, que los deberes de nuestro estado y profesión nos exijan! Enseña el Apóstol Santiago que el que quebranta un solo precepto, aun cuando guarde todos los demás, falta contra toda la ley (1). Patrono que cumples tú los deberes para con Dios, pero faltas tal vez a la justicia o a la caridad con tus obreros o con los pobres, oye al mismo Apóstol que te dice: "Ante Dios y ante el Padre Celestial, la religión pura e inmaculada es ésta: Visitar los huérfanos y las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin ser inficionado de este siglo" (2). Joven que te glorías de ser hija de María; que tal vez frecuentas los sacramentos, pero que con tus modas provocativas, con tus libertades, eres ocasión de pecado, tiembla ante la amenaza del Evangelio: "Imposible es que no vengan escándalos. Mas ¡ay de

(1) *Jacob.*, III, 10.
(2) *Jacob.*, I, 27.

aquel por quien vienen!" (1). Obrero que con tu vida morigerada y de trabajo, con el cumplimiento de tus deberes familiares, podrías incluso llegar a la santidad y disfrutarías de una paz de espíritu envidiable, ¡no te prives voluntariamente de la consolación de las prácticas religiosas, en las cuales puedes tener verdadera igualdad, y aun puedes superar a los ricos de este mundo!

Sea tanta sangre derramada, redentora de las familias. Padres y madres que habéis ofrecido a vuestros hijos para los frentes de batalla, empuñad ya de una vez las riendas amorosas, pero fuertes, de una educación verdaderamente cristiana de vuestros hijos y de vuestras hijas, sin condescender con frivolidades y libertades peligrosas, sin consentirles espectáculos y compañías corruptoras.

Reine de una vez en nuestra España la cristiana justicia social. Ni explotador capitalismo ni destructor comunismo. El trabajo, la propiedad, el capital, la jerarquía, son todos elementos completamente necesarios para una vida civilizada.

El trabajo es natural al hombre, y habría existido aun en el estado de justicia original. Dios Nuestro Señor entregó a Adán el paraíso terrestre para que lo cultivase (2). Lo que es castigo y consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, es la fatiga y aun el dolor en el trabajo (3); pero todas las facultades físicas e

(1) *Luc.*, XVII, 1.
(2) *Gén.*, II, 15.
(3) *Gén.*, III, 17-19.

intelectuales las ha dado Dios al hombre para que las ejercite, y si no, se atrofian. El progreso, del cual únicamente es capaz el hombre, es fruto del trabajo de todo género intelectual y físico; y por ello es también justo que del mismo progreso participen todos los elementos humanos de trabajo. En ningún régimen social puede prescindirse del trabajo; y no se ha abolido, ciertamente, en el régimen comunista de Rusia, en el cual el nivel de vida del obrero manual no es mejor, sino inferior, al de los países no comunistas.

Ni tampoco en el régimen comunista se puede prescindir de jerarquía. Sin ella sólo puede haber anarquía, no régimen alguno. Rusia tiene jerarquía en su organización industrial, en su ejército rojo, en su régimen estatal. La completa igualdad es una utopía irrealizada e irrealizable. Tan cierta es la igualdad específica de todos los hombres, fundamento de su dignidad, llevada a un orden sobrenatural en la igualdad que por la gracia tenemos todos de hijos de un mismo Padre que está en los cielos, y ante el cual no hay acepción de personas; como la desigualdad accidental de grados de inteligencia, de aptitudes distintas, que sirven admirablemente para que puedan ser atendidas todas las distintas funciones necesarias en el cuerpo social, como por los distintos miembros y órganos son desempeñadas las distintas funciones físicas en el cuerpo humano.

El comunismo es hijo de la envidia y del odio. Por ello toda su fuerza es destructora. No tiene potencia para elevar el grado de pro-

greso y de civilización de un pueblo. Sólo tiene poder para destruir valores intelectuales y morales, para achatar a la humanidad. La doctrina social cristiana, por el contrario, procura la elevación, la ascensión del pueblo. Fomenta la multiplicación de los propietarios, el patrimonio familiar, satisfaciendo el anhelo innato del hombre de poseer; fomenta la virtud del ahorro, origen legítimo y fecundo del capital.

¡Ah carísimos obreros salmantinos! En nuestra Pastoral de entrada en la Diócesis, os decíamos que aun cuando viésemos llenas las iglesias, si en ellas faltabais vosotros, tendríamos una espina clavada en nuestro corazón. Os lo repetimos hoy. Si la Iglesia lucha contra el comunismo no es para esclavizaros, sino para libertaros de esta abyección a que os quieren llevar los sin Dios. Os quieren robar el inapreciable tesoro de la fe y de la piedad cristiana, llenaros de odio y de rencores, transformaros en bárbaros salvajes; que incendiéis iglesias y bibliotecas y monumentos de arte; que no sólo asesinéis, sino que os gocéis en refinamientos de crueldad, como han hecho los comunistas en tantas y tantas provincias españolas. ¿Y para qué? Para destruir la economía española, para empobrecer a todos; no para elevar el nivel de vida de los obreros. Éste sólo puede elevarse con un ambiente de paz, de trabajo, de progreso y de prosperidad social. A Nós, antes y después de ser elevado al ministerio episcopal, nos ha preocupado siempre que los obreros tengan trabajo debidamente remunerado, y que por medio de asociaciones profesionales, que puedan

libremente escoger, tengan medios legítimos de defender sus derechos y sus mejoras, y puedan asegurarse de las eventualidades de enfermedad, vejez y demás infortunios o peligros, supliendo aún las lagunas de las leyes sociales protectoras del obrero, que deben procurar completarse todo lo posible. Y más todavía nos ha preocupado y nos preocupa el bien espiritual y la suerte eterna de los carísimos obreros. Mirad que por encima del patrono y del obrero y del militar y del sacerdote, que no son más que transitorias y temporales profesiones, excelsas algunas, si queréis, está el hombre, está nuestra alma, y la salvación de la misma; aquel *único necesario* de que nos habla el Evangelio.

Por fin, es de desear y de rogar a Dios que se logre la redención de España, de la España racial y auténtica, de la España madre de tantas naciones, de la España paladín inmortal de la espiritualidad. Espectáculo nuevo el de una guerra interior, en que, dentro del solar nacional, combaten unos al grito de ¡Viva España!, y los otros, en su mayor parte, al grito de ¡Viva Rusia! Así como a la Religión y a la Iglesia se las ha procurado aniquilar, a España, a sus glorias, a sus tradiciones, a su espíritu, se ha procurado igualmente destruirlos. ¿Qué les importan a los comunistas las gestas heroicas de la raza? ¿Qué sus grandes teólogos y juristas, aun cuando algunos, como nuestro gran Francisco de Vitoria, sea hoy estudiado en todo el mundo por los cultivadores del derecho internacional? ¿Qué sus monumentos artísticos, si en un noventa por ciento son religiosos?

Por Dios y por España han ido nuestras juventudes cristianas en las distintas milicias voluntarias a la lucha. Por Dios y por España han derramado su sangre. Igual sucedió en 1808; pero luego las Cortes de Cádiz, en gran parte, malbarataron el fruto de tanta sangre derramada. El espíritu extranjero, vencido por las armas, se inoculó en la vida del Estado español. No quiera Dios, ni es de esperar, se repita el caso.

Una España laica no es ya España. Ya hemos visto a qué abismos nos llevó una Constitución zurcida con extranjerismos y a base de que España había dejado de ser católica. Lo dijo con gran clarividencia nuestro insigne Menéndez y Pelayo: "España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio... esa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los Arévacos y de los Vectones, o de los reyes de Taifas" (1).

Que nadie tema la teocracia, o intromisiones de la Iglesia en el gobierno civil de España. Decíamos en 1926, al comentar la institución de la fiesta de Cristo Rey, en nuestra Pastoral *La Realeza de Cristo y los errores del laicismo:* "Es una calumnia suponer que la doctrina de la Iglesia como sociedad perfecta, la doctrina de las dos supremas potestades, envuelve el gobierno teocrático de los pueblos. La Iglesia con-

(1) *Historia de los Heterodoxos Españoles*, tomo III, epílogo.

dena el laicismo, que desconoce los derechos que por su divina institución le competen, pero no quiere la teocracia, y separa a sus ministros de los cargos civiles. El Código de Derecho Canónico prohibe a los clérigos que, sin indulto pontificio, ejerzan cargos públicos que lleven anejo el ejercicio de jurisdicción o administración civil (1); y es sumamente notable la prohibición especial a los misioneros de ejercer cargos políticos en los pueblos que adoctrinan en la fe, y esto aun en el caso de que ello facilitase la conversión de los gentiles (2).

Cada día la Iglesia quiere verse más apartada de la política. Ella es fiel amiga de todos los Gobiernos, pero no quiere verse confundida con ningún partido. Firme sostenedora de que toda autoridad viene de Dios, no excluye ninguna forma legítima de gobierno; y asiste en su constitución divina, perpetua e irreformable, a las continuas transformaciones de los poderes públicos. Ella sabe distinguir bien entre el elemento eterno e inmutable de los principios

(1) Canon 139, párrafo segundo.

(2) Véase cuán terminante es esta prohibición en la Instrucción de la S. Congregación de *Propaganda Fide*, dada en 1659 a los Vicarios Apostólicos de la Sociedad de Misiones extranjeras: "Manteneos siempre tan lejos de las cosas políticas y de los negocios del Estado, que ni aun siendo rogados con insistentes preces, os encarguéis de la administración de las cosas civiles; lo cual siempre esta Sagrada Congregación seriamente prohibió y prohibirá. Por tanto, debéis vosotros y los vuestros diligentísimamente evitarlo; y debéis estar persuadidos que desagradaría muchísimo a esta Sagrada Congregación quien se entrometiese en estas cosas o permitiese que le mezclasen; y esto no sólo cuando cede en detrimento de la Religión y en distracción de los Misioneros de su fin, sino también cuando se tuviese certísima esperanza de aumentar con ello la Religión y de propagar mucho y grandemente la fe."

básicos de la sociedad y el elemento variable de las formas diversas, según los lugares y tiempos en que encarnan estos principios. Porque es universal, comprende el espíritu de todos los pueblos; porque es perpetua y ha de durar hasta la consumación de los siglos, se adapta a todas las mudanzas de los tiempos.

Y nótese bien que esta independencia de la Iglesia respecto de las distintas formas políticas, no significa que concretamente para los ciudadanos de cada nación, según su historia, según sus tradiciones, según su carácter, aun según las personas que de hecho defiendan tal o cual forma de gobierno, no sea esta una cuestión de suma importancia práctica, pero la Iglesia, como tal, no la dirime: estos son derechos y deberes de ciudadanía; y a la conciencia y responsabilidad de los ciudadanos de cada pueblo lo ha dejado siempre. Por ello, tanto en la Monarquía como en la República (lo cual pasó tal vez demasiado inadvertido), ha dicho siempre la Iglesia a los católicos españoles, aun al encarecer la unión contra los enemigos de la Iglesia, que ésta, por su parte, dejaba a salvo la existencia de los partidos mismos que no contradijesen sus doctrinas (1).

(1) En las reglas prácticas sobre la *Unión Católica Electoral,* dictadas en 1910, la primera decía así: "En todos los casos prácticos en que el bien común lo exige, conviene sacrificar en aras de la Religión y de la Patria las opiniones privadas y las divisiones de partidos, *salvo la existencia de los mismos partidos, cuya disolución a nadie se debe pedir.*" Esta regla práctica en el Pontificado de Pío X y estando España en régimen monárquico, fué repetida en 20 de diciembre de 1931, al acabarse de aprobar la Constitución de la República, en la Declaración colectiva del Episcopado español, con estas palabras: "En los mo-

No se confunda la confesionalidad con la teocracia. La confesionalidad es simplemente lo contrario del laicismo, que viene a ser un ateísmo vergonzante; y el ateísmo público es antihumano y antisocial: antihumano, porque, siendo el fin del Estado promover el bien temporal de los ciudadanos, no puede desconocer que el origen y el fin del hombre es Dios y que Él es también el único fundamento sólido de la verdadera moralidad; antisocial, porque la sociedad civil, siendo natural y necesaria al hombre, viene, lo mismo que el individuo, de Dios; y de Él dimana también en último término, aun cuando se transfiera por medios humanos, toda autoridad. Las sociedades, como los pueblos, deben culto a Dios por los beneficios recibidos, ya que muchos no los recibimos aislada, sino colectivamente; y quien alza o hunde los pueblos, como ha cantado un insigne poeta (1), es Dios, que los ha creado.

La confesionalidad es el Crucifijo y la enseñanza religiosa en la escuela, afortunadamente ya restaurada en la parte de España liberada; es el reconocimiento del carácter sacramental del matrimonio entre católicos y del carácter religioso de los cementerios. En cinco años de desenfrenado laicismo que, en su empeño de

---

mentos trascendentales para el bien público, y especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia o la amenazan, es un deber ineludible de todos los católicos la unión o, por lo menos, la acción práctica común, sea cual fuere el partido a que pertenezcan, sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido, *salvo la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.*"

(1) Verdaguer.

promover los entierros laicos, llegó a exigir para los entierros religiosos una ridícula declaración escrita de querer entierro religioso del propio interesado, aunque éste hubiere hecho siempre profesión de católico, sin embargo, no llegó tal vez al uno por ciento la proporción de los entierros laicos, y en la diócesis salmantina ni a ella llegó. Tan cierto es que en España lo laico resulta antinacional. Es de esperar que sean cuanto antes restituídos a la Iglesia los cementerios eclesiásticos incautados, por ninguno de los cuales, por otra parte, se satisfizo la indemnización que la misma ley exigía; como es de esperar igualmente que sea derogada la Ley de Confesiones y Congregaciones, tan enérgicamente condenada por el Sumo Pontífice y todo el Episcopado español (1).

(1) No pudo ser más enérgica la actitud de la Iglesia Jerárquica ante la inicua Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. El Sumo Pontífice la condenó en su encíclica *Dilectissima Nobis*. El Episcopado español publicó su Declaración colectiva de 25 de mayo de 1933, en la cual se declaraba *nula* dicha Ley. He aquí sus palabras: "El Episcopado español reprueba, condena y rechaza todas las ingerencias y restricciones con que esta Ley de agresiva excepción pone a la Iglesia bajo el dominio del Poder civil; reclama la nulidad y la carencia de valor legal de todo lo estatuído en oposición a los derechos integrales de la Iglesia." Es de notar que, en su máxima parte, dicha Ley quedó incumplida, pues ni un solo Obispo presentó ni los inventarios ni las relaciones que en ella se prescribían. Creemos oportuno hacer notar esto para que cuando se escriba la historia de los últimos cinco años, no se caiga en error apoyándose en la frase de un político a quien, en su política centrista y de equilibrio, podía convenir la afirmación de que en ningún país se había mostrado *tan resignada* la Iglesia como en España. Una cosa es cierta: que al desaparecer la Monarquía y declarar el mismo Monarca suspendidos sus derechos para evitar derramamiento de sangre, el Romano Pontífice reconoció, al igual que hicieron todas las potencias, el nuevo Régimen, y que el Episcopado español no laboró contra

La confesionalidad reconoce también a la Iglesia el carácter de sociedad perfecta. Ello no implica el menor detrimento de la soberanía del Estado en el orden civil y político. "La potestad civil es suprema en su género y en su orden. Así lo reconoce la Iglesia; pero ella también lo es en otro orden y en otra esfera. El hecho de que unos mismos sean los súbditos de una y otra sociedad, y de que haya también algunos asuntos y negocios que bajo diferentes aspectos caigan bajo la jurisdicción de una y otra potestad, prueba sólo que, procediendo ambas de Dios, y siendo ambas supremas, deben mediar relaciones que deban regularse por el fin y origen de cada una de las dos sociedades,

---

él, sino que lo acató, como no podía dejar de hacerlo; declarando, sin embargo, como ya lo hemos hecho notar, que por nadie podía pretenderse la disolución de los partidos ajenos al Régimen. Mas ya desde el principio condenó, por su Declaración colectiva de 20 de diciembre de 1931 cuanto contenía la Constitución de la República contrario a la Iglesia y a la Religión Católica, y de una manera especial la disolución de la Compañía de Jesús antes de ser todavía llevada a cabo; y al serlo, protestaron particularmente todos los Obispos españoles, lo cual, ciertamente, no sucedió en la expulsión verificada en el siglo XVIII por Carlos III. Al ser promulgada la Ley del matrimonio civil, en todas las iglesias de España se leyeron las instrucciones de los Obispos recordando que, entre católicos, sólo es legítimo y válido el matrimonio canónico. Y, por fin, al promulgarse la Ley de Confesiones y Religiones, publicó el Episcopado la enérgica y extensa Declaración que la condenaba y la declaraba nula.

La Iglesia jerárquica en España reconoció, como todas las potencias extranjeras, el nuevo Régimen; y lo acató, como lo acataron todos los organismos del Estado: Ejército, Magistratura y aun las Corporaciones oficiales. Pero, ciertamente, sería una vil calumnia, en la cual creemos no ha de caer ningún buen católico, el acusar a la Iglesia jerárquica española de haber dejado de protestar ante ningún atropello. Se ha cargado de razón; y por ello, cuando se ha tratado, ya no de una forma de régimen político, sino del comunismo que amenazaba destruir del todo a

y que León XII compara en su encíclica *Immortale Dei* a las relaciones que median entre el alma y el cuerpo en el compuesto humano" (1).

Los católicos han de ser los mejores ciudadanos y los más fieles cumplidores de las justas leyes del Estado. Han de ser los que mejor cumplan con el deber sagrado de amor a la Patria, que es un deber de piedad que cae bajo el cuarto mandamiento del Decálogo. Por ello pudo decir el sapientísimo León XIII que, aunque la Iglesia tiene un fin sobrenatural y ultraterreno, contribuye tanto al bien público temporal como si éste fuese su propio fin (2).

Mas para que la Iglesia pueda ejercer con eficacia este benéfico influjo en el bien público temporal por medio de su acción en los fieles, es necesario que sean reconocidas su libertad e independencia, esenciales a su constitución divina. "Una Iglesia sujeta al poder civil, de él dependiente, no puede ser la verdadera Iglesia fundada por Cristo. Una Iglesia nacional como las cismáticas y protestantes, en vez de ser sucesora de los Apóstoles, se confunde con los demás organismos burocráticos del Estado. Engaño funestísimo es el del Cesarismo, que pretende servirse de la Iglesia, teniéndola aherrojada, como de un apoyo y fundamento. La Iglesia, que apoya eficazmente al Estado, que le concilia la obediencia de los súbditos, que pro-

---

la Religión y a la Patria, la Iglesia ha podido bendecir y apoyar la santa cruzada para salvar la Religión y salvar a España.

(1) *La Realeza de Cristo y los errores del laicismo.* (Pastoral citada.)

(2) Encíclica *Immortale Dei.*

duce los frutos admirables en bien de la misma sociedad civil que proclama León XIII, es una Iglesia libre, que se rija sin trabas, según su constitución divina, que tenga alteza espiritual y fecundidad inexhausta, que aparezca ante los pueblos, no como un ministro más del César, sino como un Legado de Dios.

Presten, sí, los magistrados civiles, el apoyo de su autoridad para refrenar los vicios e impedir la blasfemia, la profanación de los días festivos, la inmoralidad, los escándalos públicos. Den los ministros de la Iglesia por su parte todo el honor, el respeto, la deferencia, el apoyo moral a las autoridades civiles. ¡Qué frutos tan grandes en el bien del pueblo, de la paz, del orden, de la moralidad, del progreso, se originan de este modo de proceder de las autoridades civiles y eclesiásticas, que no debe ser sujeción directa de unas a otras (dentro de la propia órbita de cada una de ellas), ni confusión, sino ordenada concordia, con la cual las cosas pequeñas crecen, mientras con la lucha y discordia los grandes se arruinan y perecen!" (1).

Prácticamente esto se logra por medio de un Concordato en el cual se regulan las relaciones debidas entre la Iglesia y un Estado católico, lo referente a las personas eclesiásticas, a la enseñanza, a los bienes de la Iglesia, etc. (2).

---

(1) *La Realeza de Cristo y los errores del laicismo.* (Pastoral citada.)

(2) Respecto de la supresión del presupuesto eclesiástico, véase nuestro *Alegato* al Ministro de Justicia en 9 de diciembre de 1931: *¿Despojo persecutorio de la Iglesia, o separación económica del Estado?*

No Nos pertenece, por tanto, a Nós tratar estas cuestiones en esta Carta Pastoral; y ponemos fin a la misma con una felicitación a Nuestros carísimos fieles salmantinos y una exhortación a la plegaria.

¡Cuán grato es a un padre poder felicitar a sus hijos! Y, ciertamente, los católicos salmantinos, en estos cinco años de tantos y tan rudos ataques a la Iglesia y a la Religión, han sabido defenderla, primero por medios legales en la medida en que era posible; cuando se corría ya al abismo del comunismo, con los medios heroicos de una cruzada, ofrendando bienes y vidas en abundancia. También habéis acudido siempre solícitos a nuestros llamamientos a la plegaria pública. Acudisteis la última Cuaresma a los edificantes Vía Crucis en nuestra Catedral. A ella habéis acudido a desagraviar a la Virgen del Pilar por el bombardeo de su Santuario; y al Sacratísimo Corazón de Jesús por la destrucción del Monumento del Cerro de los Angeles. Sigamos orando, carísimos Hijos Nuestros, por la resurrección definitiva de la auténtica España: ante el Amor de los amores, Jesús Sacramentado; ante el Santísimo Cristo de los Milagros, en nuestra ciudad de Salamanca; ante la Virgen Santísima, en su privilegio de la Inmaculada Concepción y en su españolísima advocación del Pilar de Zaragoza. Demos gracias muy fervorosas los salmantinos a Jesús y a su Santísima Madre y al excelso Patrono de la ciudad y diócesis, el glorioso San Juan de Sahagún, que hasta el presente nos han librado de experimentar los es-

tragos de vandálica devastación, sacrilegios y horrendos crímenes que han desolado y están desolando tantas provincias y diócesis españolas. Oremos; unamos a la oración una vida enteramente cristiana en el orden individual, familiar y social; practiquemos el sacrificio y la reparación; abstengámonos, mientras tanta desolación reina y tantos crímenes se están cometiendo en provincias hermanas, de frivolidades y diversiones; estemos dispuestos a cuantos nuevos sacrificios sean precisos por la causa de la Religión y de la Patria, pues todos ellos son nada ante la alteza de tan sublimes ideales, y ante los daños que sufriríamos si, lo que Nuestro Señor no permitirá, quedásemos dominados por el comunismo; y esperemos que, a no tardar, Nuestro Señor nos concederá la gracia de poder entonar el *Te Deum* por la España recobrada para Dios, recobrándose a sí misma.

Mientras tanto, con el mayor afecto a todos, a los que en los campos de batalla lucháis por Dios y por España, a los que quedáis en retaguardia cooperando a la santa Cruzada, aun a las ovejas un día descarriadas, seducidas y engañadas por falsos pastores, pero prestas a volver al redil del Buen Pastor, a todos os damos con el mayor afecto nuestra Pastoral Bendición en el nombre ✠ del Padre y ✠ del Hijo y ✠ del Espíritu Santo.

Salamanca, 30 de septiembre de 1936.

✠ ENRIQUE, Obispo de Salamanca"

EL MOVIMIENTO NACIONAL ESPAÑOL, DESDE EL PUNTO DE VISTA CATÓLICO

Por el M. I. Sr. Magistral,
Doctor De Castro Albarrán

El asunto que voy a tocar esta noche es difícil y espinoso. Mas precisamente por eso, comienzo por advertir que hablo con mi exclusiva representación personal.

En la conferencia pasada estudiábamos, para confrontarlo con la doctrina de la Iglesia, el *nacionalismo* de nuestro Movimiento. Esta noche quisiera declarar y medir con la misma norma de la doctrina de la Iglesia nuestro *antinacionalismo.*

¿Cómo se entiende esto? ¿No son estas cosas contradictorias? Nuestro Movimiento ¿es, a la vez, nacionalista y antinacionalista?

Voy a explicar la aparente contradicción. Decíamos que el Nacionalismo es, esencialmente, un sentido de Nación y de Patria. Este sentimiento nacional y patriótico se enfrenta, en primer lugar, con las demás naciones, con las otras Patrias. Frente a todas ellas, el Nacionalismo

exige para la propia Patria lo que el general Mola concretó en estas tres palabras: *soberanía, libertad e independencia.* Pero la conciencia nacional, al mismo tiempo que mira hacia fuera, mira también hacia dentro... Y, dentro, la Patria es como aquel castillo interior de Santa Teresa: que es *uno,* pero que tiene muchas moradas. Las moradas del castillo místico de la Patria son las regiones. Por eso, al mirar hacia dentro, la conciencia nacional se encuentra con la diversidad de muchas moradas, con las distintas regiones que integran la Patria.

Ahora bien; frente a las regiones, el sentimiento nacional puede adoptar dos actitudes: Vázquez de Mella las llama *regionalismo nacional* y *nacionalismo regional.* El primero, el *regionalismo nacional,* es el sentimiento de la región, pero dentro de la Patria común. Y es el sentimiento nacional de la Patria, pero teniendo en cuenta la existencia peculiar de las regiones. El segundo, el *nacionalismo regional,* es el sentimiento de la región, sin subordinación ninguna a la Nación. Es el amor regional que convierte a las regiones en naciones, y de cada patria chica hace patria grande y exclusiva. Es un nacionalismo que cierra contra el grande nacionalismo nacional y le hace pedazos, le hace *nacionalismos.* Este es—digamos ya la palabra—el *separatismo.*

¿Entendéis ahora, y os explicáis, cómo nuestro Movimiento, con ser tan profundamente nacionalista, es, al mismo tiempo, esencialmente antinacionalista? Nosotros somos nacionalistas del Nacionalismo grande; mas, por eso mismo,

somos antinacionalistas de los nacionalismos chicos; es decir, somos *antiseparatistas.*

Este es el pensamiento de nuestro Jefe de Estado: "La personalidad de las regiones españolas será respetada en sus peculiaridades, respondiendo a la vieja tradición, en sus movimientos de máximo esplendor, sin que ello suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional."

Es lo mismo que ha dicho también el general Mola: "Sentimiento de la unidad nacional"; "una España única y soberana, en la que sus regiones conserven la personalidad, sin grotescas caricaturas de Gobiernos, como los actuales de Cataluña y Vizcaya".

Es, por tanto, contenido esencial de nuestro alzamiento el antiseparatismo.

Somos, sí, *regionalistas,* porque, como escribió soberanamente Menéndez y Pelayo, "los que sentimos con profunda sinceridad el amor a la gran Patria española, tan necesitada hoy del concurso de todos sus hijos, no podemos mirar con recelo, sino, antes bien, aplaudir calurosamente las manifestaciones de la actividad regional, que son, al mismo tiempo, poderosos indicios de vida y de expansión fecunda. No puede amar a su nación quien no ama a su país nativo y comienza por afirmar este amor como base para un patriotismo más amplio. El regionalismo egoísta es odioso y estéril; pero el regionalismo benévolo puede ser un gran elemento de progreso y quizá la única salvación de España".

Somos *regionalistas.* Pero no con el regiona-

BIBLIOTECA PUBLICA BURGOS

lismo nacional que tan duramente flagela Mella, sino con un regionalismo *antiseparatista.*

Y no podía ser de otra manera. El Movimiento Nacional español es rescate de la historia española y es reconquista de España. Por estos dos motivos, tenía que ser forzosamente antiseparatista.

La historia de España no es sino un proceso secular y muy costoso de aglutinamiento y de compenetración de todos los elementos que han venido a integrar nuestro ser nacional y patrio y de todos los fragmentos nacionales que hubieron de fundirse para lograr el bronce glorioso de la Patria española. ¡Cuánto tuvo que fatigarse y recalentarse el crisol de la historia de España hasta que un fuego de siglos consiguió la fusión y el rehogue de los duros metales primitivos, de los hierros celtíberos, de los oros romanos, de los bronces germánicos, de los mármoles árabes! Más de cuarenta Estados se habían desgarrado de España en el siglo XI. ¡Cuánto hubo de atormentarse España para ir encajando uno a uno en el cuerpo común de la Patria todos estos miembros descoyuntados, hasta que un día, dichoso 19 de octubre de 1469, todas las regiones españolas fueron, en la capilla del Palacio de D. Juan de Vivero, en Valladolid, piedras preciosas que adornaron, juntas, el velo nupcial de Fernando y de Isabel!

Pues nosotros, al rescatar ahora la historia de España, recobramos la herencia que los Reyes Católicos nos legaron: esta herencia es la España *una;* aquella *mayor empinación* de España, como llamó el Cura de los Palacios a la

obra unificadora de los Reyes Católicos; el manojo de flechas de todas las regiones españolas, juntas ya y apretadas en el haz glorioso de Fernando. Es toda España, unidas amorosamente sus regiones bajo el yugo recio y suave de Isabel. ¿Cómo podríamos nosotros consentir que esas flechas unidas volviesen a ser plumas volanderas que nos aventase y desparramase el viento loco de cualquier ambicioncilla política o de cualquier ridícula vanidad personal?

Además, esta reconquista de España que nosotros ahora realizamos es, en realidad, una nueva incorporación al cuerpo de la Patria, de los pedazos de España que nos han arrancado. Otra vez, como en el siglo XI, España está toda descoyuntada. Cada trozo de la España roja es un pedazo de carne viva arrancado a la Patria española y arrojado a los lobos de la estepa rusa. Cada uno de nuestros frentes de guerra es labios ensangrentados de la herida que ha abierto el tirón de una desgarradura. Pero nosotros vamos cosiendo todas esas heridas con hilos de sangre. Y vamos haciendo, palmo sobre palmo, la soldadura de toda España, al fuego de la guerra, sobre el yunque de nuestros cañones. ¡Ah! Es mucho lo que nos cuesta esta nueva reintegración de España para que no sea definitiva, para permitir amablemente que nadie vuelva a desgarrarnos la Patria con los puñalitos de oro de sus ilusiones nacionalistas.

Somos, pues, y seremos siempre, antiseparatistas.

* * *

Ahora bien, ¿qué dirá la Iglesia de nuestro antiseparatismo? Al responder a esta pregunta, no quisiera arrastrar el manto de la Iglesia por la baja arena de los intereses puramente humanos, pero tampoco creo que conviene difuminar demasiado su pensamiento, de tal manera que su luz sirva para arrebolar, en la altura, las nubes, pero no para esclarecer la realidad de los poblemas.

La doctrina de la Iglesia acerca de los separatismos puede estudiarse desde un punto de vista general, o en relación, concretamente, con el caso de España.

Examinada en general esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Pero aun entonces no se debe perder de vista que también los hombres de la Iglesia somos ciudadanos y patriotas, por lo cual no ha de extrañar que también a nosotros nos alcance el filo del cuchillo que hiere a la Patria. Así, hombre de la Iglesia de la altura del Cardenal Mercier, no ha dudado en salir al paso de los separatismos de su Patria. Y todos nosotros, aun los más ocultos en la insignificancia de nuestra pequeñez, frente a tales aberraciones antipatrióticas, no podemos menos de anatematizarlas en nuestro corazón...,

"que aun dentro de una sotana
y en un religioso atrio,

es virtud el amor patrio
y el corazón, corazón..."

Pero sucede, además, que un ideal francamente separatista, difícilmente quedará reducido a un problema meramente político. Por la fuerza misma de las cosas, el problema se desbordará y no tardará en tocar intereses que la Iglesia debe ya defender. Por esta razón, creo que podemos asegurar que la Iglesia, en general, no puede ver con simpatía los separatismos.

El separatismo es, desde luego, un crimen contra la Patria. Es pensamiento de nuestro Cardenal Primado en su *Cuaresma en España:* "Aflojar sistemáticamente los vínculos legítimos de la Patria, a la que, en buena doctrina cristiana, nos ligan razones de caridad, es siempre en daño de la región y de la nación." Pues si la Iglesia, como veíamos en la conferencia pasada, ensalza el amor patrio hasta la categoría de virtud, ¿cómo podrá complacerse en el separatismo, que es pecado contra la virtud del amor a la Patria? La Iglesia, por instinto divino, tiene un horror invencible hacia todo lo que sabe a herejía... Porque la herejía desgarra la túnica inconsútil con que Cristo la vistió. El separatismo es la herejía contra la Patria. Dientes y garras, que hacen guiñapos del manto secular de la Patria...

¡Separatistas! ¡Herejes de la Patria! La Iglesia no bendice vuestra herejía. No la bendice, porque esa heterodoxia, que puede parecer meramente política, se convierte, demasiado fácilmente, en una verdadera heterodoxia religiosa.

Hablo en tesis abstracta, sin hacer aplicaciones concretas. Pero en tesis general, es innegable ese peligro que señalo. Por de pronto, los separatismos son, frecuentemente, instrumentos que la impiedad maneja contra la religión y contra la Iglesia. La realidad es que el movimiento de los modernos separatismos políticos arranca de la Enciclopedia francesa. Sus padres y corifeos son Rousseau, Montesquieu, Voltaire, Turgot y Quesnay. Desde entonces se advierte con toda evidencia el hecho: las revoluciones, la masonería, el judaísmo, el comunismo, fomentan por todos los medios los separatismos. El gran desgarrón de América fué obra de la Revolución y de la masonería. Don Ramón Basterra, en un libro todavía reciente, ha encontrado la causa de aquella separación en aquellos *navíos de la ilustración,* que llevaban y traían en sus bodegas y camarotes los libros del enciclopedismo francés y del siglo XVIII español. Durante el siglo XIX, hipócrita y estúpido, los separatismos revolucionarios se encubrieron un poco debajo del famoso *Principio de las Nacionalidades,* que sirvió de careta a tantas injusticias y rapiñas de las naciones fuertes. Pero, otra vez, hoy más que nunca, los separatismos vuelven a mostrarse al descubierto como instrumentos muy codiciados de la Revolución. No nos hace falta salir de España para verlo. El Pacto de San Sebastián es la coalición revolucionaria de los separatismos. En los días de la Constitución republicana, la Gran Logia Española, en su gran asamblea celebrada en Madrid los días 23, 24 y 25 de mayo de 1931, acuerda una Declara-

ción de principios, que envía a los ministros del Gobierno republicano para que sean incorporados a la Constitución. Entre estos *principios* masónicos se encuentra el de la autonomía separatista que debe otorgarse a las regiones.

Es, por consiguiente, indudable que el afán separatista es un empeño típicamente revolucionario. ¿Por qué? Porque los separatistas desarticulan los pueblos y aflojan los vínculos nacionales, y, como consecuencia, debilitan la autoridad y las resistencias del Poder. Todo lo cual es una magnífica preparación para la venida de la Revolución. Por eso el comunismo de hoy se afana en esta desmembración de los Estados, y es un ideal suyo lo que ha llamado el Cardenal de Toledo *la balkanización de las naciones*.

Pero aun directamente contra la Iglesia, le sirven a la Revolución los separatismos. Como expone maravillosamente mi querido amigo Esteban Bilbao, son éstos unos fenómenos de locura colectiva que exalta hasta unos límites inconcebibles el amor chico a la región que se siente oprimida. Esa febril exaltación coloca fácilmente la idea nacionalista por encima de todo, aun por encima de la Religión. Ya estamos en la herejía. Pero, al mismo tiempo, y precisamente por esa absoluta superposición de la idea nacionalista, el separatismo, dentro de la propia región, busca la unión y la colaboración de todos: católicos, ateos, anarquistas, comunistas... Esta amalgama forzosamente ha de producir un fruto amargo para la Iglesia: el laicismo, la indiferencia religiosa. Esto, dentro de

la región que se cree esclavizada. Fuera, frente al pueblo que el separatismo ve como tirano, para este loco nacionalismo no hay sino enemigos y opresores. No hay ni católicos ni comunistas. A todos odia por igual, y a todos hace la guerra el separatismo... He aquí otro dolor que el separatismo causa a la Iglesia: la ruptura de la solidaridad católica.

De esta manera el separatismo, que en apariencia no es sino ideal político, se convierte con suma facilidad en movimientos de carácter religioso, pero con tendencias heterodoxas y al servicio de la Revolución, y de impiedad contra la Religión y contra la Iglesia.

La Iglesia, por consiguiente, no puede ver con simpatía los movimientos separatistas. Dejamos para la próxima conferencia el examen de la actitud que ha adoptado la Iglesia frente al caso concreto del separatismo vasco. Resumamos hoy la doctrina que hemos desarrollado en aquellas palabras de Pío XI, al explicar a los Cardenales la condenación de *La Action Française:* "Los católicos no pueden pertenecer a aquellas organizaciones que anteponen a la Religión los intereses partidistas..."

Que es lo que hace el separatismo...

(Publicado en la Gaceta Regional de Salamanca *el 27 de febrero de 1937.)*

II

"Ríos de sangre—ha dicho quien bien lo sabe—y meses de retraso en la guerra nos ha costado la locura separatista vasca." Pero a estos ríos de sangre de la Patria hay que añadir los ríos de lágrimas y los infinitos dolores que esa misma locura ha costado a la Iglesia. Porque sería calumniar a la Iglesia el pensar que ella ha estado indiferente ante la monstruosa aberración de ese pedazo de la Iglesia española. No ha estado indiferente, ni podía estarlo.

Perdonadme un recuerdo personal que nos va a ayudar para plantear claramente el problema. En cierta ocasión hube yo de aguantar, en una iglesia de Vizcaya, un formidable escándalo porque cometí la terrible imprudencia de repetir ingenuamente un par de veces esta frase: "¡Pobre España!" Comentando luego la escena con un intelectual del separatismo, teólogo y moralista, me atreví a decirle: "Lo que yo no puedo entender es, cómo ustedes, católicos, para lograr sus ideales políticos se dan la mano con Prieto." Él, con mucho aplomo, me contestó: "La política es un comercio; nosotros hacemos nuestros negocios con el que nos ofrece mayor ganancia." Yo me callé. Con un católico, intelectual y moralista, que hacía una afirmación así, no había que hablar nada. Por-

que esa frase sintetiza toda la monstruosidad que se advierte en el separatismo vasco, cuando se mira desde el punto de vista católico. Ellos, sí; ellos, los separatistas, piensan y obran como si su política fuera simplemente un negocio financiero. Pero la Iglesia no lo ha estimado así, y, por esto, ha intervenido.

De dos maneras podemos decir que ha sido esta intervención. Con lo que ha dicho ahora, expresamente, y con lo que tiene ya dicho en documentos emanados de la misma Iglesia o en las obras de los Doctores, cuya doctrina, comúnmente, debe aceptarse como expresión segura del sentir de la Iglesia. No es, pues, necesario que la Iglesia hable, en cada caso, de una manera explícita. Cuando hay principios católicos, cuando existen aquellas "máximas de la Iglesia", de las que dice Manzoni que sustituyen a los *ejemplos,* no hay que hacer otra cosa sino aplicar esos principios y esas máximas a los casos concretos, y, entonces, la aprobación que al aplicarlos resulte, deberá ser aceptada como aprobación o reprobación de la misma Iglesia.

Ahora bien; para el caso concreto del separatismo vasco tenemos esos principios católicos y esas máximas de la Iglesia. A su luz podemos examinar claramente esta cuestión y deducir el pensamiento de la Iglesia sobre el problema. Pero tenemos, además, palabras expresas y terminantes, que yo he de repetir esta noche, para que nadie ignore y nadie tampoco atribuya a la Iglesia ciertas actitudes que no se ajustan a la realidad.

En el separatismo vasco podemos distinguir dos cosas: el ideal político y los medios empleados para lograrlo. ¿Cuál es, sobre estas dos cosas, el pensamiento de la Iglesia?

El ideal político del separatismo vasco se funda indudablemente en el amor a la Religión, al país vasco. A este amor nada tiene que oponer la Iglesia. Al revés, lo bendice y lo alienta. Ella, que, en frase de San Agustín, "tiene por adornos las variedades de todas las razones de la tierra", quiere también que las Patrias terrenas se adornen con la policromía de sus regiones. Los Obispos de Pamplona y de Vitoria se ufanan, en el documento de que luego hablaremos, de su amor al país vasconavarro. Y el Cardenal de Toledo ha hecho esta afirmación: "Todos anhelamos el bien máximo para todas las regiones españolas, del que derivaría el bien máximo para la gran Patria, España, multiplicación, más que suma, del bien parcial de cada país."

Pero el amor de los separatistas vascos a su país se presenta con una doble deformación que la Iglesia no puede menos de desaprobar. Una deformación que choca directamente contra la Patria, indirectamente contra la Iglesia. Y otra que, de un modo más directo, puede herir a la Iglesia.

El primer vicio del amor regional separatista consiste precisamente en eso, en que es amor *separatista*, antiespañol, antipatriótico, antinacional.

Hay, sin duda, nacionalistas vascos que han procurado hermanar el ideal político de una má-

xima autonomía regional con la unidad de España. Pero no creo que sea exagerado decir que el ambiente nacionalista vasco ha estado siempre todo saturado de la más indigna hostilidad a España. Frecuentemente, ni aun siquiera en las iglesias se consentía la palabra "España". Casos ha habido en que, al encomendar un sermón, se imponía la condición de que no se pronunciase esa palabra. Esto lo sé ciertamente, aunque declaro que a mí no me ha ocurrido el caso.

Ahora bien; este carácter antiespañol del nacionalismo vasco tiene, es verdad, un aspecto político, ya que toda su odiosidad dimana del hecho histórico de la unidad nacional. Pero, supuesto este hecho histórico, el desamor o el odio a España del separatista entran de lleno en lo religioso. Ese odio, y aun el mero desamor, son el pecado del antipatriotismo, que, según veíamos en la pasada conferencia, es un pecado moral que la Iglesia rechaza. No esperen, pues, los separatistas vascos que la Iglesia apruebe o justifique su antiespañolismo. La aprobación y el apoyo los hallarán únicamente donde los han buscado, en el internacionalismo marxista, sin Dios y sin Patria.

El otro vicio del amor separatista vasco al país vasco cae más directamente dentro del campo religioso. Se resiste uno a creerlo; pero los más conocedores de las intimidades del movimiento separatista vasco aseguran que uno de sus principios cardinales es éste: Euzkadi es anterior al cristianismo. Luego primero es Euzkadi, y después la Religión. Parece un juego

ingenioso de palabras. Pero yo me atrevo a asegurar que este trasiego y barajamiento de prioridades en el existir, en el ser y en el valor de Euzkadi y del Cristianismo ha sido la raíz monstruosa de las grandes aberraciones político-religiosas del separatismo. Ese juego de palabras entraña en sí toda la sustancia panteísta y positivista de los nacionalismos de Fichte y de Maurras.

¿Por qué, entonces, no ha condenado la Iglesia este separatismo? Pero ¿es que hace falta que lo condene? ¿Es necesario que la Iglesia, en cada momento, fulmine para cada caso una sentencia que está perennemente incluída en los cánones de su dogma y de su credo? Aunque no exista un expreso anatema contra el separatismo vasco, si este separatismo acepta el principio de que primero es Euzkadi y luego la Religión, el separatismo vasco es heterodoxo.

Por cierto que, según indicios, las cosas de Euzkadi, al menos en ciertos partidarios muy significados, han tomado tal sesgo, en esta última temporada, que no parecen denotar un miedo excesivo a esos peligros de herejía ni aun casi de cisma. Y es natural. Si Euzkadi es antes que España, y España quiere sojuzgar a Euzkadi, Euzkadi ha de alzarse contra España. Y si todo lo que es España—también su catolicismo—le hace frente a Euzkadi, como ahora sucede, Euzkadi debe levantarse también contra el catolicismo de España. ¿Que esto es ir contra el catolicismo? En último caso—solución radical y extremista—, primero es Euzkadi y después el Catolicismo.

Pero ¿no es el País Vasco el pueblo más católico del mundo? El presidente del Gobierno vasco ¿no es católico? Pues ¿cómo Euzkadi, católico, puede hacer la guerra al Catolicismo?

He aquí la antinomia que, según me informa persona autorizada, han resuelto de plano los rumbos más recientes del separatismo vasco. Ya desde los primeros días del Alzamiento Nacional, los dirigentes bizcaitarras han realizado esfuerzos increíbles por acallar los escrúpulos que las conciencias católicas de muchos honrados nacionalistas no podían menos de sentir al verse cómplices de los crímenes cometidos por sus aliados contra la Iglesia de España. Para lograr este intento, un verdadero torrente de propaganda se ha desbordado por todo el País Vasco. Y no ha quedado rincón donde no haya llegado el veneno. El idílico y lejano caserío, colgado del risco o escondido entre los maizales del valle, se ha estremecido de susto, en su paz de siglos, cuando ha visto llegar al infame heraldo de esta campaña, que ha sido, principalmente, el periódico *Euzkadi*. Y, en *Euzkadi*, la pluma levítica del antiguo integrista Engracio de Aranzadi, que, por cierto, según me dicen, ha fallecido repentinamente hace unos días.

La tesis cardinal de esta campaña ha sido ésta: nosotros, católicos vascos, podemos hacer la guerra, sin escrúpulo ninguno, a los católicos españoles, porque los católicos españoles, salvo excepciones individuales, no practican el verdadero sentido cristiano de la vida, sino un sentido *toledano* en abierta oposición a las normas de los Papas, singularmente en materia so-

cial. El verdadero catolicismo, el genuino, es el nuestro, el vasco. Por eso los católicos españoles son enemigos del nacionalismo vasco. Y por eso nuestro catolicismo no puede menos de alzarse contra el degenerado catolicismo de la Iglesia de Toledo.

Hasta aquí llegan las locuras bizcaitarras.

En uno de los artículos de *Euzkadi* se ha llegado a hablar textualmente de "las prácticas anticristianas de la Iglesia de Toledo". No os indignéis demasiado, católicos españoles, cuando sepáis esta injuria a la Iglesia de Toledo, que es la Iglesia española. El cinismo de unos locos no hace sino acrecentar la gloria de nuestra gloriosíma Iglesia española y toledana, que con cualquiera de sus figuras, desde San Eugenio hasta el Cardenal de hoy, tiene de sobra para enseñar y dar a todos los bizcaitarras patriotismo ortodoxo, teología, moral y respeto a la Jerarquía y a la Iglesia.

Pero, en fin, esta es la actitud en que los vascos se han colocado. Una soberbia actitud que entraña una especie de cisma. Ultima y muy lógica evolución del frenesí separatista. Comienza por ser una herejía contra la Patria. Su locura nacionalista les empuja hacia los peligros de la herejía religiosa. La mezcla de este antipatriotismo y de estos excesos produce, muy naturalmente, el fruto de esa postrera monstruosidad.

Ahora bien; esta actitud de acre sabor cismático, ¿necesitará también una expresa condenación para saber que la Iglesia la reprueba? ¿Para qué sirven los principios doctrinales que

la Iglesia ha ido sembrando, a su paso, en su camino de siglos?

Podemos, pues, llegar a esta conclusión: la Iglesia, expresamente, no se ha declarado contra el ideal separatista. Pero, en realidad, los postulados esenciales de este ideal, tal como lo exponen quienes aparecen como doctores y maestros de la doctrina nacionalista, chocan, demasiado fácilmente, contra la ortodoxia católica.

Y aun quizás no sea del todo exacto hablar del silencio de la Iglesia frente a la locura separatista. Tal vez no falten actitudes que implican una verdadera desaprobación. Voy a citar un hecho que no es ningún secreto. En más de una ocasión, los separatistas vascos han pretendido lograr de Roma una aprobación. La Santa Sede se la ha negado siempre. En el mes de enero del pasado año, una comisión hizo un viaje a Roma para el mismo fin. Los periódicos publicaron las andanzas de esta comisión y su fracaso. El Papa no les recibió; ni aun siquiera lograron hablar con el Cardenal Pacelli, secretario de Estado de su Santidad.

Esta conducta de la Santa Sede con los separatistas vascos ¿no es una verdadera condenación?

Pero dije al principio que en el separatismo vasco había que distinguir el *ideal político* y los medios utilizados para lograrlo. Entre estos medios, el más asombroso ha sido la unión de los bizcaitarras con el llamado Frente Popular, para hacer la guerra a España.

Esta unión y esta colaboración son las que han

hecho verter más lágrimas a la Iglesia. En cuanto al sueño nacionalista vasco, la Iglesia no ha querido ser pródiga en anatemas. Al fin, hubiera podido parecer que descendía a la arena política. Pero ante la locura de esa colaboración, no ha podido permanecer en un silencio que hubiera tenido apariencias de complicidad. Ha hablado, pues, y ha hablado para condenar la monstruosidad bizcaitarra con las palabras más enérgicas y acentos más doloridos.

La primera condenación no se hizo esperar. El 6 de agosto de 1936, a los veinte días, no más, de iniciada la lucha, los Obispos de Pamplona y de Vitoria publicaban y radiaban su célebre Pastoral, en la cual, del modo más categórico, los Prelados declaran solemnemente la ilicitud de la colaboración nacionalista con el comunismo en la guerra contra España. "No es lícito, en ninguna forma, en ningún terreno, y menos en la forma cruentísima de la guerra... fraccionar las fuerzas católicas ante el común enemigo para combatir al hermano...

"Menos lícito, mejor, absolutamente ilícito, es, después de dividir, sumarse al enemigo para combatir al hermano...

"Llega la ilicitud a la monstruosidad cuando el enemigo es este monstruo moderno, el marxismo o comunismo, hidra de siete cabezas, síntesis de toda herejía, opuesto diametralmente al Cristianismo en su doctrina religiosa, política, social y económica."

Estas palabras de los Obispos vasconavarros no se prestaban a tergiversación alguna. Por esto, sin duda, se quiso restarles eficacia por

otro camino. Se negó la autoridad del documento, se dijo que no era espontáneo, que los Obispos habían sido coaccionados, que se les había puesto una pistola al pecho para obligarles a firmarlo. Para salir al paso de esta campaña, que apuntaba más particularmente al Prelado de Vitoria, de Vitoria se envió la Pastoral a cuantos pueblos fué posible, impresa en un folleto que lleva en la primera página una carta particular del señor Obispo de Vitoria, y, en la última, el sello en tinta del Obispado. Por si esto no fuera suficiente, el 8 de septiembre, el mismo Prelado volvía a insistir en la misma doctrina en una nueva Pastoral.

Pero los separatistas parecían no darse por enterados. El 22 de diciembre, Aguirre tenía el cinismo de añorar una voz de la Jerarquía que aprobase la conducta del nacionalismo vasco. Y sonó, sí, de nuevo, la voz de la Jerarquía, la del Cardenal Primado de España. Pero esta voz no fué tampoco de aprobación; fué voz de repulsa, que repitió y confirmó el anatema lanzado por los Obispos de Vitoria y de Pamplona.

"Prácticas anticristianas de la Iglesia de Toledo", dirían, sin duda, los separatistas al conocer la carta del Primado. Pero yo puedo asegurar que la voz del Cardenal de Toledo no era un grito aislado y solitario: era la voz unánime y concorde de todos los Prelados españoles. Voz universal que hace pocos días ha tenido un acento especialmente enérgico y condenatorio en la reciente Pastoral del señor Arzobispo de Burgos.

La locura separatista vasca ha tenido, por

tanto, y tiene y tendrá siempre en frente a toda la Iglesia española...

Pero ¿y el Vaticano?—se dirá—. ¿Cómo no ha hablado la Santa Sede? Voy a responder en muy pocas palabras. La Santa Sede, el Vaticano, no ha callado... La Santa Sede habla por sí misma, y habla por sus legítimos representantes. Legítimos representantes de la Santa Sede son, en Navarra y en las Vascongadas, los Obispos de Pamplona y de Vitoria, y en toda la Iglesia española, el Cardenal Primado. Cuando ellos, pues, han hablado, por ellos ha hablado, al no desautorizarlos, la Santa Sede.

Pero aun el mismo Romano Pontífice no ha guardado silencio. En aquella hermosísima alocución a los prófugos españoles en Castel Gandolfo, el 14 de septiembre, el Papa pronunció estas palabras: "No es superfluo, más bien es oportuno, y sobre todo necesario, y para Nós obligado, el poner en guardia a todos contra la insidia con la cual los heraldos de las fuerzas subversivas buscan el modo de dar lugar a cualquiera posibilidad de acercamiento y de colaboración de la parte católica, distinguiendo entre la ideología y la práctica, entre las ideas y la acción, entre el orden económico y el orden moral."

Estas palabras del Romano Pontífice ¿no encierran de la manera más discreta y delicada —como el Papa habla siempre—una verdadera reprobación del contubernio vascocomunista? Sí, sí; los vascos separatistas, abrazados con la horda roja, tienen sobre sí—lo aseguro, y desafío a que se me desmienta—la reprobación del

Papa. Ellos, muy especialmente, han hecho brotar del corazón del Pontífice un tristísimo "¡Dios mío!", en el cual brotaba hacia fuera la pena con que pronunciaba estas palabras:

"A través de los incendios y matanzas, una voz lleva al mundo una nueva verdaderamente horrenda: los hermanos han matado a los hermanos."

(*Publicado en la* Gaceta Regional de Salamanca *el 6 de marzo de 1937.*)

BIBLIOTECA PÚBLICA BU. 303

ÍNDICE

Págs.

AL LECTOR 5
El Papa habla de las cosas de España ante un nutrido grupo de españoles 9
Mensaje del Papa Pío XI con motivo de las Pascuas de Navidad 25
Un hermoso discurso del Cardenal Primado 35
Alocución del Cardenal Primado a su Diócesis ... 47
El caso de España 63
Carta Pastoral del Cardenal Primado 87
Instrucción Pastoral conjunta de los Sres. Obispos de Vitoria y Pamplona a sus diocesanos ... 133
Aclaración al documento anterior 143
Carta Pastoral del Sr. Arzobispo de Burgos 147
Las dos ciudades, Pastoral del Sr. Obispo de Salamanca 165
El Movimiento nacional español, desde el punto de vista católico, por el Dr. De Castro Albarrán ... 219

HA
HABLADO
LA IGLESIA

DL
1965
BIBLIOTECA
PUBLICA